

EL LIBRO DE LA CÁRCEL

Algunas reflexiones
sobre la memoria y el
patrimonio urbano de
la ciudad de Talca y su
evolución



El Oriente apomente 30 o.



Talca
Ilustre Municipalidad



Talca
Corporación de Cultura
Ilustre Municipalidad



EL LIBRO DE LA CÁRCEL



El libro de la cárcel

Primera edición, Talca, 2021

Segunda edición, Talca, 2023

Este libro fue publicado bajo el sello de la Editorial Universidad de Talca.

© Universidad de Talca

© Facultad de Arquitectura, Música y Diseño Universidad de Talca

Obra protegida por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual

ISBN versión impresa: 978-956-402-755-5

ISBN versión digital: 978-956-329-177-3

Directora Editorial Universidad de Talca

Marcela Albornoz Dachelet

Editor: Andrés Maragaño Leveque

Diseño Editorial: Marcos Roco Morales

Foto portada: Cabildo, Cárcel y Plaza de Abastos de Talca. En Historia Urbana del Reino de Chile, Gabriel Guarda, 1978. Colección Biblioteca Nacional, Santiago.

Fotos aéreas vuelo Ilustre Municipalidad de Talca 2020 (pag. 8-9 , 168-169, 232)

Ilustre Municipalidad de Talca

Corrección de textos: Sergio Maureira Peñaloza

IMPRESO EN CHILE

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público, por medios mecánicos, electrónicos, fotocopias, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa de los editores.

El siguiente libro es un proyecto referido a la memoria urbana de la ciudad de Talca, específicamente de su Cárcel, desarrollado en conjunto por la I. Municipalidad de Talca y la Facultad de Arquitectura, Música y Diseño de la Universidad de Talca.



Alejandro Morales Yamal
Jorge Valderrama Gutiérrez
Abel Cortez Ahumada
Glenn Deulofeu
Sergio Maureira Peñaloza
Alberto Gurovich Weisman
Eduardo Bravo Pezoa
Jorge Inzulza Contardo
Sebastián Preece
Andrés Maragaño Leveque



Memoria y patrimonio urbano de Talca

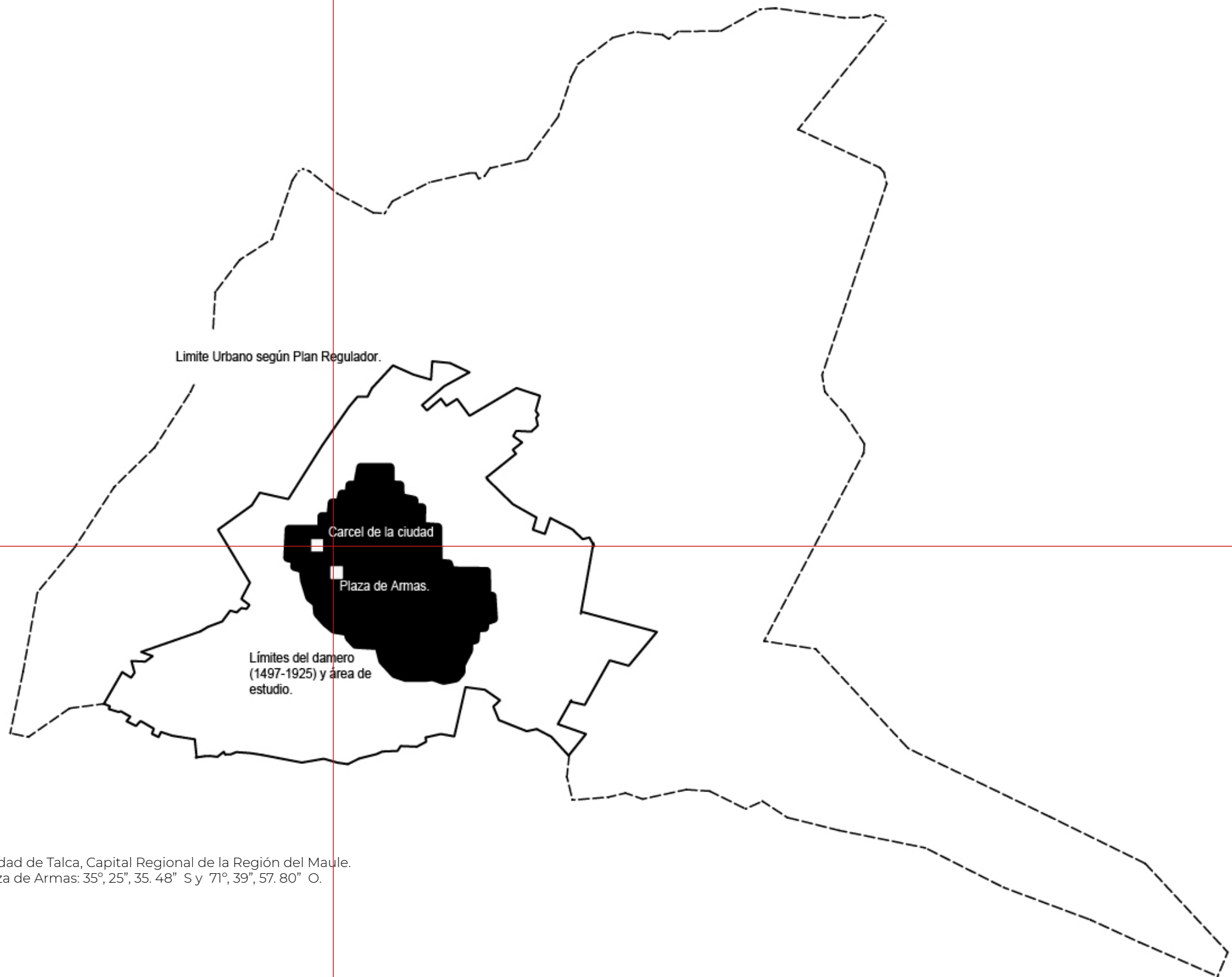
Poner en valor nuestro patrimonio urbano es un gran desafío, especialmente cuando el día a día se encuentra enfocado en necesidades más tangibles y concretas. A pesar de ello, bien vale la pena generar esos espacios pues es el patrimonio, entendido como aquellas características que otorga significado a través de sus edificios y espacios públicos, lo que conforman nuestra identidad como ciudad.

Este libro busca de manera holística poner en valor el centro histórico de la ciudad de Talca, a través de diversos relatos, como una forma de contribuir a fortalecer nuestro sentido de pertenencia e identidad y dejar una huella testimonial para las futuras generaciones.

La nueva política de desarrollo urbano, entre las dimensiones que reconoce: Integración Social, Desarrollo Económico y Equilibrio Ambiental, estimó que igual peso le correspondía tener a la protección y puesta en valor del Patrimonio como eje fundacional de la identidad de nuestras comunidades. Es decir, debemos intencionar el desarrollo pero incluyendo nuestro sentido de pertenencia, nuestros valores, historia y cultura.

Hoy estamos buscando generar procesos transformadores en nuestra ciudad. Contamos con un Plan de Regeneración del Casco Histórico, lo cual nos guiará hacia mejores condiciones para la ocupación de nuestro centro; especialmente al sitio de la actual cárcel de Talca, a través de un inédito concurso internacional de ideas de arquitectura. Para ello, resulta de gran relevancia reconocer y poner en valor nuestro patrimonio urbano y avanzar en el desarrollo de la ciudad de manera sostenible, que nos permita hacer de Talca una ciudad con más y mejor calidad de vida para todos sus vecinos y vecinas.

Juan Carlos Díaz Avendaño
Alcalde de Talca



Ciudad de Talca, Capital Regional de la Región del Maule.
Plaza de Armas: 35° 25', 35.48" S y 71° 39', 57.80" O.

Contenidos

Editorial:

Memoria –y olvido– en la construcción de la ciudad | 13

Andrés Maragaño

Origen y evolución de la Cárcel Pública de Talca (1742-2010) | 31

Alejandro Morales y Jorge Valderrama

Ciudad, sectores populares y los presidiarios en la Talca del Centenario | 82

Abel Cortez

Entre paradigmas y disyuntivas: Algunas reflexiones en torno a la situación actual del Edificio de la Cárcel de Talca | 122

Glenn Deulofeu

Testimonios, desde la cárcel de Talca | 131

Fabio Castillo Fuentes

Hermano Guido Goossens Roell

Sergio Maureira

Sobre el Urbanismo como herramienta de persuasión: el despliegue del proyecto de la Diagonal de Talca. | 157

Alberto Gurovich

Imágenes de la Alameda de Talca: literaria, telúrica, espacio de memoria y felicidad | 168

Eduardo Bravo

La recuperación del diseño cívico como reconstrucción de lo local en la ciudad intermedia: Talca de cara al siglo XXI | 178

Jorge Inzulza

Puertas: Ex Centro Cumplimiento Penitenciario Rancagua. | 191

Sebastián Preece

Consideraciones finales

La cárcel, no es un edificio: Sobre el proyecto colectivo y la ciudad como construcción social. | 197

Andrés Maragaño

Perfil de los autores | 208

Referencias bibliográficas | 213



Editorial

Memoria –y olvido– en la construcción de la ciudad

Andrés Maragaño Leveque

*"El tiempo es la sustancia de que estoy hecho.
El tiempo es un río que me arrebató, pero yo soy el río;
es un tigre que me destroza, pero yo soy el tigre;
es un fuego que me consume, pero yo soy el fuego.
El mundo, desgraciadamente, es real;
yo, desgraciadamente, soy Borges"*¹

Jorge Luis Borges (1899 - 1986)

¹ Poema dispuesto al finalizar el texto "Nueva refutación del tiempo" (1944 y 1946), publicado en el libro *Otras inquisiciones*. Buenos Aires, Sur 1952.

Tanto lugares como edificios, muchas veces “se cargan” en nuestra memoria –o participan del olvido– pero en ambos casos y en su sana mixtura, “tanto presencia como olvido” llenarán con el tiempo ciertas regiones de nuestra mente con imágenes y sensaciones, estas se contraponen, se deslizan, desaparecen, se confunden y aparecen, para conformar finalmente, lo que hoy recordamos.

El presente libro se refiere a la memoria de la Cárcel de Talca y en consecuencia a la memoria urbana. Lo anterior entonces consigna primero “la memoria”, como el lugar del pensamiento que reproduce y organiza nuestros recuerdos significativos, pero si incluimos a la ciudad, a lo urbano, en esta particular reflexión, entonces nos referimos a los eventos, lugares o edificios que pueden exponer diversos y múltiples significados, pero al fin, se refiere a la memoria colectiva de la ciudad.

La idea de la “memoria colectiva”, en un concepto definido por Maurice Halbwachs (1877 – 1945). El autor publica inicialmente: “Los marcos sociales de la memoria” de 1925 y luego, en su obra póstuma de 1950: “Memoria colectiva”. En ambas publicaciones el autor, evidencia la naturaleza social de los procesos de evocación, como un importante elemento conformador tanto de grupos, familias como individuos.

Antes de Halbwachs se trató el tema de memoria y los espacios², sin dudas, después también, pero fue el sociólogo francés el cual mostró, los entornos colectivos de la memoria, allí radica su interés.

El sociólogo³ describió los dominios y la naturaleza social de la memoria, donde apunta a la cualidad de recordar –u olvidar– que le permiten a un grupo social tener identificación o de otro modo ser identificado. Es decir, en su tesis insistirá en que, en la construcción de identidades, la historia es informativa, descriptiva en los datos y acontecimientos, a diferencia de la memoria la cual tiene una naturaleza fuertemente comunicativa.

Lo anterior, permite entender que las sociedades propenden a comunicar y solidificar sus recuerdos, por ejemplo, en efemérides, costumbres,

2 Nacido en Reims, Francia, estudió filosofía en la École Normale Supérieure de Paris, donde fue discípulo de Bergson, del cual retoma algunas ideas, lo que puede verificarse en el trabajo de Henri Bergson: *Materia y Memoria* [1896]

3 Maurice Halbwachs en 1944, fue deportado por las tropas alemanas y luego prisionero en campo de concentración de Buchenwald, Alemania, donde falleció en 1945.

festividades etc. Con lo cual insisten en la construcción de un cuerpo social. De tal forma, la memoria colectiva se apoya en el pensamiento y en la comunicación, son en definitiva eventos, *performance* como dirá más adelante, Diana Taylor (2015)⁴ describiendo la construcción de nuestra memoria cultural, los cuales construyen estos marcos de la memoria.

Pero, dichos marcos de la memoria social y colectiva, según Halbwachs también son materiales, por lo tanto, son espacios de la ciudad, cartografías de nuestros espacios habitados, monumentos, edificios, lugares etc. Serán entonces los testigos fácticos y referencias de nuestra memoria social y también de nuestra construcción colectiva.

A partir de aquí, ya habiendo sustentado tanto lo comunicacional, así como lo material en la constitución de nuestras sociedades, el sociólogo advertirá en el texto: “La memoria colectiva y el espacio, Las piedras del casco histórico” (2010) que:

El grupo urbano tiene la impresión de que no cambia en la medida en que el ambiente que lo rodea permanece idéntico a sí mismo (p.134).⁵

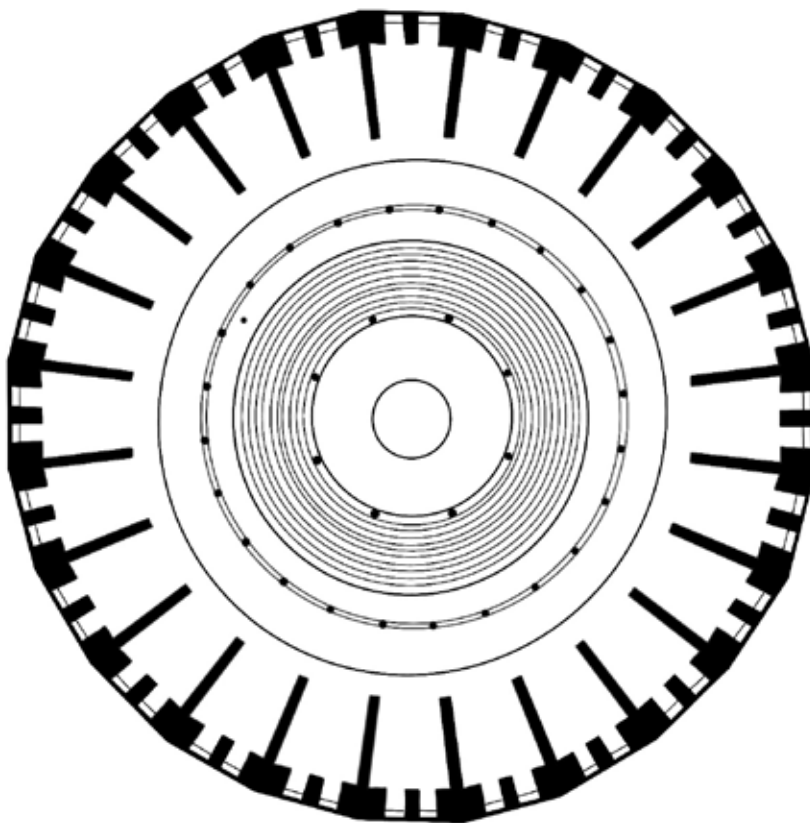
Es decir, la sociedad que se transforma, también lo hará materialmente y como consecuencia, en sus espacios se describirán estas transformaciones o, asimismo las transformaciones generaran nuevas memorias, en fin, lo que consigna otra propiedad a la memoria, ésta es dinámica.

A estas alturas podremos apuntar como acápite, que la memoria colectiva entonces es distinta al “patrimonio”, el cual depende de una decisión política o administrativa y a los mecanismos de valorizaciones que una sociedad, pues la memoria colectiva aparece en ciernes como una constitución social más abierta, a las distintas interpretaciones, mientras que el patrimonio será la historia oficial, como la memoria monumental nacional con una reconocida intencionalidad (Choay, 2007)⁶.

4 Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio*. La memoria cultural performática en las Américas, Ediciones Universidad Alvaro Hurtado, Santiago

5 Halbwachs, M. (2004). *La Memoria Colectiva*, (Inés Sancho-Arroyo, Trad.) Pressas Universitarias de Zaragoza 2004, (originalmente publicado en 1950. *Les Presses Universitaires de Francia*)

6 Choay, F. (2007) *Alegoría del patrimonio*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.



Redibujo realizado según diseño panóptico de Bentham (1780).

Retornando a Halbwachs, el recordar social, entonces es un acto de representación de lo vivido en otro momento, pero compartido “con otros”, tendrá igualmente las marcas del grupo de pertenencia y de igual forma, puede contar con la perspectiva de un observador o narrador, el cual evidenciar esta memoria.

Entonces, como ejercicio de la memoria, el presente libro es parte de los preceptos antes relatados, donde a partir de artículos, ensayos y entrevistas, los cuales intentan construir un relato de la memoria colectiva y urbana de la Cárcel de Talca desde sus distintas dimensiones y provenientes de distintas visiones disciplinares: la historia, el arte, la arquitectura y el urbanismo, los cuales participan de la idea fragmentaria de la memoria, que es lo que finalmente sustentamos.

Es decir, la tesis que propende la presente publicación es que, las partes que la conforman, al ser la cárcel de Talca un marco de la memoria de la ciudad, no es solo su historia la que importa, aunque ella, la historia, es parte integrante de este libro, también lo componen relatos, ensayos y reflexiones, vidas contadas, desde el interior y los exteriores de la edificación, lo cual puede ayudar a tener una comprensión más amplia donde los procesos materiales y sociales unidos, entrelazados, como partes constitutivas de nuestra cultura urbana.

De esta forma, también se describirán las historias urbanas que han acompañado la Cárcel, sus espacios contiguos, sus propios marcos; la Alameda, la Diagonal y el propio centro urbano, que la han acompañado en su persistencia material, como historia, como memoria colectiva, como narración urbana y como sujeto de transformación.

Lo anterior, nos alerta sobre los significados de las cosas, los múltiples significados y las ideas que están detrás de cada espacio y que resulta importante constatar para encontrar su espesor, desde su memoria, su presente y futuro.

De tal forma sostenemos que la Cárcel, inicialmente se constituye como una idea. Por tanto, no podemos soslayar su ubicación en los entornos reflexivos de la filosofía, cuando el filósofo francés Michel Foucault consigna este hecho material, como un “cuerpo” de control, poder y sometimiento. Las prisiones desde el pasado han representado la represión, contención y eliminación del delito, Foucault, generalmente interesado en el origen del poder, se manifiesta interesado justamente por este hecho, el de la cárcel como lugar de disciplinamiento:

La prisión no supone más que un grado suplementario en la intensidad del mecanismo que actúa ya desde las primeras sanciones [...] En su función, este poder de castigar no es esencialmente diferente del de curar o el de educar (1975-1984, p. 309)⁷.

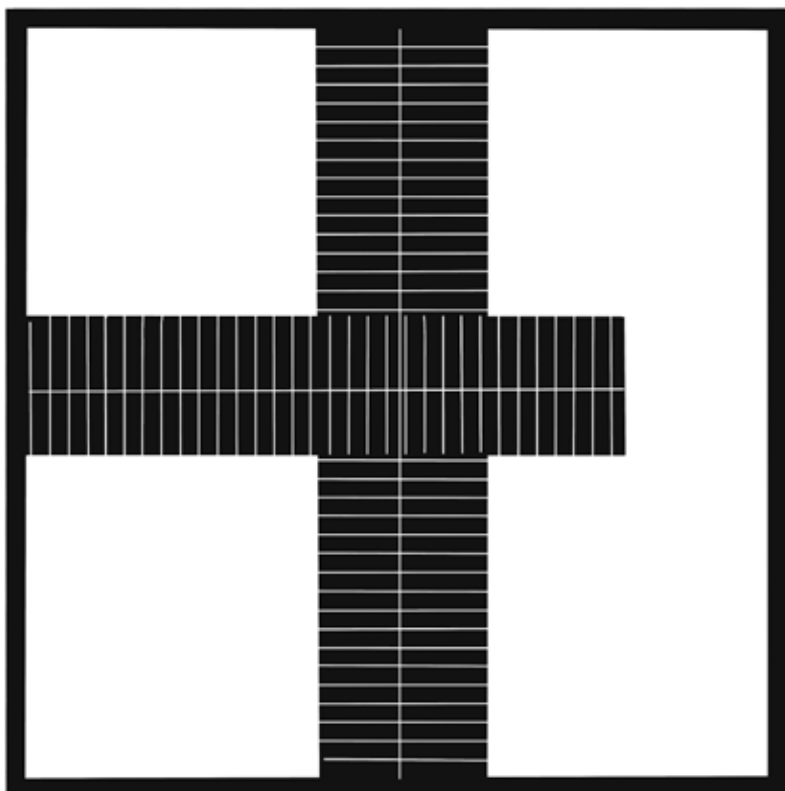
De esta manera se construyen los límites impuestos por el delito, donde la arquitectura y el disciplinamiento están puestos en relación. La teoría del panóptico es tomada por el filósofo de la idea por Jeremy Bentham (1746 - 1832) como una construcción aplicable al control del comportamiento de los presos, donde desde solo un punto focal, un solo puesto de control, se podía observar la totalidad de las celdas (Figura 1). Por tanto, la Cárcel en su forma de panóptico, no sería más que una figura de luz y materia que le sirve para explicar, el mecanismo de las instituciones como forma de poder y control.

Como objetos materiales y espaciales en la ciudad, tampoco es soslayable consignar estos edificios como objetos de transformación. En el globo, en Latinoamérica y en Chile, muchas ciudades a partir de sus procesos de crecimiento o del desplazamiento de actividades han emprendido procesos de recuperación de estas viejas arquitecturas y sus lugares de emplazamiento. La transformación de estos espacios y de sus identidades materiales, puestas en marcha generalmente son desarrolladas a partir de las necesidades de cada ciudad o municipio y mostrando las aspiraciones de cada comunidad que las produce.

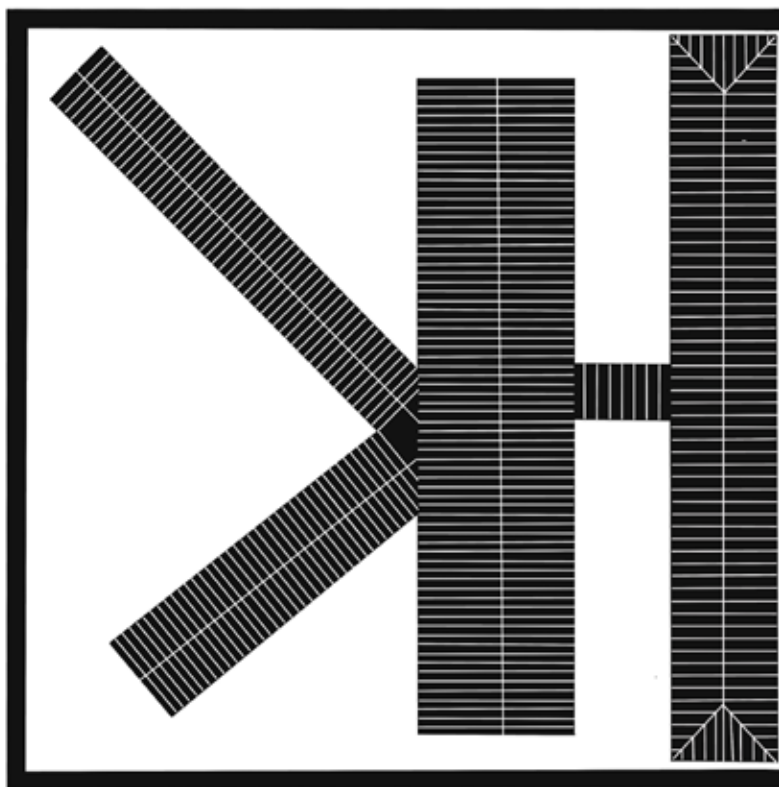
Aunque en muchos casos, las antiguas cárceles son transformadas en hoteles o centros comerciales nos interesa describir algunos casos pues continúan sosteniendo en el tiempo parte de su estructura y su acerbo cívico, pero con renovada expresión; en Barcelona, el Ayuntamiento dinamiza el proyecto de transformación de la antigua cárcel Modelo, dos manzanas enteras del Eixample, donde los vecinos llevan décadas esperando convertir en zonas verdes y equipamientos tras 113 años de historia. La propuesta, fruto del proceso participativo con entidades y vecinos, prevé construir siete equipamientos y vivienda pública, logrando mantener de una u otra forma los seis brazos del antiguo edificio.

Los equipamientos previstos son una escuela, una guardería, una residencia para mayores, un espacio para jóvenes, otro destinado a pro-

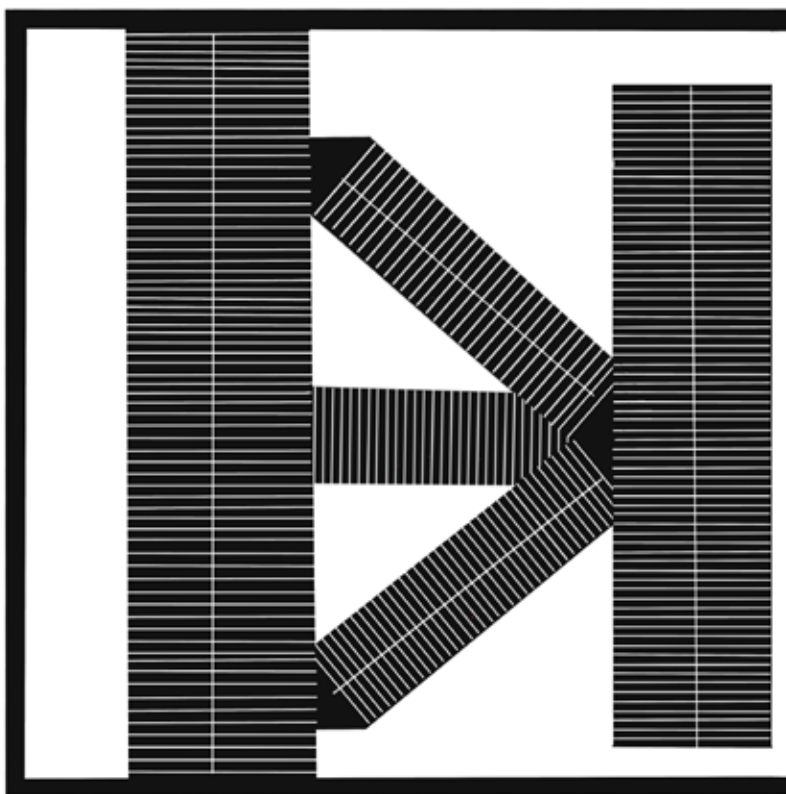
⁷ Foucault, M. (1976). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión por Michel Foucault



Redibujo realizado según plano 1872, Crisostomo Erazo, Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.



Redibujo realizado según plano 1904, Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca.



Redibujo realizado según plano 1917, Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.

yectos de economía social y solidaria, un polideportivo y el Espacio Memorial. El Memorial se convertirá en centro de difusión, exposición e investigación sobre la historia de la antigua cárcel y los movimientos sociales. La idea es que alberguen exposiciones temporales y tenga también un centro de documentación, para entidades vinculadas a la memoria histórica.

En Chile una de las conversiones que han apostado por los aspectos sociales, cívicos y culturales, es la transformación de la cárcel de Valparaíso, lo cual da sin dudas un impulso simbólico importante al puerto y un espacio urbano que define una sociedad. El visitante que deambula por el cerro de la ciudad podrá reconocer cierto espacio amplio, como un parque o plaza pública y asimismo reconocer la carga emocional que emana de los vestigios del antiguo recinto carcelario, así en su recorrido, advertirá en uno de los bordes un nuevo edificio, que en su recorrido se despliegan recintos de exposición y de reunión. El actual Parque Cultural de Valparaíso, evidencia el pasado y el presente, con cierta sobriedad, conecta el pasado con la libertad del espacio público y las dinámicas que puedan resultar de la gestión cultural.

Sin dudas estas premisas previas al comienzo de los relatos que componen la presente publicación, deambulan por distintas escalas y significados, pero constituyen hechos esenciales para comprender las aristas del edificio y sus dimensiones, entonces más allá de las ideas y las transformaciones, deberíamos apuntar que la Cárcel de Talca es pasado, tiene historia, entonces no es difícil imaginar que internamente también se ha transformado, una revisión de la planimetría histórica de la ciudad demuestra las distintas configuraciones que ha tenido, su propia transformación, donde es posible especular sobre sus edificaciones y su valor histórico, quizás los terremotos y los consecuentes cambios no hagan posible una completa comprensión y por lo tanto, su integral recuperación patrimonial, pero existe la evidencia de sus sucesivas alteraciones, que nos alerta que todavía hay mucho por entender, comprender desde el interior material y como memoria del edificio (Figura 2,3,4).

Pero también queda expuesta otra realidad, la historia de la ciudad actúa distinta que la historia nacional o las historias familiares y lo importante es que ésta describe las múltiples ideas y memorias, en las que habitamos. Este hecho lo podemos encontrar en otros espacios de la misma ciudad, otros edificios o en nuestro mismo barrio, con igual resultado.

Como hecho, que se puede medir y ejemplificar, el mismo tejido de calles y cuadras o *trazado damero* del centro de nuestra ciudad, que parece ser parte de esta historia, lo cual puede ser entendido como marco, patrimonio y memoria, como los diagramas que persisten, deshilvanados por el tiempo y los procesos de transformación económica y habitacional.

Esta trama inicial, reconocida en parte fundacional de la ciudad, nos conectan con otra historia mayor, “el damero latinoamericano”, sustento o traza inicial de las ciudades de nuestro continente, nos refiere inevitablemente a otras ciudades tradicionales.

*

Para adéntranos en la descripción previa de los escritos que conforman esta libro necesariamente hay que argumentar que más que en ningún punto de la ciudad, el centro de la ciudad es un ámbito de referencia de toda la ciudad, como idea, como memoria colectiva, como historia, sustentado justamente en su transformación y en las capas que conforman el grupo de edificaciones históricas, de cada época, que aún persisten.

En esta misma historia pública y recorrido, entendemos que la Cárcel de la ciudad de Talca, en el centro de nuestra ciudad, más allá de su persistencia, actúa conectando una serie importantes de recuerdos. Morales y Valderrama, han ampliado considerablemente el relato del edificio, han logrado hacer presente y organizar una suma de sucesos referidos a su historia, que demuestran primero, su historia cívica, otra vertiente de la historia de la ciudad, y segundo, la conectan inevitablemente con la historia de nuestro país.

Además, constatan una suma de acontecimientos y tensiones, que históricamente han puesto en juego su persistencia o traslado, en el centro de la ciudad de Talca. Como una vieja aspiración, la transformación de este espacio se ha sostenido, es también persistencia.

Por otro lado, el texto del historiador Abel Cortez, nos presenta el desarrollo urbano de la ciudad de Talca en el centenario (1900). Es particularmente interesante, como los distintos grupos sociales tienen una representación material e institucional en la ciudad que, en ese momento histórico, no excedía las 600 hectáreas, digamos corresponde al tejido damero en su totalidad.

Es más, el texto de Cortez se adentra en dicha institucionalidad de los sectores obreros y populares a partir de las sociedades obreras y de socorros mutuos de Talca, las cuales fueron aumentado: “Su prestigio simbólico, capital social y memoria cívica, consolidándose en la esfera pública local y potenciándose como actores sociales con vocación de participación institucional desde una perspectiva ciudadana y obrera” señala.

A consecuencia de lo anterior, también releva la preeminencia de la Cárcel, siempre en el marco del Centenario, con una fuerza testimonial y de memoria urbana, que actúa como una realidad cívica que se enuncia en la ciudad y en su espacio público.

Por otro lado, envejecer en el centro urbano de una ciudad como Talca resulta de visualizar persistencias y transformaciones. Así como en otros centros, es posible asociar nuestros recuerdos individuales a espacios compartidos con otros, pero al fin, se nos plantea una convivencia con distintas épocas, a partir de las edades de los elementos materiales que pueblan esta área de la ciudad y que nos muestran la enorme cantidad de sucesos que aquí han ocurrido.

De hecho, el escrito de Glenn Deulofeu inicialmente acomete la descripción del edificio carcelario como una forma en la ciudad, desde sus muros y el edificio que enfrenta la Alameda, construyendo un marco rígido.

Así, su reflexión interesa en las maneras de asumir este damero, expone los diagramas tridimensionales de la ciudad, a partir otros proyectos que fragmentaron la manzana, pero de forma pública, sugiriendo otra dimensión para el mismo damero o traza fundacional.

Pero también, nos sitúa en una faz analítica, donde las formas y las ideas de la arquitectura que se han ensayado en la modernidad y advierte que estas ideas han impregnado parcialmente nuestro centro urbano, quedan allí, como ejemplos importantes de transformación.

Pero hay que agregar algo más de ella y no separando su parte humana de su parte material, donde Sergio Maureira ha transformado esa realidad en forma de conversación y logra abrir un flanco, “el relato individual” y la mirada de un narrador, que observa el mismo espacio, pero con una riqueza distinta, desde el interior, creando una singular historia, conectada con otros. En este otro punto de vista “el morador” pone en juego algo más que sus impresiones, es al final su propia vida y las luces y las sombras de la humanidad materializada.

Ahora bien, al inicio del presente texto, mencionamos que la Cárcel tiene sus propios marcos, la Diagonal Isidro Solís, La Alameda y el centro urbano de la ciudad, cada uno de estos cuerpos urbanos tiene su propia historia, de allí es lo que se está por contar.

De esta manera, Alberto Gurovich, nos propone una mirada teórica e ideológica en el proceso de construcción de la Diagonal de Talca, la cual cambió la visibilidad de la ciudad para siempre, al permitirnos ver distinto, en otra dirección, distinta a la que nos plantea la geometría ortogonal del damero, pero que además dio paso a describir una idea de futuro para nuestra ciudad, al conectar la Plaza de Armas y la Feria Exposición, que se preparaba para ser un espacio de desarrollo para la ciudad.

Pero además representa, el registro histórico de la idea de la diagonal, una propuesta que buscaba impactar fuertemente en la vida urbana de Talca, allí sus antecedentes, allí sus ambiciones, allí sus fuentes relatadas en el texto, un proyecto que tenía como objetivo la transformación profunda de la ciudad, después del terrible terremoto en 1928.

Por otro lado, el texto de Eduardo Bravo inspecciona la Alameda desde su forma, sus medidas, su espacio y valores ambientales y los conecta con las emociones: “la felicidad” y las ideas e imágenes mentales que se pueden desprender de este espacio. Entonces entendemos las historias de la ciudad, “material y humana”, como una red tejida y difícil de separar, donde emergen sucesos pasados y proyecciones.

Así también expresado, el centro de Talca en su conjunto puede ser entendido como el espacio de mayor mutación y dinamismo de la ciudad, en cuanto sus procesos de: destrucción, transformación, concentración, disputa, pérdida, de aspiraciones económicas o sociales, de construcción simbólica, por tanto, representa una mayor complejidad y tensiones.

Un centro que aparentemente está abierto a la sociedad, toda la sociedad en sus estratos y jerarquías, a sus valores y sus credos, pero quien pueda estar allí, representa algo o alguien, y uno mismo deambula en su trascendencia, su persistencia y pérdidas, que inicialmente incluye la relación con el propio territorio de la región, desde algunos aspectos importantes: como zona de referencia, de atracción de actividades y de organización del propio territorio, tanto desde lo administrativo, educacional, comercial hasta lo cultural.

Estas dinámicas, como lo relata Jorge Inzulza en su artículo, nos enfrentan también a la exclusión de algunos de sus habitantes o por los precios del suelo o las dinámicas de los procesos de recuperación post – terremoto 2010, se suma a lo anterior, los vacíos en la ciudad. Por otro lado, la fragmentación de los servicios públicos que son una referencia social, hoy se hace necesaria una reorganización cívica de la ciudad. El centro avanza sin crear nuevos lugares. El desgaste de la antigua ciudad se va desintegrando en nuevas tipologías comerciales o de vivienda, algunos edificios emblemáticos son reemplazados o quedan en ruinas. En resumen, hay proyectos que realizar, cambios que hacer.

Pero en su artículo, Inzulza advierte que lo importante es construir un centro desde lo colectivo y también, las correcciones las debemos asumir desde la planificación o a partir de proyectos, aplicando una vocación cívica e inclusiva.

Subyace en la anterior discusión, la heterogeneidad urbana, que se presenta como valor, que conforma un área de intercambio social y comercial, pero también un lugar de integración de la ciudad y espacio público por excelencia ya sea a partir de las lógicas individuales o colectivas, es un lugar convocante.

Al finalizar dos propuestas, por un lado, el examen de la relación sustentada en lo humano y lo material, como advertimos, en estrecha relación. Es la razón para invitar al artista Sebastián Preece, a mostrar su trabajo en este proyecto.

Aunque resulte discordante, invitamos al artista pues su instalación invita a reflexionar sobre los signos de nuestro tiempo, su obra no sólo se conecta con la paradoja de la cárcel, “el encierro y las puertas”, nos muestra estas puertas carcelarias esculpidas por el tiempo, la violencia y las aspiraciones de sus cautivos, son en su registro material, las esculturas de un tiempo.

Una escultura social, donde ellas, las puertas, comunican la fuerte conexión con los elementos. Pura memoria materializada en los átomos de un museo de realidades. La instalación de Preece, tiene otro aspecto importante, el espacio y la preservación de la memoria, quizás no sea tan difícil imaginar el propio edificio de la cárcel de Rancagua, a partir de sus puertas, el resto, una sumatoria de fragmentos que describe ahora, el espacio de lo ausente.

Pero acaso; ¿no es lo mismo que pasa con nuestro centro urbano?, mediando las distancias y escalas, conociendo y padeciendo, que este Centro ha sido golpeado duramente por varios movimientos: telúricos, económicos y sociales, lo que subyace, es un dibujo difícil de borrar: las desapariciones, las imágenes de la destrucción y también, la persistencia, grabadas en la materia y en la tridimensionalidad de la ciudad.

Esta ciudad y estos edificios, al terminar el presente proyecto, se describen y analizan en su fuerte conexión, es decir, edificios y sociedades, donde se sustenta un objetivo, que es sin dudas el desarrollo humano. Una relación que escala lo uno y lo otro, es decir, mejores lugares propenden mejores sociedades o de otro modo, mejores sociedades producen mejores lugares.

Finalmente, comentar que, como espacio de discusión estos escritos unen tanto el mundo de las ideas, así como de los espacios urbanos, lo cual describe, la compleja red cultural de una época, pero se advierte que los siguientes fragmentos de la memoria colectiva de la Cárcel de Talca, nunca quisieron ser una totalidad, ni ser concluyentes – son conscientes de ello – sino que, al abordar una memoria, allí donde aparecen los recuerdos que intencionalmente abandonan lo cronológico, lo que se buscan al fin, más allá de hurgar en el pasado, es dar un espesor al presente.

Talca 2020-2022



Historia

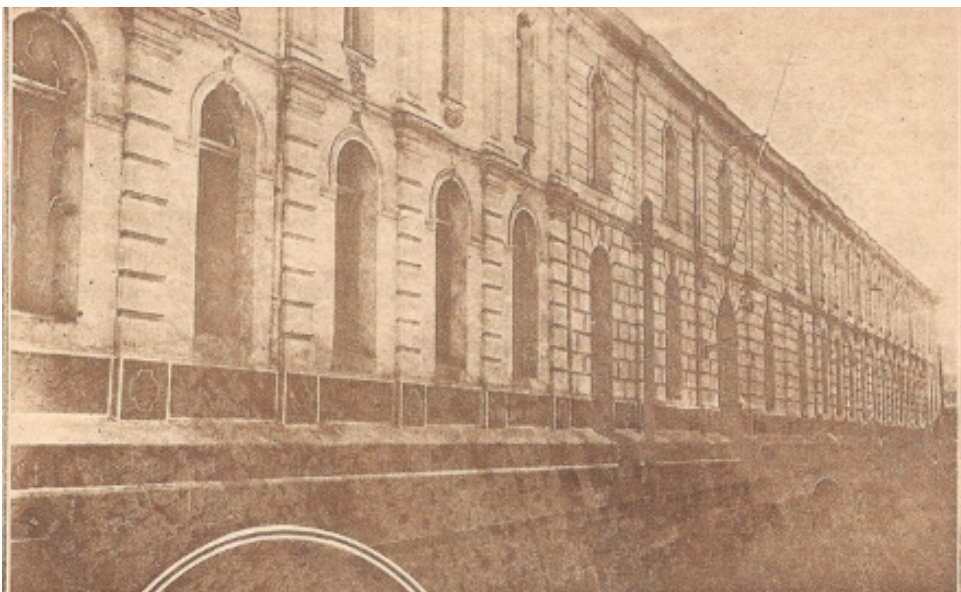
Origen y evolución de la Cárcel Pública de Talca (1742-2010)

Alejandro Morales
Jorge Valderrama



Plaza de Armas de Talca, ilustración. (FUENTE: "Chile Ilustrado", Recaredo Santos Tornero, 1842)

El presente escrito historiográfico da a conocer el origen así como la evolución de la Cárcel Pública de Talca, que en alguna medida enlaza contenidos de la historia de las policías y de la fundación de la otrora Villa San Agustín de Talca, así como de otras ciudades, considerando que desde su segunda fundación en 1742 existía un país con todas sus instituciones funcionando, entre ellas el Poder Judicial. En su génesis, la cárcel se ubicó en el periplo de la Plaza de Armas, junto al Cabildo, para posteriormente situarse en Alameda con 3 Poniente –cerca de la Diagonal Isidoro del Solar–, donde permanece actualmente. De esa manera, se comprobará que desde sus inicios la ciudad de Talca edificó al menos 5 cárceles o penitenciarías.



Penitenciaria de Talca que se situó en 2 Poniente, entre 3 y 4 Norte, terreno de la Cárcel de Talca desde 1864, fotografía de 1909. (FUENTE: Revista Sucesos).

I. Nace la Cárcel en la Villa San Agustín de Talca

1.1. Cronología de la Cárcel Pública y Penitenciaria de Talca:

Junto con la espada y la cruz, los conquistadores españoles trajeron al Reino de Chile la Vara de la Justicia, para dar a cada quien lo que correspondía. Así, el 3 de marzo de 1593, el entonces Gobernador del Reino, García Oñez de Loyola, creó el cargo de Corregidor del Maule y nombró al capitán Diego de Rojas Corregidor y Alcalde de Minas de la ribera del Maule, quien prestó el juramento de rigor ante el Cabildo de Santiago el 30 de julio de 1593, rindiendo fianza y finalmente recepcionando la Vara de la Justicia con la que tomó posesión de su territorio.

En tal tenor, en el antiguo Corregimiento de Maule¹ -territorio más extenso que la actual Región del Maule-, desde sus inicios los vecinos de los caseríos, villorrios, pueblos de indios y ciudades se organizaron para la administración de justicia, implantando las instituciones que existían y funcionaban en España. Por ello, los primeros corregidores de la Villa San Agustín de Talca² situaron la Cárcel Pública en el periplo de la Plaza de Armas o al interior del Cabildo, por tanto el origen de ésta se vincula directamente con la época fundacional de la naciente Villa.

La Vara de la Real Justicia

Se debe recordar que, respecto a la eterna lucha entre la rectitud y la depredación humana, fue proverbial el respeto y acatamiento que los antiguos conquistadores españoles guardaban a las justicias, al igual que la sumisión casi reverencial al símbolo de su autoridad encarnada en la Vara de la Real Justicia. Un buen ejemplo de ese respeto lo representa un acontecimiento ocurrido al alcalde de Santiago, don Juan Fernández Alderete, el 8 de diciembre de 1547, durante el transcurso de los sucesos que culminaron con el ajusticiamiento de Pedro Sancho de Hoz.

1 La jurisdicción del Corregimiento del Maule comprendía los pueblos indígenas de Cauquenes, Chanco, Pungal, Purales, Pocoa, Vichuquén, Loncomilla, Putagán, Duao, Lora, Huenchullamí, Gualamos, Lontué, Peteroa, Peuquén, Mataquito y Gonza. Por lo extenso del territorio en la práctica no fue posible ejercer una administración efectiva sino hasta el siglo XVIII, cuando ya se habían fundado varias ciudades y se proyectó una división más práctica.

2 Fundada fallidamente en diciembre de 1692 por el Gobernador Tomás Marín de Poveda y refundada el 12 de mayo de 1742 por el Gobernador José Manso de Velasco.

En aquella oportunidad, el alcalde se dirigía a la plaza, donde se hallaba Francisco de Villagra con su gente, ocasión en que encontró en su camino al soldado Juan de la Higuera, quien le dijo que “dónde iba desarmado, que se volviese a armar porque no le matasen porque estaba en la ciudad revuelta y alborotada”, a lo cual respondió el alcalde: “Si esta vara del rey no me defiende, no me defenderán las armas”³.

Para entender de mejor forma aquello, se debe remitir al año 1651, cuando la orden religiosa de los Ermitaños de Nuestro Padre San Agustín -conocida popularmente como los Agustinos- se instaló en la comarca del Maule gracias a los terrenos legados por doña Isabel de Mendoza, viuda de don Gil de Vilches y Aragón⁴ -capitán y corregidor desde 1632 a 1634-, quien materializando el testamento⁵ y deseos de su esposo mandó fundar un convento de dicha orden monacal, con la finalidad que los religiosos a su vez lo cedieran para cuando Su Majestad quisiese fundar una villa o ciudad en ese lugar, entonces ubicada en la parte alta de la hacienda de Talcamo⁶.

Don Gil de Vilches

Durante la guerra capturó y enjuició a Alonso Ranquel, un soldado ladrón y desertor, al que perdonó la vida gracias a la intervención de la divina providencia, “porque la Virgen Santísima Nuestra Señora lo sostuvo libre de la sogá y al descolgarlo lo hallaron sano, y entrando de jesuita fue un santo, en cuya opinión murió”⁷. Tras prestar sus valiosos servicios a la Corona durante tres años de campañas, se retiró del servicio activo en 1606. Entonces el Ejército de Su Majestad le concedió, mediante merced del

3 Miranda Becerra, Diego (1993). *Policía en el Reyno de Chile*. Departamento de Estudios Históricos, Instituto Superior de Ciencias Policiales, Carabineros de Chile. Santiago.

4 Como corregidor de Maule desde 1632 hasta 1634, don José Gil de Vilches y Aragón se preocupó de mantener la inestable paz que era menester en esos días, dada la belicosidad de los aborígenes y los salteos de sus propios congéneres. También perdonó la vida a un indio enamorado llamado Paní y al morir en 1641 donó parte de sus tierras a los Agustinos donde estos fundaron un convento, dejando testado que en la ocasión que el rey ambicionara fundar una villa o ciudad en estos lares, dicha orden religiosa debería otorgar los terrenos necesarios para ello.

5 La que provenía de dos títulos otorgados en 1601 y 1613. Gustavo Opazo Maturana, *Historia de Talca 1742-1942*.

6 Actual sitio en el que se encuentra la cárcel.

7 Opazo Maturana, Gustavo (1942). *Historia de Talca (1742 - 1942)*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

18 de agosto de 1609 y otra de 1613, fértiles tierras en el Partido del Maule (compuestas de mil cuadras), uno de los más extensos del territorio chileno en aquellos días, en el cual se encontraba incluida una hacienda a la que llamó Talca o Talcamo.

Como Corregidor de Maule desde 1632 hasta 1634 se, preocupó de mantener la inestable paz que era menester en esos días, dada la belicosidad de los aborígenes y los salteos de sus propios congéneres. También se cuenta que le perdonó la vida a un indio enamorado llamado Paní. Al morir donó parte de sus tierras a los Agustinos donde estos fundaron un convento, dejando testado que en la ocasión que el rey ambicionara fundar una villa o ciudad en estos lares, dicha orden religiosa debería otorgar los terrenos necesarios para ello. Este pionero que cambió su pendón campeador y su casco con celada por un sombrero, para dedicarse a labores agrícolas, falleció en su hacienda Talcamo en 1641.

De esa manera, un informe del Corregidor Juan Cornelio Baeza, da a conocer que en 1744⁸ la naciente villa constaba de 88 vecinos con familia, de los cuales 5 no tenían casa, pero sí solares cerrados, destacándose también la existencia de 4 puentes de madera para atravesar el estero de la ciudad. Asimismo, el edificio más importante que se levantó en Talca fue el que debían ocupar las oficinas municipales, la Intendencia y la cárcel, en un solo cuerpo. De esa manera, hacia el norte se situaba la sala del Cabildo, y después seguía hacia el sur la capilla de la cárcel de San Antonio⁹.

“La primitiva Cárcel fue construida junto al Cabildo, a los dos años de la fundación de la ciudad. Era éste un edificio construido en el costado Oriente de la Plaza, esquina Sur, o sea de la antigua calle de la Gloria, después Gamero o Comercio”¹⁰.

Tenía un frente de 79 varas¹¹ dos tercios de vara a la Plaza y 66 varas dos tercios a la calle Gamero. La fachada tenía corredor al frente de la Plaza, corrido de dos y media varas de claro, de medio punto de madera y entablado, con sus bases de piedra. Estos eran los llamados Portales de arquería. La fachada que daba al sur, la

8 Ese año se construyó también la primera Cárcel junto al Cabildo.

9 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit.

10 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit.

11 1 vara = 87 cm

constituían ochos cuartos con sus respectivas puertas. Todo el edificio tenía 5 y media varas de alto”.

Poco después, en 1751, la naciente Villa San Agustín de Talca fue azotada por un fuerte terremoto que la destruyó casi por completo y que dejó sobresaltados a sus habitantes. No obstante ese azote natural, y en ese contexto, con el redescubrimiento de los ricos filones de oro de la mina El Chivato por don Francisco Ortiz de Araya, en 1767, plena Colonia, la Villa San Agustín o Talcamo pudo volver a levantarse, ya que la explotación cuprífera de sus ricas vetas contribuyó al desarrollo de ésta, permitiendo al mismo tiempo el levantamiento de varios edificios. Sin embargo, a consecuencias del fenómeno telúrico ya mencionado, la reconstrucción urbana de la misma fue más lenta de lo programado.

1.2. Ladrones y malhechores del Siglo XVIII:

Escribir sobre el origen de la cárcel de Talca, así como su constante evolución en el contínuum del tiempo, es escribir sobre parte importante de la historia del país.

De esa manera, baste recordar que un lejano 25 de abril de 1541 el Cabildo de Santiago del Nuevo Extremo, reunido en pleno, acordó nombrar un Alguacil Mayor y un Alguacil Menor para que desempeñaran con más propiedad las labores judiciales y policiales, respectivamente, encomendadas antes al Procurador General del Reino. Presidido por el conquistador Pedro de Valdivia, fue nombrado Alguacil Mayor don Juan Gómez de Almagro y Alguacil Menor don Francisco Carretero. Con dichos nombramientos se inició la función policial en el país.

Promediando ya el siglo XVIII, la multiplicación del mestizaje, facilitada por la disolución de sus hábitos de vida, así como la falta de actividades en que ocuparse, especialmente después que se prolongara la paz con los indios, había hecho cesar la demanda de hombres para reemplazar las bajas producidas en el ejército por la guerra, haciendo aparecer en todas las ciudades gran cantidad de malhechores, vagabundos y ociosos, que vivían del producto de sus robos. En los campos, y particularmente en los caminos, los robos, que en esos lugares eran cometidos por bandas de facinerosos perfectamente organizadas, revestían caracteres de mayor gravedad aún, pues eran casi siempre acompañados de asesinatos y violaciones. Frecuentemente sus hechos quedaban amparados en la impunidad, protegidos por el anonimato y la debilidad de quienes debían aplicar la ley.

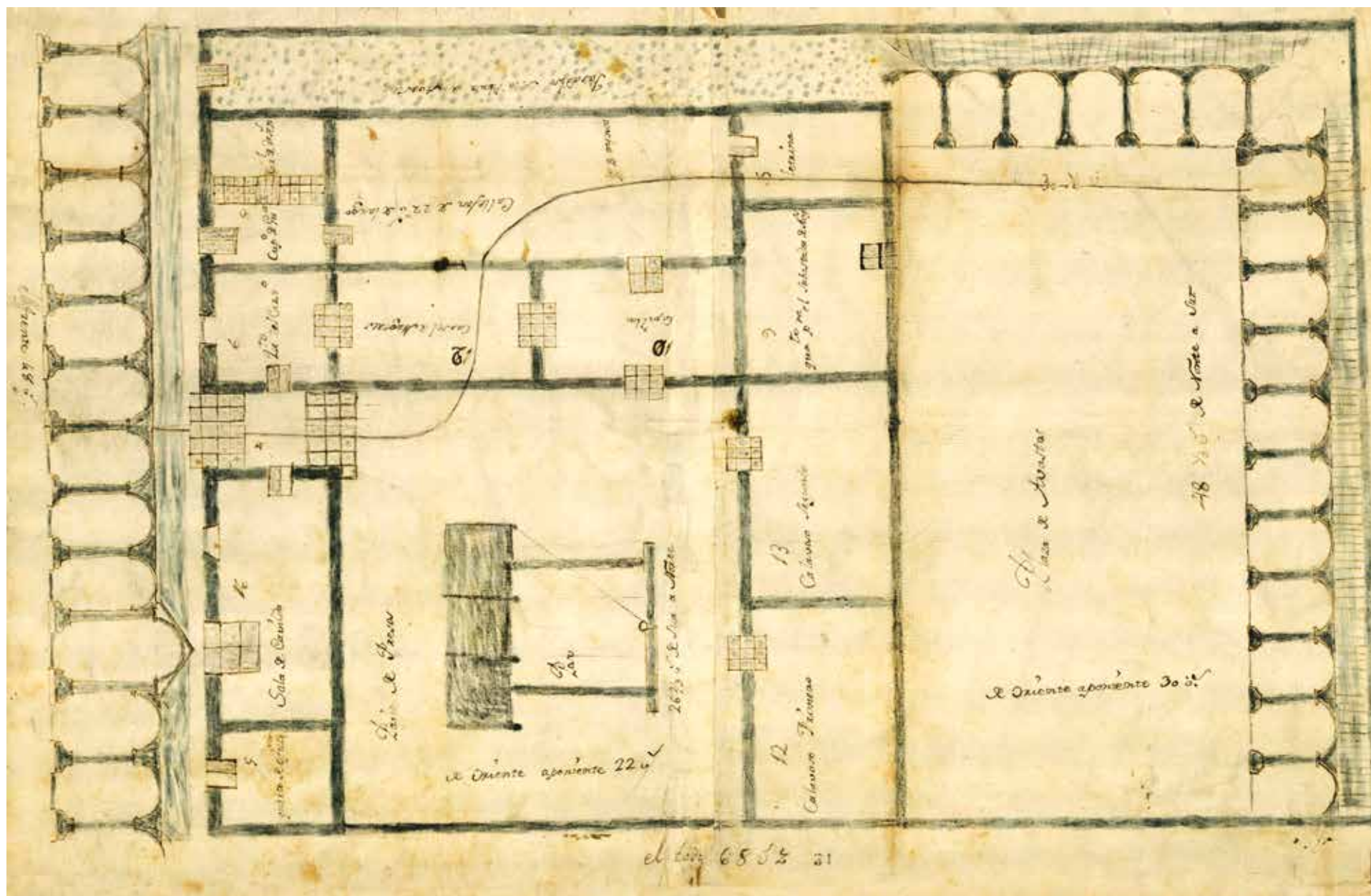
A la amenaza que para la vida y los bienes de los habitantes representaba el considerable número de ladrones y malhechores que había en el país, venía a sumarse la de su audacia, que ni siquiera la prisión era suficiente para contener, pues los que se hallaban presos solían escaparse de ella. Por lo demás, no todos los pueblos contaban con una Cárcel, y donde las había solían ser edificios que carecían de las más elementales condiciones para la reclusión de los reos, por lo que estos debían ser asegurados mediante cepos, grillos y cadenas, y ni aún estas medidas eran eficaces para impedir que a veces se fugaran.

En tal contexto, ni siquiera la cárcel de Santiago era suficientemente segura, como lo demuestra el hecho de haberse fugado de ella algunos presos en febrero de 1755.

Otro factor que contribuía en no poca medida al desacato de las autoridades y de la justicia y sus ministros por parte del pueblo, era el derecho de asilo que se reconocía a las iglesias y del cual curas y frailes hacían verdadero abuso, contribuyendo con frecuencia al escarnio de aquéllas con su proceder en este sentido.

Respecto de los oficiales y soldados destinados a la seguridad de los reos en la ejecución que no opusieran la debida resistencia a la substracción de los mismos, serían condenados a servir por tres años en la tropa de la frontera. También el verdugo, temeroso del posible castigo que pudiera recaer sobre él, se había refugiado junto con el reo en la iglesia. El Concejo resolvió que a éste no le cabía culpa alguna y solicitó del obispo se entregara al alguacil mayor de la ciudad para que continuara en el ejercicio de su cargo, ofreciendo caución juratoria por el alcalde ordinario del primer voto para asegurar la indemnidad de su persona.

Por tales razones, en 1758 el mencionado gobernador Manuel de Amat y Junyent creó la Compañía de Dragones de la Reina, la primera policía de carácter militar, armada y que vistió uniforme en Chile. Al respecto, tanto por motivo del alzamiento de los reos de la cárcel de Santiago y el peligro que asediaba Concepción, como por una oportunidad en que el Gobernador Amat salía a una expedición contra los indígenas, los habitantes de Santiago, alarmados por la cantidad de delitos -sobre todo contra la propiedad- que eran cada vez más frecuentes, le pidieron que no dejara la ciudad desguarnecida. Ante este clamor, Amat instituyó el primer cuerpo policial “Dragones de la Reina”, cuerpo que constaba de 53 plazas y estaba encargado de mantener el orden en la ciudad y en los campos.



Cabildo, Cárcel y Plaza de Abastos de Talca. En Historia Urbana del Reino de Chile, Gabriel Guardia, 1978. Colección Biblioteca Nacional, Santiago.

Los “Dragones de la Reina” subsistieron con el mismo nombre hasta el período de Independencia, en que se les denominó “Dragones de Chile.”

Igualmente, durante la Colonia, numerosos gobernadores trataron de frenar y reprimir la delincuencia en sus innumerables manifestaciones, sobresaliendo entre estos Juan de Balmaceda y Censano (gobernador interino), Guil y Gonzaga, Morales, Agustín de Jáuregui, Zañartu y Álvarez de Acevedo. En este aspecto, algunos cronistas destacan que

“don Agustín de Jáuregui llevó su política de regeneración de la ciudadanía, en su lucha contra la embriaguez, el crimen y el ocio, por lo menos en el aspecto legal, más lejos que Amat (mención al gobernador Manuel de Amat y Juniet) para mantener la paz” y aún que el propio corregidor. A los tres meses de asumir el mando dictó unas normas de policía verdaderamente draconianas. Al portador de arma blanca se le daban cien azotes al pie de la horca, se le paseaba en bestia de albarda (carga) con un cartel al cuello que difamaba su nombre y, al fin, se le condenaba a cuatro años de trabajos forzados en las obras del canal del Maipo o en Juan Fernández. El robo de animales se castigaba, la primera vez, con azotes y afeitada de cabeza; la segunda, con destierro (un año por animal robado), y la tercera, con pena de muerte. Los ebrios eran recogidos en la ‘carreta de los borrachos’, para cumplir condenas de trabajo forzado urbano por dos semanas. Y estas violentas medidas eran aplicadas cortando a todos por el mismo rasero. El infractor de la queda (9 de la noche en invierno y 10 en verano), fuera noble o plebeyo, era condenado a ocho días de cárcel, y su sospechosa amiga llevada a “Las Recogidas”.

Tan durísima policía contrastó con la inefable cordialidad de Jáuregui hacia los indígenas. Alarmantes noticias de Arauco lo movieron a ensayar un nuevo sistema, basado en la natural bondad del mapuche, cual era el de pedir embajadores a cada Rutalmapu, que el rey costearía en Santiago, con la misión de formalizar sus reclamaciones y servir al gobernador como elementos de presión para mantener la paz¹².

12 Valderrama Gutiérrez, Jorge (2015). Policía en Chile y en Talca. Génesis y evolución Talca: Ediciones Municipales Talca

1.3. El primer escapismo de la Cárcel de Talca

El 24 de septiembre de 1765, se inició un proceso judicial contra un mulato de 40 años, conocido como Domingo Rojas, identificado como “natural de la Doctrina de Vichuquén”. El había conocido la –recién inaugurada– Cárcel de Talca antes de iniciar su ajusticiamiento. Según el Archivo Judicial de Talca, el juez Juan Bustamente había ordenado el encarcelamiento –“...antes las quejas públicas que acusaban al mulato de escandalosas reuniones con una mujer casada en el monte...”– de este “mulato desconocido” de la Villa San Agustín y al preguntársele directamente acerca de sus fechorías meleficiosas y de brujería, el mulato Domingo respondía de la siguiente manera “....quando bebia un trago de vino.... les desia a la jente...cuidado conmigo que traigo la mano cargada y soy brujo....”

Finalmente, el brujo y hechicero de Talca logró escaparse de esta nueva cárcel “trepando por los muros” hacia el exterior y que fue seguido por aproximadamente 20 reos influenciados por los dotes mágicos y místicos de este “desconocido” mulato Rojas en los inicios de la naciente Villa San Agustín de Talca: la muy noble y muy leal ¿?.

1.4. Relato de don Gustavo Opazo Maturana

El recurrentemente citado historiador Gustavo Opazo, describió de la siguiente manera los pormenores y detalles de la construcción, ubicación y medidas de la primera cárcel de la naciente Villa San Agustín de Talca:

“Hacia el norte estaba la sala del Cabildo, después seguía hacia el sur la capilla de la cárcel de San Antonio, de 18 varas de largo por 7 de ancho, con su puerta de dos manos de tableros con dibujos mozárabes, de tres y media varas de alto por tres de ancho. Tenía la capilla en su interior dos ventanas, una a cada lado del altar, que daban justamente a los dos patios de la cárcel de hombres y de mujeres, por donde los presos podían escuchar los oficios religiosos.

Este edificio estaba en ruinas en 1769, en vista de lo cual el superintendente de obras públicas don Rafael Parrado solicitó al gobierno del Reino la suma de dos mil pesos para repararlo, dinero que sólo se obtuvo en 1773, de una comisión integrada por don Nicolás de la

*Fuente, 'persona que no carecía de inteligencia'; de don domingo País, 'de un gran amor y anhelo por la villa', y de don Dionisio de Opa-
zo, 'muy eficaz y de igual empeño'.*

*La reconstrucción fue lenta, al extremo que en 1794 'la cárcel se sos-
tenía en puntales'. Cuatro años después, en 1798, gracias a los es-
fuerzos del Cabildo, se levantaba un nuevo edificio para la cárcel y
Cabildo, con planos del arquitecto don Joaquín Toesca.*

*Este elegante edificio de Toesca fue destruido por los terremotos
de 1823 y 1835. Con el primero cayó la torre y con el segundo sus
portales. Así, ruinosa y todo, siguieron funcionando la cárcel y la
sala del Cabildo.*

*Sólo en 1854 se pensó en trasladar la cárcel a otro edificio. Para
esta objeto se compró a los padres agustinos su antiguo solar¹³, en
la suma de seis mil pesos, levantándose un edificio de acuerdo con
los planos del ingeniero francés Augusto Charme, y que terminado
por don Daniel Barros Grez en 1864. Allí se trasladó la cárcel, edifi-
cio que ocupa hasta nuestros días.*

*Por su parte, la Municipalidad acordó, en 1872, ceder al Fisco el
solar de la Plaza, para que se construyera un nuevo y cómodo edi-
ficio. En 1894 estaba terminado; era de dos pisos y en él se instaló
la Municipalidad, la Intendencia y oficinas públicas, como ser la
Corte de Apelaciones y el Archivo Judicial.*

Ya en este plano de 1895, (figura 4) aparece definitivamente el espacio de la Cárcel, definido como la Penitenciaría de Talca, en la actual ubicación.

Pero en el plano de 1904, aparece la arquitectura interna de la Peniten-
ciaría de Talca.

El edificio de la Penitenciaría se destaca por 3 edificios conectados, En 1918, la penitenciaría, presidio y cárcel de Talca funcionaron en un mismo edificio que había sido construido en 1866, hecho de adobe de más de un metro de espesor, cerrado exteriormente por una muralla de ladrillo

¹³ En parte de los terrenos de la otrora Hacienda Talcamo, propiedad del mencionado don Gil de Vilches.

de gran altura, con un pasillo de ronda. Asimismo, en su parte superior tenía instaladas seis garitas para el servicio permanente de centinelas día y noche.

La Cárcel tenía su entrada por la calle 2 Poniente, entre 3 y Cuatro Norte, ocupando una manzana cuadrada. Tenía cinco patios, cuatro galerías con 65 celdas en altos y bajos, más una sala hospital, diversas dependencias y un taller para el trabajo de los zapateros (Fuente Planos de 1904 y 1917).

1.5. Sublevación de presos en la cárcel de Talca:

Uno de los acontecimientos más notables de la Cárcel Pública de Talca, aconteció en 1768. Ese año, en las postrimerías del primer gobierno del Corregidor Francisco de Polloni y Lepiani (Cádiz 1733)¹⁴, dicha autoridad debió enfrentar un problema carcelario. En ese entonces, el presidio se hacía día a día más estrecho para contener a la gran cantidad de delincuentes, cuyas acciones habían recrudecido notablemente, convirtiéndola en un lugar inseguro. Él mismo había expresado que “si salía uno un día, ese mismo día entraban cuatro”¹⁵. A esto se agregaba el mal trato que se les daba a los presos.

“Gran fetidez de los calabozos, el llover del techo, grandes multitudes de piojos, por lo que los presos se quitaban sus cotones y calzoncillos, quedando en pelota a raíz de la tabla, en un mero pellejillo en la fuerza de la rigidez del invierno”¹⁶.

Según descripción de un funcionario de la época, los alcaldes, a cuya vigilancia estaba sometida la cárcel, en ocasiones determinaban soltar a gran número de delincuentes para despejarlas, dejando detenidos a los más peligrosos, que al interior de ese infierno se convertían en verdaderas fieras. Ello unido al trato cruel que algunos alcaldes les daban, cual verdaderos verdugos, recrudeció en junio de ese año.

14 Se caracterizó por perseguir sin cuartel a los malhechores, ahorcando a tres bandidos en la plaza pública, sin dejar de atender las necesidades de Cauquenes y Curicó.

15 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit. Página 181.

16 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit. Páginas 181-182.

Así, el alcalde don Rafael de Parrado, desde el 2 de ese mes y hasta el 12 les privó “del alivio del patio y del 9 al 12, del agua”, por lo cual rompieron las amarras de los calabozos y corriendo locos de desesperación gritaban que preferían que los mataran a golpes que perecer de sed¹⁷. Al hacerse presente en el presidio, ordenó que los metieran en sus celdas a balazos, lo que no atemorizó a los reos, los que esperaron la muerte maldiciendo al alcalde.

Vecinos que se habían agrupado frente al edificio carcelario, junto al alcalde, disuadieron a los reos diciéndoles que se tranquilizaran y volvieran a sus calabozos, y que no se les castigaría. De malhumor Parrado aceptó esa mediación, pero el momento de vengarse llegó el día 16, cuando ordenó

“sacar a los cuarenta y siete sublevados y pasearlos amarrados por la plaza, encabezando esa grotesca farándula un reo de apellido Muñoz, hombre español de bella presencia, sobre un burro, con las espaldas desnudas y montado al revés. Entre los gritos que le arrancaban los azotes del Verdugo, Muñoz gritaba que prefería ser degollado”¹⁸.

A raíz de ese incidente¹⁹, fue demandado ante la Real Audiencia, la que condenó a las costas a Parrado por sus procedimientos. Sin embargo, antes de dejar el mando de su segundo mandato, el Corregidor Polloni manifestó la “conveniencia de poner una guardia pagada en la cárcel, que estaba cuidada por los milicianos, que tenían esta obligación por turnos²⁰”. Como esos milicianos eran desordenados y desobedientes, pidió “un piquete de gente ‘reglada y pagada con los propios de la ciudad”. Además creyó propicia la ocasión para dar a conocer el lamentable estado de la cárcel, absolutamente insegura, ya que se encontraba llena de hoyos que los detenidos hacían para fugarse.

17 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit. Página 182.

18 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit. Páginas 182-183.

19 En el cual el vecino José Silva y Gaete recibió un palo en la cabeza del alcalde Parrado por enrostrarle su insensatez

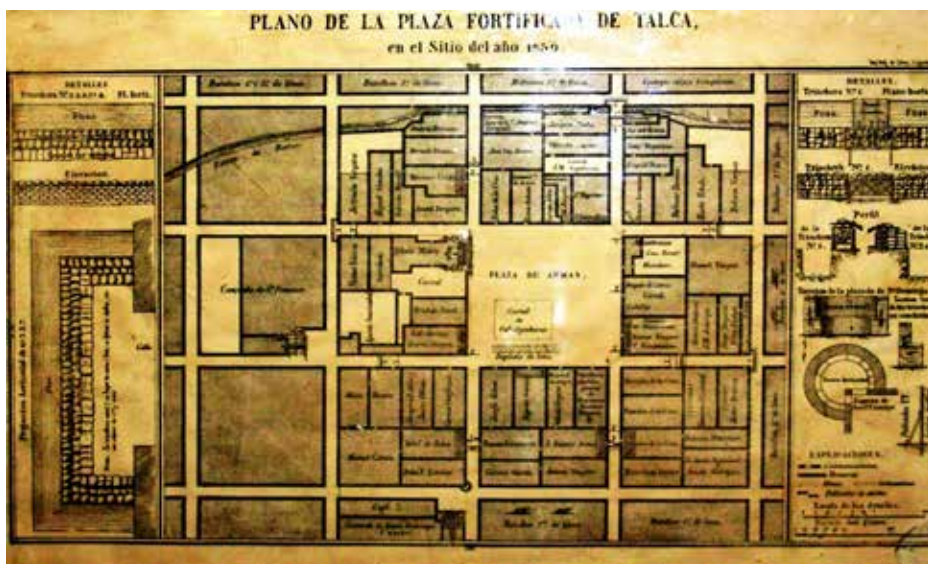
20 Opazo Maturana, Gustavo (1942). Historia de Talca (1742 - 1942). Op. Cit. Página 184.



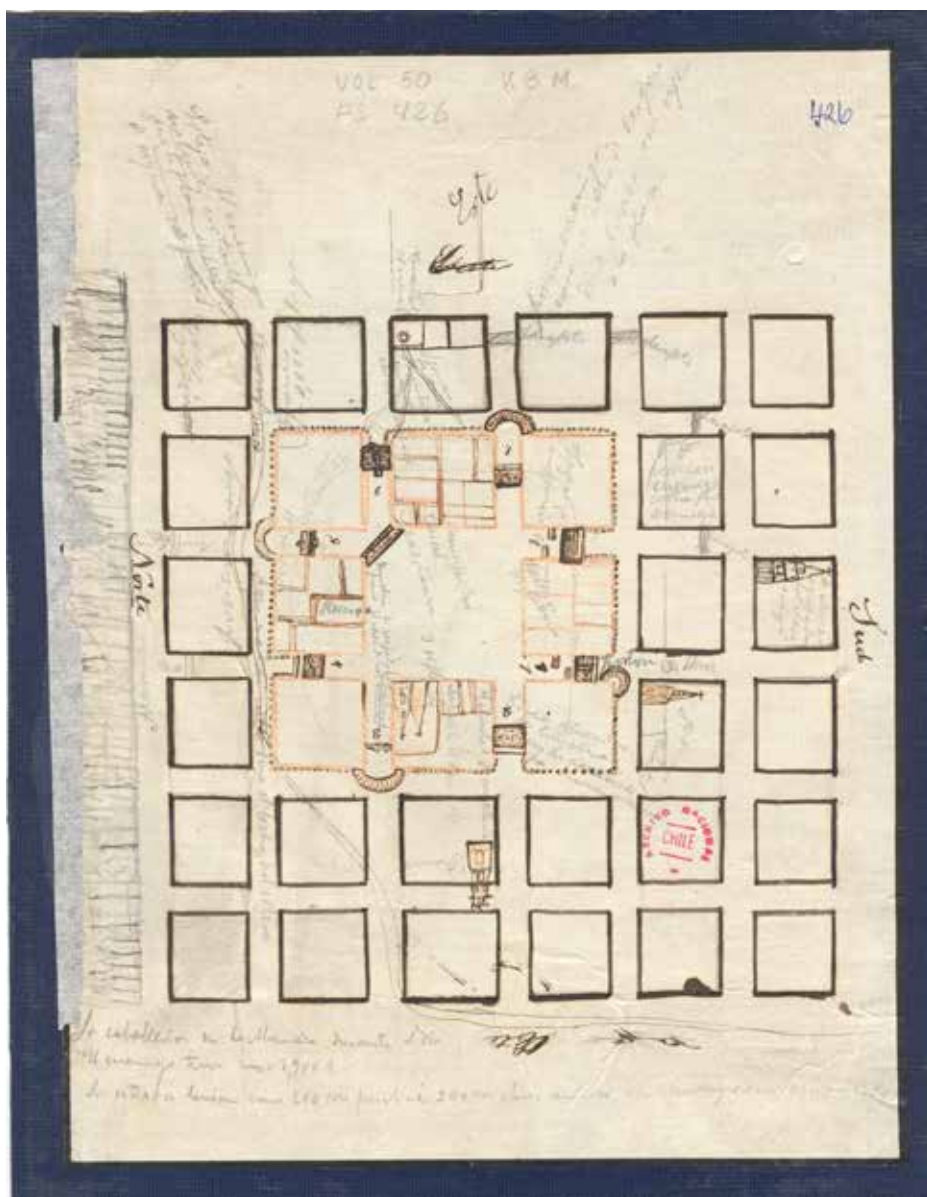
Gobernador Manuel de Amant y Junyent. Creador del primer cuerpo policial en Chile, el 23 de septiembre de 1758: los Dragones de la Reina (Fuente Libro: Historia de Chile, de Encina-Castedo)



Plano ilustrado de Talca, 1904 (FUENTE: Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca)



Plano de la plaza fortificada de Talca 1859. Colección Museo O`Higiniano.



Plano, descripción de torres, minas y fortificaciones de la Plaza de Talca 1859 – 1860, Biblioteca Nacional Santiago.

II. Evolución y Constructores de la Cárcel

2.1. Sistema carcelario chileno entre 1800 y 1911:

A comienzos del siglo XIX se inició en todo el país un paulatino proceso que finalmente modificaría a fondo los mecanismos de “control social”. Ese innovador sistema disciplinario se basaba en modelos extranjeros y contemplaba como la cúspide ideal de su implementación la rehabilitación social del reo, así como su conversión en un trabajador honesto y esforzado.

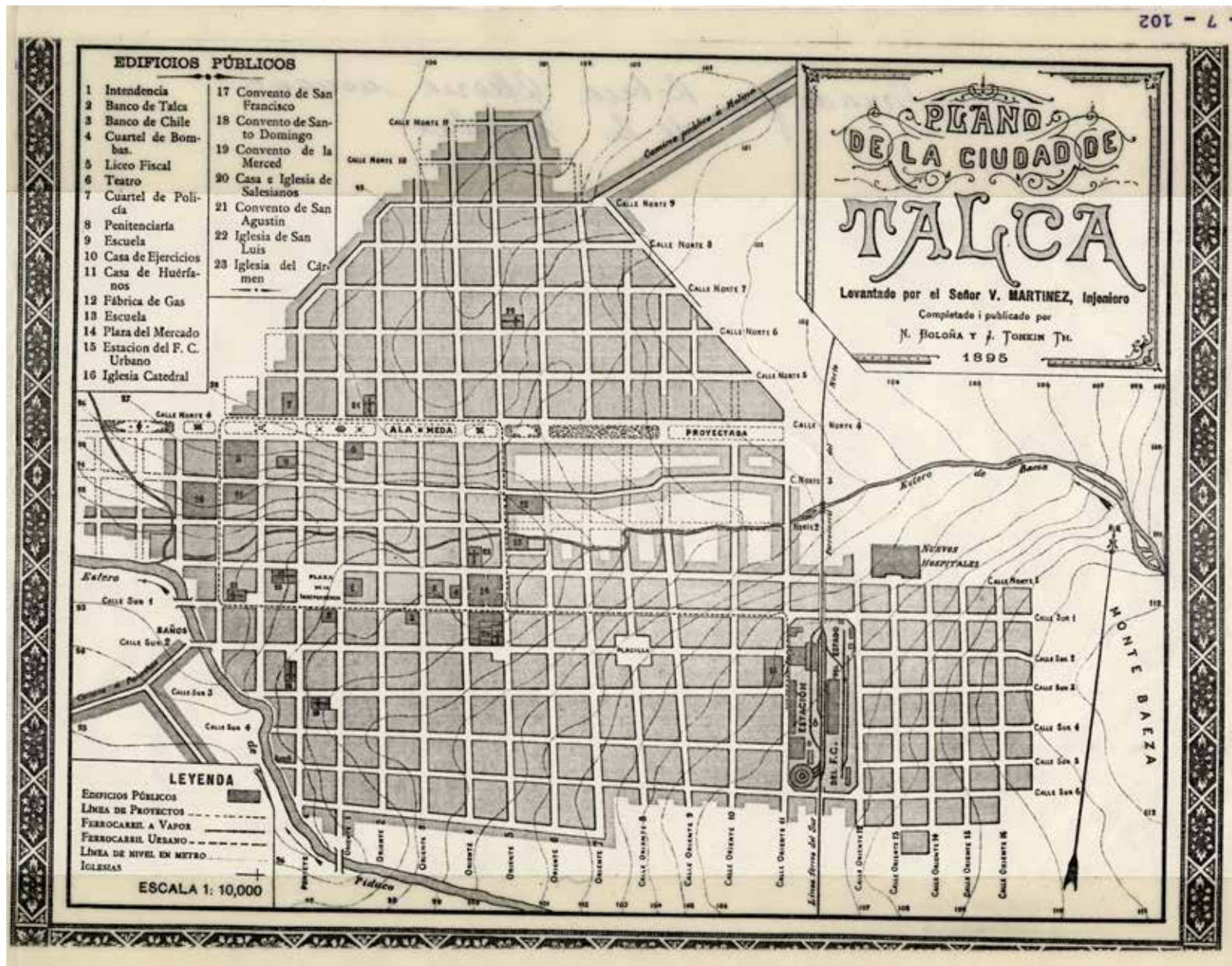
Si bien el sistema represivo durante los siglos del período de la Colonia, tuvieron como eje central el “castigo físico” que fuera ejemplarizador, manifestado en uso de tormento, ejecuciones públicas y humillación de los reclusos, en el convencimiento que a través de la:

“violencia ejercida sobre el cuerpo del condenado, se esperaba reafirmar el poder del soberano y disuadir a la población de potenciales conductas delictivas. En ese contexto, las cárceles sólo tenían una función precautoria, esto es, la de aislar a los reos más peligrosos del resto de la sociedad. Durante el siglo XIX, sin embargo, se inició un lento proceso que modificaría completamente los mecanismos de control social. El nuevo sistema punitivo estaba basado en modelos provenientes de Estados Unidos y Europa, y tenía como ejes centrales el aislamiento de los presos, la imposición de una disciplina común a todos los internos y la obligatoriedad del trabajo al interior de las prisiones. El fin último de este nuevo sistema era la rehabilitación del reo y su conversión en un honesto y esforzado trabajador”²¹.

Una síntesis sobre la evolución del Sistema Carcelario en Chile, permite visualizar la manera en que, sistemática y gradualmente, éste se fue adaptando a los tiempos y a las olas sociales. De esta manera, introduciendo cambios, perfeccionando protocolos e improvisando soluciones, se fue consolidando en el tiempo.

Cabe mencionar que durante las décadas que prosiguieron a la Declaración de la Independencia de Chile, se mantuvieron las vetustas prácticas

21 Memoria Chilena.



Plano de la ciudad de Talca, 1895, levantado por V. Martínez, completado y publicado por Boloña y Tonkin, Mapoteca del IGM.

represivas que se centraron en el castigo físico y en la humillación del reo, *“en particular bajo la modalidad de presidio ambulante, consistente en carros en los que se exponía públicamente a los presos y que los conducían a trabajar en obras públicas”*²².

Poco a poco, y con el paso del tiempo,

*“hacia mediados del siglo XIX, las nuevas ideas penitenciarias acabaron imponiéndose. En 1843, se promulgó el decreto por el cual se creaba la Penitenciaría de Santiago, que buscó ser un penal modelo para todos los del resto del país. Aunque las dificultades financieras hicieron que ésta sólo comenzara a operar una década después y que recién adoptara su primer reglamento en 1860, fue el modelo del sistema carcelario que se quería imponer en el país, el que fue replicado poco después en Talca a través de una nueva penitenciaría. En 1874, la promulgación del Código Penal reemplazó las viejas leyes penales coloniales por una legislación de corte liberal, modernizando el sistema judicial”*²³.

No obstante, pronto la realidad social superó los ideales del sistema penitenciario.

*“El hacinamiento de los reclusos, las pésimas condiciones materiales de las cárceles y presidios y la endémica falta de recursos, colapsó rápidamente el sistema e hizo imposible la rehabilitación. Ello fue particularmente dramático en el caso de las cárceles rurales, las que se mantuvieron durante todo el siglo XIX en un estado de precariedad generalizado. Por otra parte, hasta mediados del siglo XX o incluso después en algunos casos, se mantuvieron los castigos físicos e infamantes, como la pena de azotes, el uso generalizado de la tortura como medio para investigar crímenes y la pena de muerte”*²⁴.

22 Biblioteca Nacional de Chile - Memoria chilena 2018. Consultado en mayo de 2019.

23 Ibídem.

24 Biblioteca Nacional de Chile – Memoria chilena 2018. Consultado en mayo de 2019.

Todo ello generó que al interior de los recintos carcelarios se fuera consolidando un universo regido por códigos y valores propios,

“marcados por la violencia, la marginalidad y la la miseria. El mundo carcelario encerraba dentro de sí todo lo que la sociedad rechazaba, y estigmatizaba para siempre a los que habían permanecido al interior de ellas, impidiendo cualquier posibilidad de rehabilitación. Los hombres y mujeres encerrados crearon incluso una jerga propia que los identificaba como marginales al sistema de normas sociales imperante”.

“Durante las primeras décadas del siglo XX se introdujeron reformas, que ordenaron y dotaron de mayor racionalidad y eficacia al sistema represivo. En 1911 se creó la Dirección General de Prisiones y se dictó el primer reglamento general para todas las cárceles, presidios y penitenciarías y la unificación de las policías en 1927. De todas maneras, las reformas no afectaron mayormente las condiciones de vida imperantes en las prisiones del país, las que mantuvieron el sello de violencia y precariedad que siempre habían tenido”²⁵.

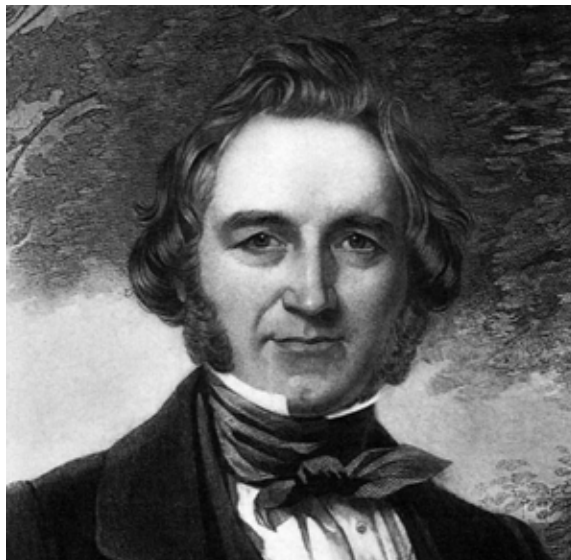
2.2. La Cárcel diseñada por el arquitecto Joaquín Toesca y Augusto Charme

Y no fue sino en 1798 cuando don Joaquín Toesca y Ricci (el mismo que construyó, entre otras edificaciones, el Palacio la Moneda de Santiago) realizó los planos del Ayuntamiento y de la Cárcel Pública de la Villa San Agustín de Talca, por encargo del corregidor Vicente de la Cruz y Bahamonde -con el apoyo del Cabildo-, quien además de construir edificios públicos se preocupó por construir puentes sobre los esteros Baeza y Piduco, así como por el empedrado y aseo de las vías.

25 Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile



Diseño Arquitectónico del Cabildo de Talca, según Toesca. (FUENTE: Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, SNP).



Retrato del arquitecto Joaquín Toesca y Ricci.

En ese escenario, el edificio de Toesca fue destruido por los terremotos de 1823 y de 1835. Con el primero cayó la torre y con el segundo sus portales. Así, ruinosos y todo, siguieron funcionando la Cárcel y la sala del Cabildo. Para ese objeto en 1854 se compró a los padres agustino su antiguo solar²⁶ en la suma de 6.000 pesos, levantándose un edificio de acuerdo a los planos del ingeniero francés Augusto Charme y fue terminado por Daniel Barros Grez en 1864. Allí se trasladó la Cárcel, que ocupa hasta nuestros días.

Con el paso del tiempo, la Cárcel Pública fue evolucionando y reconstruyéndose después de cada terremoto que, de manera cíclica aquejó –y aún afecta– a la zona central, al Partido de Maule y a Talca en particular. De tal manera que durante el Gobierno de don Joaquín Prieto (1831-1841), don Diego Portales, a la sazón Ministro de Guerra y Marina, ante el grave inconveniente que representaba la carencia de cárceles en aquella época, implementó un presidio ambulante que consistía en una jaula de fierro montada sobre una carreta. Al respecto, don Diego Barros Arana comenta que

“a falta de cárceles de buenas condiciones para la detención segura de criminales de más gravedad, Portales había inventado, en 1836, un presidio ambulante que, en el lenguaje corriente, era denominado ‘los carros’. Consistía éste en sólidas jaulas de fierro que se colocaban de fijo sobre carretas muy poco más grandes que las comunes, pero de construcción firme y segura. Las jaulas fueron construidas en una herrería inglesa que funcionaba con gran crédito en Valparaíso. Cada jaula estaba dividida en tres secciones horizontales, y en cada una de éstas había capacidad para seis hombres, que debían permanecer tendidos porque no había espacio para sentarse”²⁷.

Aun cuando no se han hallado evidencias de que en Talca dichos carros se hubieren implementado, es probable que estos sí se usaran en las zonas aledañas, eminentemente campesinas y expuestas a gran número de bandoleros y asaltantes. En los campos maulinos en aquel entonces la vigilancia policial se centró más en proteger a los grandes hacendados, dejando bastante indefensos a los campesinos y a sus familias.

26 Al revisar la documentación histórica de la época, no queda claro si el lugar actual de emplazamiento de la cárcel correspondía al de la Iglesia San Agustín o al de la Iglesia del Carmen (Plano de Talca, 1859).

27 Barros Arana, Diego (1906). Un Decenio de la Historia de Chile (1841-1851). Santiago de Chile: Imprenta Universitaria. Tomo II. Pág. 87.

Igualmente, con el propósito de reconstruir la terremoteada Cárcel Pública de Talca en un terreno urbano, en 1854 se compró a los Agustinos su antiguo solar²⁸ en la suma de 6.000 pesos, levantándose un edificio de acuerdo a los planos del ingeniero francés Augusto Charme, el que fue terminado por Daniel Barros Grez en 1864²⁹. Allí se trasladó la Cárcel, en el emplazamiento que ocupa hasta nuestros días³⁰. Y para 1866 se inició la construcción de la Penitenciaría de Talca, moderno edificio para la época que satisfacía requerimientos sociales (cada vez aumentaba la población penal) y que reflejaba la evolución del país en materia carcelaria.

Como dato ilustrativo, se menciona que ya en 1858 la población rural presentaba una explosión demográfica importante, y para 1865 la población rural era del 71,4%, frente al 28,6% de la población urbana. A pesar de esa distribución, la acción policial en el campo progresó lentamente. El cuarterismo -como aconteció antaño- recrudeció a consecuencia de la crisis agrícola que se había iniciado hacia 1857 y que alcanzó su mayor presión en 1861. Ello generó que durante la segunda mitad del siglo XIX, el mundo del delito se tornara amenazante, si se tiene en cuenta que en 1869

“a las cárceles de todo el país ingresaron 14.635 reos (12.730 hombres y 1.905 mujeres). La población en los establecimientos penales de la República se acercaba a 3.000 personas. Desde la perspectiva policial estas cifras explican la creciente demanda por un sistema de seguridad eficaz”³¹.

En 1870 la Corte Suprema falló 791 causas criminales que comparadas con las 193 causas civiles de ese año expresan el aumento de la peligrosidad así como una generalizada impunidad por el recargo de los tribunales.

28 Al revisar la documentación histórica de la época, no queda claro si el lugar actual de emplazamiento de la cárcel correspondía al de la Iglesia San Agustín o al de la Iglesia del Carmen (Plano de Talca, 1859).

29 El convento se situó hasta 1839 en el terreno que hoy ocupa la cárcel y posteriormente en su actual emplazamiento en la esquina de 2 Oriente, quedando muy poco de la estructura original de ese templo arquitectónico del siglo XVIII, afectado por varios terremotos y definitivamente devastado por un incendio en la década de 1990.

30 La actual Cárcel se trasladó entre 1854 y 1862 a los terrenos de los Agustinos. La Iglesia de San Agustín, tras su destrucción en el terremoto de 1835 y su posterior incendio en 1839, se trasladó en 1851 a su actual ubicación al norte de la Alameda. Asimismo, la cárcel pública se ubicó en el solar desocupado por la Iglesia de los Agustinos entre 1854 y 1864.

31 Venegas S., Arturo; Peralta R., Alejandro (1927). Álbum Histórico de la Policía de Chile.

Biografía de Augusto Charme

Augusto Charme fue alumno de la Escuela Central de París durante la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, fue un activo ingeniero francés que estuvo presente en la ejecución de varias obras realizadas en Chile. De esa manera, participo en la edificación del Teatro Municipal en Santiago como apoyo al arquitecto francés Claude-François Brunet de Baines. Pero, en Chile, es más conocido por la construcción de la Aduana de Valparaíso. El edificio donde actualmente se encuentra la Dirección Regional de la Aduana de Valparaíso se comenzó a construir en el año 1844, durante el gobierno del Presidente Manuel Bulnes. Fue proyectado por el ingeniero Augusto Charme. Sin embargo, la edificación fue paralizada durante dos años, siendo retomada en 1846 por el arquitecto estadounidense John Brown Diffin, quien modificó y finalizó las obras en 1855, cuando fue inaugurado el edificio.

III. Retazos Históricos

3.1. Policía de Talca:

En 1872 la ciudad de Talca ostentaba una prestigiosa policía.

“La Policía de Seguridad de Talca era uno de los ramos dependientes del municipio que velaba por el cumplimiento de la justicia y la seguridad y tranquilidad de sus habitantes. Así, este cuerpo de policía talquino se elevaba a 150 hombres divididos en dos compañías. Cada una se compone de un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro sargentos segundos, cuatro cabos primeros, cuatro cabos segundos y 62 soldados. Todos bajo las órdenes de un comandante y un ayudante mayor.

La custodia de la población se hacía por medio de 30 individuos al mando de cuatro clases y dos oficiales.

Un piquete a cargo de un oficial recorría constantemente los campos de las subdelegaciones rurales, con el objeto de resguardarlos contra las depredaciones de los bandidos que de vez en cuando suelen aparecer por esos pueblos”³².

3.2. Penitenciaría de Talca:

Según un reportaje periodístico de la Revista Zigzag de 1915:

“la Penitenciaría de Talca, nos causó una de las impresiones más desoladoras que hayamos experimentado jamás. A nuestro juicio este establecimiento carcelario es uno de los más mal tenidos del país. Una gran población de reos hacinados en celdas y departamentos desprovistos de aseo e higiene, en los cuales asilarse humanamente sólo un tercio de la población penal. No hay régimen interno de ninguna especie. Sin distinciones de edades ni de condenas, causa horror la estrechez y la promiscuidad que viven los presidiarios. La escasez de agua hace que de los sitios excusados

32 Tornero, Recaredo Santos (1872). Chile Ilustrado. Guía Descriptiva del Territorio de Chile. Valparaíso: Librerías y Agencias del Mercurio.

se escape un hedor intolerable, que es el aire viciado que los reos respiran. No es extraño que la tuberculosis haya hecho entre ellos numerosas víctimas y que se propague el contagio, sin valla alguna que lo estorbe. No están organizados los talleres carcelarios de modo que los reos viven en la más repugnante ociosidad..(...)"

En 1918, la penitenciaría, presidio y cárcel de Talca funcionaron en un mismo edificio que había sido construido en 1866, hecho de adobe de más de un metro de espesor, cerrado exteriormente por una muralla de ladrillo de gran altura, con un pasillo de ronda. Asimismo, en su parte superior tenía instaladas seis garitas para el servicio permanente de centinelas día y noche. Aquella antigua construcción, confortable y extensa, poco a poco se fue haciendo estrecha para contener a la población de reos, que en 1918 tenía 459 penados, el presidio menor con 15 reos, 199 procesados la sección de cárcel y 55 condenados por infracción de la Ley de Alcoholes, lo que daba un total de 728 presos.

No obstante, una Ley de Indultos Generales descargó la población del presidio en más de 200 reos. Allí ingresaban diariamente personas condenadas por los diversos tribunales del crimen en el territorio que comprendía la Provincia de Talca hasta el territorio de Magallanes.

Dicha Penitenciaría, presidio y cárcel tenía su entrada por la calle 2 Poniente, entre 3 y 4 Norte, ocupando una manzana cuadrada. Tenía cinco patios, cuatro galerías con 65 celdas en altos y bajos, más una sala hospital, diversas dependencias y un taller para el trabajo de los zapateros.

Su director ese año era don Eduardo Contardo Chavarría, antiguo funcionario público de dilatada trayectoria, que estaba secundado por una guardia armada de tres oficiales, cinco clases y 64 gendarmes. Dicho edificio colapsó con el terremoto de 1928.



Placa Fotográfica, colección Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca. Antigua Penitenciaría de Talca construida en 1866, que se ubicó en calle 2 y 3 Poniente, entre 3 y 4 Norte (FUENTE: Revista Sucesos).



El comisario de la Policía de Talca en 1927, don Diego Rodríguez Letelier, en su despacho, acompañado de su ayudante don Marcos Concha Martínez. (FUENTE: Libro "Álbum Histórico de la Policía de Chile").

[illegible][illegible]

A sepia-toned photograph of a large, multi-story building, likely a school or institutional structure, surrounded by trees and a fence. The building has a prominent central section with a gabled roof and several windows. It is situated behind a line of trees and a fence. The foreground shows a grassy area and a fence line. The overall tone is historical and somewhat faded.

Las tropas de ambos países han instalado una serie de observatorios que permiten que la gran familia mundial se enterará de lo que sucede en el campo de batalla.

various structures parts complete

A una cariñosa manifestación de afecto

LES PRISONNIERS
Les prisonniers des
par ailleurs les autres

KADASILINA
YORADA

Include Project Abstract

PUESTAS

Instituto Comercial
Exámenes de Repetición

[illegible]

Entre las restricciones implementadas para mantener la disciplina de los reos, estaba la prohibición de manejar dinero. Colaboraban en la vigilancia veinte perros guardianes³³. Finalmente, los reos condenados por delitos militares, cumplían condenas en compañías disciplinarias del propio Ejército, con lo cual se evitaba sus contactos con bandoleros avezados.

3.3. Últimos fusilados en la Cárcel de Talca

Los fusilamientos en Talca parecen olvidados. Pocos recuerdan que el 26 de mayo de 1817 cayó acribillado por las balas de un pelotón de fusileros el bandido José Miguel Neira, y en los días inmediatos, fueron también fusilados los bandoleros Sebastián Gacitúa, Eugenio Mondaca y Pedro Rojas, secuaces de Neira. Asimismo, con posterioridad, el general Luis de la Cruz, entonces gobernador de Talca, hizo fusilar a varios neirinos; y otros también fueron fusilados en años posteriores.

Y a las 2 de la tarde del 25 de mayo de 1819, el pueblo talquino presenció en la Plaza de Armas el fusilamiento de José Prieto (ex gobernador de Talca y después montonero y bandido) y del desertor José María Rojas, cabo del Regimiento de Granaderos.

Sin embargo, poco más de un siglo después de aquellos sucesos, un trágico asesinato llevaría a un desconocido personaje a enfrentar al grupo de fusileros en la cárcel de Talca el sábado 22 de diciembre de 1933: Francisco Manríquez Manríquez, de oficio zapatero, nacido el 14 de diciembre de 1897 en Chanco, y autor confeso del asesinato de su prima Eloísa Moya. Finalmente, Cesáreo Villa enfrentó al pelotón de fusilamiento en la Cárcel Pública de Talca en 1965.

33 Revista Sucesos (1918). Penitenciaría de Talca. Adaptación. Año XIV, número 656, noviembre.

IV. Avatar de la Naturaleza

4.1. El Terremoto de 1928:

Poco después del fenómeno telúrico que afectó a Talca el 1 de diciembre de 1928, se pudo constatar los daños sufridos por las distintas edificaciones públicas. Es así que

“Los desperfectos sufridos por el edificio de la cárcel son lamentables. Un grupo de reos trató de evadirse; pero el terror que infundió en ellos el cataclismo los atemorizó para emprender la fuga. Cayeron varias murallas sobre las celdas y patios del establecimiento, aislándolos completamente del exterior.

Por esta circunstancia, no ha sido posible calcular exactamente el número de muertos y heridos que debe haber bajo los escombros”³⁴.

Asimismo, según informó un diario nacional, un reo murió en la Cárcel de Talca aquella aciaga noche de diciembre: *“Durante el terremoto se derrumbó una muralla en la cárcel, ocasionando la muerte de uno de los reos del establecimiento”³⁵*, quien no fue identificado.

En el Hospital, en tanto,

“A más de los derrumbes, que fueron considerables, se produjo un principio de incendio en el Hospital.

Se presume que algunos enfermos al tratar de huir, fueron aplastados por las murallas que caían.

Las religiosas del establecimiento trataron a toda costa de auxiliar a los enfermos, pero se vieron imposibilitadas de hacerlo en forma eficaz, por la violencia del fenómeno”³⁶.

34 La Mañana Domingo 20 de diciembre de 1928.

35 Diario La Nación, Santiago de Chile, domingo 2 de diciembre de 1928. Iturriaga, Corresponsal.

36 Ibídem.



Fotos del Museo de Talca, Álbum Fortunato Rojas L.



Fotos del Museo de Talca, Álbum Fortunato Rojas L.



Fotos del Museo de Talca, Álbum Fortunato Rojas L.

4.2. El anuncio de 1929 después del terremoto:

En su Cuenta Pública, el alcalde Andrés Vaccaro señaló que respecto a la cárcel

“la apertura de la Diagonal Exposición producirá el mejoramiento de todo el sector respectivo; pero deja presente el edificio de la Cárcel. Esta obra deberá ser trasladada al terreno actualmente ocupado por los talleres y Cuarteles Municipales³⁷ ya mencionados.

La reventa del terreno que hoy ocupa la Cárcel permitirá amortizar una parte de los gastos de dicho traslado”³⁸.

4.3. Acciones para reconstruir la cárcel tras el terremoto de 1928:

El largo y complejo sistema de reconstrucción de la Cárcel de Talca, tras el megasismo del 1 de diciembre de 1928, fue secuencialmente informado a través de las páginas del diario La Mañana, medio de comunicación escrito que dio a conocer en detalle las diferentes etapas que hubo de cumplir para finalmente cristalizarse.

De esa manera, el 22 de febrero anunció que Osvaldo Koch, Ministro de Justicia del gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo -aprovechando una breve estadía en la ciudad-, después de visitar la Cárcel Presidio de Talca aseveró que

“existiría ambiente por trasladar este establecimiento a otro sitio menos central”. Con ello, aseguraba, “existiría ambiente dentro de las esferas gubernativas de trasladar este local a otro sitio más apartado de la ciudad y destinar el actual a una pequeña población”³⁹.

En ese contexto, *“el señor Miguel Luis Fernández, funcionario que está a cargo de este establecimiento, dio al señor Ministro los datos relacionados con la reconstrucción como lo mismo los referentes a las*

37 En ese entonces se ubicaban entre las calles 1 y 2 Norte, ángulo de la 14 y 15 Oriente.

38 Revista Comuna y Hogar. Santiago de Chile, septiembre de 1929, año I Número 3. Editada por Empresa Periodística La Nación. Cuenta Pública del alcalde Andrés Vaccaro

39 Diario La Mañana. Viernes 22 de febrero de 1929.

necesidades de la Cárcel"⁴⁰. El secretario de Estado iba rumbo a Constitución, donde se encontraba veraneando el Presidente Ibáñez.

Igualmente, en su edición del 11 de marzo informaba respecto a la reconstrucción y al estado de avance de tres importantes edificios de la ciudad: el Liceo de Hombres -cuyo segundo piso fue demolido-, la torre de la iglesia San Agustín -que pronto sería derribada- y la demolición total de la penitenciaría, "para construir en su lugar una Cárcel Modelo"⁴¹. En tal tenor, manifestó que

"entre los edificios de mayor importancia que resultaron dañados con el terremoto figuran el Liceo de Hombres, la Penitenciaría y la Iglesia San Agustín. Entre estos, el que más desperfectos sufrió es, como se sabe, la Penitenciaría. Los numerosos derrumbes producidos con la hecatombe la dejaron en un estado de casi completa inutilidad.

En la imposibilidad de aprovechar nada del edificio, el Supremo Gobierno en demolerlo nuevamente y construir en su lugar una Cárcel Modelo a semejanza de las que existen en otras ciudades del país. Con esta obligación la Dirección Provincial de Arquitectura ha empezado los trabajos de demolición. Todo el segundo piso ha sido demolido ya como sabemos las partes interiores que quedaron en más mal estado. Con toda probabilidad los trabajos de demolición se interrumpirán hasta la primavera, pues con la proximidad del invierno será materialmente imposible continuarlos.

*En la actualidad, el edificio presenta un aspecto curioso rodeado de escombros que en la calle 2 Poniente obstruyen por completo el tráfico. En el interior, no son menos abundantes los restos de maderas, ladrillos y adobes que aún no se han retirado. En la fotografía que ilustra esta página, se ofrece un aspecto de la fachada frente a la calle 2 Poniente"*⁴².

40 Ibidem.

41 Diario La Mañana. Domingo 10 de marzo de 1929- Pág. 7

42 Diario La Mañana. Domingo 10 de marzo de 1929- Pág. 7

LA MAÑANA
JUEVES 14 DE MARZO DE 1929
Lima, Perú

LA MAÑANA

LA MAÑANA
JUEVES 14 DE MARZO DE 1929
Lima, Perú

JUEVES

LIMA, JUEVES 14 DE MARZO DE 1929

EDICION DE LA MAÑANA

LA 1775

El Intendente de la Provincia inicia gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio

El Intendente de la Provincia de Arequipa, don Juan José de la Cruz, ha iniciado gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio a la ciudad de Arequipa.



Don Juan José de la Cruz, Intendente de la Provincia de Arequipa.

El Intendente de la Provincia de Arequipa, don Juan José de la Cruz, ha iniciado gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio a la ciudad de Arequipa. El Intendente de la Provincia de Arequipa, don Juan José de la Cruz, ha iniciado gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio a la ciudad de Arequipa.

Una visita a la Escuela Talleres del Salvador

Los intendantados provinciales de Arequipa y Moquegua visitaron este establecimiento.

Los intendantados provinciales de Arequipa y Moquegua visitaron este establecimiento. Los intendantados provinciales de Arequipa y Moquegua visitaron este establecimiento.



La visita de los intendantados provinciales de Arequipa y Moquegua a la Escuela Talleres del Salvador.

En Marzo, adquieren toda su importancia las Termas de Panimávida

Un grupo de señores y señoras, con sus familias, se encuentran en las Termas de Panimávida.



Las Termas de Panimávida, en la provincia de Arequipa.

La Compañía Eléctrica debe regularizar sus servicios

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios. Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.

Los antedichos señores deben regularizar sus servicios.



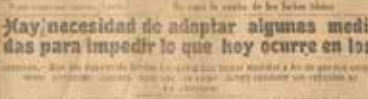
El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



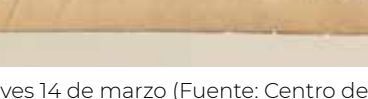
El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



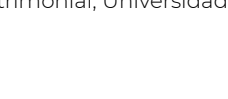
El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.



El Hotel Alcaz del Imperio, en la provincia de Arequipa.

Aurelio Xáñez Morgado
INGENIERO CIVIL
CONSTRUCCIONES
CALLE DE SAN JUAN 100

Hay necesidad de adoptar algunas medidas para impedir lo que hoy ocurre en los
El Intendente de la Provincia de Arequipa, don Juan José de la Cruz, ha iniciado gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio a la ciudad de Arequipa.

Casa quinta
DE QUINCEA CALA QUINCEA, "EL REFINO"
Lima, Perú
Humberto J. J. J.



Diario La Mañana 1929 viernes 03 de abril (Fuente: Centro de Documentación Patrimonial, Universidad de Talca)

Sin embargo, en aquella época, el deseo de reconstruirla en el mismo sitio fue dando paso a la premisa de trasladar el recinto penitenciario a otro lugar, lo que desde el principio no fue un hecho anecdótico ni aislado, ya que diversas personalidades deseaban que la cárcel dejara el sitio que ocupaba desde 1864 para levantar allí un exclusivo sector residencial o poblacional. En esa premisa se inscribieron los comentarios de diversas autoridades, tales como el alcalde Andrés Vaccaro, quien entrevistado por el medio talquino precedentemente citado, comentó que es

“altamente necesario el traslado de la Cárcel a un local menos céntrico, pues de esta manera se evitaría un espectáculo que es por dudas doloroso. Más estimo, que aprovechándose que este establecimiento se encuentra en demolición, el traslado sería fácil y muy poco costoso”⁴³.

De igual forma, el diputado por Talca, don Ernesto Cruz, opinaba que

“dado el estado de la Cárcel, estimo que es indispensable su traslado, debido al espectáculo que ofrece su permanencia en un lugar tan central como el que actualmente ocupa”.

En esa arista, el señor Icaza, a la sazón director de Obras Municipales, estimaba que

“me parece muy aceptable la idea de trasladar la Cárcel Presidio a un lugar que no sea tan céntrico y aprovechar ese terreno en una manzana residencial que debido a su ubicación sería una de las más hermosas de la ciudad”⁴⁴.

Sumándose a dicha iniciativa, el Intendente de la Provincia Talca, don Gonzalo Robles, comentó en entrevista concedida a ese periódico, que había iniciado gestiones para el traslado de la Cárcel Presidio. Así, ante la disyuntiva de conservar el emplazamiento o reubicar la Cárcel Pública, la autoridad manifestó lo siguiente:

“Yo, ya había iniciado algunas gestiones a este respecto, pues estimo necesario el traslado de la Cárcel Presidio a un local menos

43 Diario La Mañana. Miércoles 13 de marzo de 1929.

44 Diario La Mañana. Miércoles 13 de Marzo de 1929.

céntrico. El lugar donde se podría trasladar, es mi parecer, el terreno municipal que se iba a destinar para Stadium y queda ubicado en lo que se denomina El Arenal⁴⁵. Allí, los reos que no se quisieran dedicar a las faenas de talleres, podría hacerlo en la agricultura, pues son siete cuadras de campo, las cuales se pueden aprovechar en el cultivo”⁴⁶.

“La actual manzana que ocupa la Cárcel se destinaría, según mi opinión, a hacer un barrio residencial, que dado su ubicación sería uno de los más elegantes de la ciudad”⁴⁷.

Como se puede inferir, la idea de trasladar la Cárcel Presidio a un local menos céntrico, fue en aquel entonces, acogida favorablemente en varios círculos gubernativos de la ciudad, lo que refrendó el director de la Cárcel Presidio de Talca, Miguel Luis Fernández, al insinuar:

“Yo ya había insinuado en la Memoria anual que presento de los servicios a mi cargo, la idea de trasladar la Cárcel a otro local menos céntrico y había propuesto para ello el terreno municipal que queda al poniente de la Alameda, frente a Club Hípico.

Me parece muy aceptable la idea, pues, en el actual local, los reos pueden dedicarse únicamente a las faenas de talleres, siendo que la gran mayoría de reclusos están acostumbrados a trabajar en el campo⁴⁸. Edificándose, entonces, la Cárcel en los terrenos que se han nombrado anteriormente, el reo puede dedicarse al cultivo de la tierra y de esta manera, ensanchar la labor de su trabajo.

Estas mismas opiniones, se las hice ver al Ministro de Justicia, señor Koch, en su reciente viaje a ésta, el cual tomó debida nota de ellas”⁴⁹.

45 Lo que poco después se desechó, porque “tal proposición no es conveniente por cuanto no se trata de un presidio, donde hay necesidad de relegar o alejar a sus reclusos, sino de un edificio transitorio”, La Mañana viernes 5 de abril de 1929.

46 Diario La Mañana. Jueves 14 de marzo de 1929.

47 Diario La Mañana. Jueves 14 de marzo de 1929.

48 Entonces, la gran mayoría de los reos eran operarios agrícolas.

49 Diario La Mañana. Viernes 15 de marzo de 1929.



Fotografía Ronda de Vigilancia en la Cárcel de Talca.
(FUENTE: Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, SNP).

Todo ello en un contexto en que la criminalidad en 1928 había disminuido considerablemente, al igual que la población carcelaria, respecto a índices del año 1927, según señaló el Juez del Crimen, Armando Silva, en un informe a la Intendencia, que se insertó en la confección de la Memoria Anual 1928⁵⁰.

Cárcel idílica y elegante

Las notas sobre la reconstrucción del recinto carcelario tomaron ribetes surrealistas, ya que a inicios de abril de 1929 el jefe de la Sección Cárceles del Ministerio de Justicia, se ufana que la remozada cárcel tendrá “un aspecto de Casa Residencial, rodeada de jardines”⁵¹.

En entrevista exclusiva al diario en comento, detallaba la reconstrucción del edificio, que tendría un costo cercano a los 2 millones de pesos, amén de ensalzar las comodidades, el sistema de vigilancia y su eventual traslado a los terrenos de El Arenal.

En su portada del 5 de abril, el matutino informaba que

“... según los datos que obtuvimos, el edificio de la Cárcel de nuestra ciudad, será muy distinto a los actuales en uso, viejos, antiestéticos y, sobre todo, inapropiados para el objeto a que están destinados. El concepto moderno de construcciones carcelarias ha cambiado en nuestros tiempos diametralmente”⁵².

“La Cárcel de Talca será un establecimiento moderno. La pieza de reclusión del individuo que espera su sentencia o libertad, será cómoda y bien alumbrada. Los reclusos no comerán en las mismas piezas donde duermen, éstas se destinarán, exclusivamente, para su descanso.

Por primera vez en Chile, se nos dijo en el Ministerio, se implementará un sistema especial de vigilancia, sencillo y económico, que permite a un solo gendarme toda la población carcelaria, ahorrando con esto, tiempo y personal.

50 Diario La Mañana. 11 de Marzo de 1929.

51 Diario La Mañana. Viernes 5 de Abril de 1929.

52 Diario La Mañana. Viernes 5 de Abril de 1929.

Habr  un pensionado para aquellos reos que no deseen rozarse con los otros detenidos, sistema implantado en varias c rceles europeas con buen resultado.

El edificio ser  suntuoso, moderno, y contar  con toda clase de comodidades, como talleres, hospital, escuela, etc.

Su costo se aproxima a dos millones de pesos. Son muy pocos los edificios carcelarios por construir, fuera de la Penitenciar a Modelo de Santiago, que alcanza a este valor”⁵³.

En relaci n d nde se ubicar a, el art culo period stico enfatizaba:

“En el mismo terreno que ocupa hoy la c rcel, frente a la Alameda, nos dijo nuestro informante, un edificio moderno de 2 pisos, cuya parte principal, o de fachada, se destinar  a los dos juzgados que debe tener, a la residencia del alcaide y a los dem s servicios de administraci n.

Los otros servicios tendr n su debida y especial ubicaci n, que daremos a conocer una vez que se termine el estudio de los planos.

El edificio al que nos referimos no tendr  el aspecto de una c rcel.

A algunos metros dentro de la l nea de edificaci n correspondiente se alzar n las murallas, de modo que, esa l nea y  stas, quede un espacio bastante apreciable donde se har n jardines a fin de quitar el aspecto ingrato a las murallas de circunvalaci n”⁵⁴.

“Se nos explic , adem s, que en Talca, no se construir  una penitenciar a ni un presidio, sino, solamente, una c rcel con las oficinas a fin de facilitar la labor de los magistrados.

La inmensa mayor a de las personas confunde lamentablemente los conceptos de c rcel, presidio y penitenciar a, que tienen cada una, una significaci n muy diversa.

53 Diario La Ma ana. viernes 5 de abril de 1929.

54 Diario La Ma ana. viernes 5 de abril de 1929.

La futura cárcel de Talca está destinada a los procesados que deben permanecer en el recinto mientras el Juez dictamina, es decir, en un lugar transitorio, de paso, pues, una vez condenados, ingresarán a la Penitenciaría Modelo de Santiago, así como los demás reos en condena, desde Chiloé hasta Coquimbo”⁵⁵.

De todo lo cual se puede colegir que en una época cargada de cambios sociales, azotes de la naturaleza e inestabilidades sociales, el romanticismo clásico talquino no estaba marchito.

55 Diario La Mañana. viernes 5 de abril de 1929.

V. Siglo XX y Tiempos Actuales

5.1 Diciembre de 1968: Motín en la cárcel de Talca

Diario La Mañana de Talca comentó in extenso un bullado motín acaecido al interior del recinto penitenciario local, en los siguientes términos.

“Sin consecuencias de gravedad y en relativa calma, culminó ayer en la mañana el amotinamiento registrado en la Penitenciaría de nuestra ciudad, donde más de 400 reclusos mantuvieron dominado el establecimiento desde las 16 horas del día anterior.

El Inspector Zona de Prisiones y ex-Alcalde, Natalio Ricci Ruz, llegó a las 8 horas para parlamentar con los reos que mantenían sus posiciones en pasillos, dormitorios, talleres y galerías, encabezados por Carlos Salinas Salgado, Manuel Jesús Baeza, José Bosch Vidal, José Manuel Castro Godoy, Doralicio Elgueta Pinilla y Manuel Ramírez”⁵⁶.

El motín se habría originado porque supuestamente a los reclusos de les negó la visita de sus familiares en Navidad, lo que fue terminantemente desmentido por el jefe del penal.

“Lo concreto y positivo es que el motín fue superado sin que corriera sangre de guardias o reclusos”.

Según concluyó en su nota periodística el citado diario talquino.

5.2 Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca

Desde el año 1864 se ubica en el sector Alameda Bernardo O'Higgins -4 Norte- entre 2 y 3 Poniente N° 550, en Talca. Actualmente, su superficie construida es de 7.007 metros cuadrados, de los cuales 5.196 corresponden a un primer piso y 1.811 metros cuadrados a un segundopiso. La superficie total del terreno es de 12.655,50 metros cuadrados⁵⁷.

⁵⁶ Diario La Mañana, domingo 20 de diciembre de 1968.

⁵⁷ Datos proporcionados por la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de Gendarmería de Chile, Región del Maule.

Asimismo, en las dependencias de ese establecimiento penal existen 373 internos (debido al mejoramiento de infraestructura se realizó una evacuación a otros recintos de la Región del Maule, siendo el promedio real de la población penal de 180 a 530 personas, en tanto que su capacidad es solamente para 230).

“fue destinado por el Ministerio de Tierras y Bienes Nacionales a través del Decreto N° 1470 del 13 de septiembre de 1967. Su construcción actual data del año 1930, en hormigón armado con dependencias diversas para la población penal.

En la actualidad se está realizando un mejoramiento de infraestructura que comprende Construcción, Ampliación y Reposición en un total de 2.581 metros cuadrados, eliminándose los dormitorios sistemas nichos. Además, se requiera de un espacio techado para ser utilizado como recinto deportivo de usos múltiples y principalmente como recinto de visitas.

Este establecimiento requiera de un recinto deportivo multiuso de 6.000 metros cuadrados, el cual tendría un valor de \$112.000 el metro cuadrado, informado por Arquitectura”⁵⁸.

En 1953, se mejora la infraestructura de la Cárcel de Talca, con una inversión de la época de 20 millones pesos, que construiría 2 pabellones, con una capacidad de 150 celdas, transformándose en uno de los recintos carcelarios más modernos del país.

58 Datos proporcionados por la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de Gendarmería de Chile, Región del Maule.

Línea de Tiempo

- 1742 Fundación de la Villa San Agustín de Talca
- 1744 Primera Cárcel Pública en la Plaza de Armas de Talca, según J. Cornelio Baeza
- 1751 Terremoto en Talca, afecta a la Cárcel de Talca
- 1765 Primera fuga de la Cárcel de Talca
- 1794 Reconstrucción de la Cárcel de Talca
- 1797 Se le otorga el título de “Ciudad” a la villa San Agustín de Talca
- 1798 Se levanta nueva Cárcel de Talca, según Toesca
- 1823 Terremoto en Talca, bota la torre de la Cárcel Pública
- 1835 Terremoto en Talca, bota portales de la Cárcel Pública de Talca
- 1864 Se diseña y construye nueva Cárcel de Talca en las cercanías de Alameda, según Charmes
- 1928 Terremoto en Talca, afecta la estructura de la Cárcel Pública
- 1929 Reparaciones menores de la Cárcel de Talca
- 1930 Reconstrucción Cárcel de Talca
- 1953 Remodelación Cárcel de Talca
- 1968 Motín masivo en la Cárcel de Talca



Ciudad, sectores populares y los presidiarios en la Talca del Centenario

Abel Cortez Ahumada

El Centenario de la Independencia de Chile, concitó un momento histórico conmemorativo que sacudió al país entero, tanto por sus celebraciones como en el sentimiento de pertenencia nacional. Para el mundo político y los intelectuales públicos fue un umbral histórico para evaluar, desde diversas aristas, el desarrollo y el estado actual del país en 1910.

La situación de Chile, más allá de las adulatorias declaraciones oficiales, pasaba por un momento crítico. El país expresaba la desintegración progresiva del régimen liberal oligárquico, con su correlato de exclusión política, venalidad parlamentaria, crisis moral, cuestión social, inconvertibilidad monetaria, dominación socioeconómica negociada cupularmente con el capital internacional, todo lo que va a ser cuestionado desde los nuevos cuadros intelectuales ligados en su mayoría a grupos medios, agentes populares ilustrados y pequeños segmentos críticos de la elite¹.

En dicho contexto, Talca era una capital provincial con un alto grado de crecimiento urbano-poblacional e incremento de la complejidad social. Las modernizaciones finiseculares se iban imponiendo en diversos ámbitos de la vida urbana y social talquina: proliferación de actividades industriales para abastecer el mercado nacional, construcción de edificios en los nuevos estilos inspirados en la arquitectura europea, secularización y anticlericalismo progresivo de los grupos ilustrados, laicización e incorporación a la masonería de un segmento significativo de la elite y la mesocracia local, proletarización y organización sindical y asociativa del mundo popular urbano, constitución de un espacio comunicativo mediático robusto (tres diarios circulando en 1910).

Una activa producción cultural y de debate político e intelectual de carácter moderno (comparada con otras ciudades provinciales) elaborando variados discursos críticos que precisamente el año del Centenario enriquecieron el panorama regional y nacional; ensayos como “Sinceridad, Chile íntimo en 1910” de Alejandro Venegas, profesor y vice-rector del Liceo de Talca en la época; la crítica novela “El Tapete Verde” del médico y hombre público local, Francisco Hederra Concha; y el reclamo regionalista del Centenario que se vehiculizó en la prensa talquina (por el centralismo de los gastos públicos para la conmemoración).

¹ Subercaseaux, Bernardo: “Genealogía de la Vanguardia en Chile. La década del Centenario”. Santiago 1998.

Todo ello, confluía en un entorno social donde la Iglesia poseía gran poder (entre 1908-1915 los PP. Agustinos de Talca editan una revista de propaganda católica de gran difusión), el mundo cultural de base agrario-colonial era fuerte tanto en los sectores populares como en la aristocracia rural; no obstante la ciudad se modernizaba, el volumen, escala y materialidad de las viviendas seguía testimoniando la existencia de la ciudad colonial y decimonónica temprana.

La ciudad se vio atravesada por estas convergencias críticas adquiriendo mayor contenido y proyección en 1910, por la efervescencia simbólica y social que suscitó el Centenario, contextuando, estimulando e influenciando tanto la producción intelectual y la discusión política como las contradicciones en las representaciones y las prácticas socioculturales. En este sentido, sostenemos que los procesos de modernización y complejización que vive la ciudad en un contexto material y sociocultural de base tradicional, al cruzarse con las evaluaciones críticas del orden social oligárquico y la significación histórico-simbólica del Centenario nacional, generaron un complejo entramado de tensiones y contradicciones que produjeron huellas a nivel cultural, social y político.

Estas cuestiones las hemos abordado de forma más detallada en un estudio anterior². En el presente documento, y en relación a la temática central de este libro compilatorio, queremos abordar cómo, en estas tensiones y esas creaciones producidas en esa convergencia entre el umbral del Centenario y las modernizaciones socio-urbanas, los sectores populares organizados y el propio mundo de los presidiarios talquinos se convirtieron en actores que dinamizaron las actividades celebratorias de 1910, consustancial a su posición como clase, su gravitación en la estructura social y su visibilidad en el espacio público urbano.

Para comprenderlo, realizaremos de modo grueso, un recorrido por la evolución urbana de Talca, para luego presentar las características de la sociedad en general y de los sectores populares en particular, y desde esa base trazar el papel del mundo popular organizado y la activación de los presidiarios en tópicos particulares de 1910³.

2 Cortez, Abel: "Talca en 1910. Una sociedad provincial en el Centenario nacional", Consejo Nacional de las Artes, Talca 2013.

3 Como es posible de evidenciar, el objetivo del trabajo es más bien divulgativo, y propone una serie de ideas, textos y articulaciones de sentido que sería necesario seguir avanzando en una investigación más específica en relación a los temas y reflexiones propuestas.

Desarrollo urbano y sectores populares en la Talca de inicios del siglo XX

El hecho de que Talca fuera fundada en una posición intermedia en la vía territorial que conecta a Santiago y Concepción, le permitió ser depositaria y productora de los recursos que componen esos flujos mayores. Esta situación de carácter macro-territorial se ligó estructuralmente a la posición privilegiada que posee Talca respecto del territorio geográfico inmediato. Por ello, desde el siglo XVII (en 1655 y 1692) se realizaron esfuerzos de vecinos y autoridades por fundar una ciudad en el centro de este gran Valle. Una vez concretada la fundación definitiva de Talca en 1742, le correspondió ser la capital del antiguo Corregimiento del Maule⁴.

Al estar localizada en el centro de una región agrícola de envergadura, y que desde 1828 haya podido coordinar un sistema fluvial con un puerto de salida 80 kilómetros a su poniente (Constitución), contribuyó a que Talca pudiera acumular riqueza en base al control de un porcentaje no menor del excedente que podía extraer de la economía agrícola volcada a la exportación⁵. La base urbana de dominio político y control social que era Talca, se afianzó a través de su hegemonía sobre el espacio rural, a través de marginar capital que se va a reinvertir urbana, agroindustrial y comercialmente, como en otras ciudades latinoamericanas⁶.

La ciudad creció de forma sostenida en el periodo 1750-1850 y desde la segunda mitad del siglo XIX este proceso se aceleró, extendiendo su planta y estructura física, incrementando su importancia en el sistema urbano nacional. Comparado con otros países latinoamericanos, el crecimiento urbano chileno fue parte de un proceso acelerado que no se concentró únicamente en su capital, Santiago, que en 1907 representaba sólo el 10% de la población nacional.

4 Ver Morales, Alejandro; Sánchez, Raúl y Olmedo, Gonzalo: "La Villa San Agustín de Talca. Origen y desarrollo: entre la intención y la realidad (siglos XVI al XVIII)". U. Autónoma y Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca, Talca 2011.

5 Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: "Constitución, 1794-1915. Astillero, Puerto Mayor y Bañero". Consejo Nacional de las Artes, Constitución 2009.

6 Singer, Paul: "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano", Revista EURE, PUC N° 10. Santiago 1974, p. 15.

Cuadro N° 1
Rango de las mayores ciudades chilenas, 1865-1907

Ciudad	1865	Lugar	1885	Lugar	1907	Lugar
<i>Talca</i>	17.900	3°	23.432	4°	38.040	6°
Santiago	115.377	1°	189.332	1°	332.724	1°
Valparaíso	70.438	2°	104.952	2°	162.447	2°
Concepción	13.958	4°	24.180	3°	55.330	3°
Iquique ¹⁰	---	---	15.391	7°	40.171	4°
Chillán	9.781	8°	20.755	5°	39.117	5°
<i>País</i>	1.819.223	---	2.527.320	---	3.249.279	---

Fuente: Elaboración propia basada en Censos de la República.

Así, el desarrollo económico de los diversos territorios, permitió que las capitales de provincia articularan un impulso económico-comercial de significación para sus entornos regionales, potenciando su crecimiento urbano-poblacional y la formación de un área artesanal e industrial (situación que cambiará desde 1930, debido a un nuevo y más robusto esquema de industrialización centralizado en la capital nacional).⁷

Estas condiciones colocaron a Talca dentro de las urbes chilenas de mayor población, siendo la tercera ciudad nacional en 1865, dándole una importancia y una jerarquía que se traducían en su identidad y en su proyección política y económica. En 1895 había pasado a ser la cuarta ciudad del país, y en 1907 bajaba al sexto lugar.

La ciudad seguía creciendo a tasas por sobre el promedio nacional, por lo tanto, en lugar de perder fuerza lo que sucedió fue que las ciudades de Chillán e Iquique, que la superaron, adquirieron mayor aceleración en la atracción y absorción de población, tanto por la actividad salitrera de la ciudad puerto nortina, como el desarrollo silvoagropecuario y urbano de la ciudad chillaneja bajo la influencia del eje Concepción-Talcahuano, ya consolidado.

⁷ Geisse, Guillermo: "Orígenes y evolución del sistema urbano nacional", Revista EURE Vol. XIII, N° 14, PUC. Santiago 1977, p. 46.

Cuadro N° 2
Población de Ciudades del Maule, años 1885-1907.

Ciudades	1885	1895	1907
<i>Talca</i>	23.432	33.232	38.040
Curicó	10.110	12.669	17.573
Linares	7.711	7.331	11.122
Parral	5.913	8.586	10.047
Cauquenes	6.511	8.574	9.683
Constitución	6.533	6.400	8.873

Fuente: Elaboración propia basada en Censos de la República.

La ausencia de un menor plus de atracción urbana en Talca con relación a esas otras urbes, podría explicarse por no haber podido concretar un dominio exclusivo sobre el área económica tributaria aledaña.

A mediados del siglo XIX, el Estado nacional –con su férreo centralismo- optó por potenciar el eje longitudinal norte-sur, a través del ferrocarril (privilegiando a Santiago como centro del sistema urbano nacional), en lugar de financiar los proyectos de canalización de los ríos afluentes del Maule que habrían fortalecido y fomentado un sistema fluvial más complejo, de mayor caudal y extensión, en el eje oriente-poniente, favoreciendo a Talca como centro regional y consolidado a Constitución como puerto fluvio-marítimo⁸.

Con todo, Talca seguía siendo una de las urbes de mayor población nacional. Si se observan los datos de 1907, Talca (con sus 38.040 habitantes) siguió estando en una posición de primerísima importancia a nivel nacional, en el sexto lugar, muy cerca de Iquique⁹ (4º) y Chillán (5º); y si hacemos el ejercicio de promediar estas tres urbes, llegamos a un número de 39.110 personas lo que conformaría un grupo de ciudades de cuarta categoría, nivel que no estaba muy debajo de los 55.330 habitantes de Concepción, la tercera en el rango nacional en 1907.

8 De Ramón, Armando: "Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX", Revista EURE, PUC, N° 62. Santiago 1995.

9 En 1865 no se presenta información, puesto que en esos años Iquique pertenecía a Perú.

A inicios del siglo XX, lo que hoy conocemos como la Región del Maule no existía, al menos en términos de la geografía político-administrativa del Estado. Dicho espacio estaba compuesto por cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Maule (esta última con capital en Cauquenes), las que eran parte de las 24 provincias en que se dividía el país. Talca era la provincia más poblada de aquellas cuatro y, según el Censo de 1907, tenía una población de 131.957 personas, por sobre los 110.316 habitantes de la Provincia del Maule, los 109.363 de la Provincia de Linares y los 107.095 de la Provincia de Curicó.

El lugar de Talca como centro urbano-regional era incontrarrestable por las capitales provinciales más próximas. La urbe piducana doblaba y triplicaba las ciudades de su entorno inmediato, convirtiéndose en referencia obligada para la vida social del Maule, y lugar al cual se debía acudir obligadamente en búsqueda de bienes y servicios de mayor complejidad.

En términos de la población de las ciudades de lo que es hoy la región del Maule, el peso de Talca era más del doble que Curicó, la segunda mayor de este espacio en ese período. Claramente la ciudad talquina era el gran centro urbano regional hacia 1910 (era natural que fuese capital regional en 1974), con consecuencias tanto el ámbito económico-poblacional, como en el ideario urbano y político regional.

La ciudad era una urbe de jerarquía nacional, conectada a los principales flujos económico-comerciales como político-culturales de la República, dándole a su entramado político porcentajes cada vez más crecientes de metropolitanismo, de deliberación regionalista y de expresividad público-medial (con tres diarios en 1910, siendo leídos en las otras comarcas). Va conformando a escala local un espacio público crecientemente dinámico y diverso, en tanto sede de la Intendencia y de sus funcionarios; la ciudad más poblada del espacio maulino, con una municipalidad con mayor número de empleados; el centro urbano-regional indiscutido, por consiguiente, sede del poder interprovincial (regional) de los principales partidos nacionales –y núcleo de partidarios importantes a nivel nacional (como el Radical); referencia social y urbana obligada para ciudades como Curicó, Linares, Cauquenes, Constitución y los demás núcleos menores.

La creación en 1888 de la Corte de Apelaciones de Talca, es ejemplarizador respecto del poder político y burocrático de la ciudad sobre su entorno regional, puesto que su jurisdicción abarcaba otras provincias además de la Talca, como Linares, Maule y Ñuble. En la ciudad se procesaba trigo

en gran escala en modernos molinos; el Banco de Talca era el banco regional más importante del centro sur chileno; proveía de recursos y servicios de mayor sofisticación para la vida social (cervezas, catres, fideos, papel, fósforos, vestuario, baños, joyas, libros) y económica (maquinarias importadas, semillas mejoradas, abonos, etc.)

En la urbe se editaban e imprimían libros y revistas para ser difundidos en el entorno interprovincial. Fue acumulando mayor volumen de capital urbano (vialidad local, infraestructura pública, estructuras burocráticas institucionalizadas, espacios públicos construidos, extensión y densificación del área de servicios privados, municipales y estatales), otorgándole una imagen urbana más consolidada. Como se observa, la Provincia y la ciudad de Talca se habían desarrollado y estaban en pleno proceso de modernización hacia 1910, propiciando la transformación de la estructura de su población y las dinámicas de su distribución en el territorio del Departamento de Talca.

Antes del proceso de regionalización de 1974, las provincias (equivalentes a las regiones actuales) se dividían en departamentos (equivalentes a su vez a las provincias actuales), y estos últimos se dividían en comunas. El caso del Departamento de Talca, cabecera de provincia, nos muestra expresivamente el avance de la población urbana y el desplazamiento de los habitantes rurales. Se dividía en seis comunas, y según el Censo de 1907 sus poblaciones eran: Talca (38.040); San Clemente (13.074); Duao (10.303); Pelarco (8.074); Penciahue (6.600); y Río Claro (5.500). Las únicas que para dicho Censo presentaban población urbana, además de Talca, era San Clemente y Duao (dos pequeñas aldeas de 1.803 y 1.076 habitantes respectivamente). El resto de la población de dichas comunas, como de las otras, se encontraba dispersa en haciendas, fundos y sectores de pequeña y mediana propiedad.

La migración del campo a la ciudad conllevó que hacia 1910 la población del Departamento de Talca prácticamente se nivelara en el porcentaje de habitantes urbanos y rurales. Gran parte de la población rural del Departamento migró a la ciudad, como lugar de llegada ante la pérdida de la pequeña propiedad rural y como atracción por las posibilidades económicas y laborales, los avances técnicos, el ideario de progreso y las luces ciudadinas¹⁰.

¹⁰ Estas representaciones se observan en la narrativa de la primera mitad del siglo XX. Ver, Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: "Imaginario sobre el Maule. Río, paisaje y sociedad desde la narrativa regional, 1900-1950". Consejo Nacional de las Artes, Talca 2015.

Esos procesos migratorios se concatenaron para aumentar el número de recién llegados a la ciudad, los que se sumaron a aquellos grupos que surgían de su propio crecimiento. Este nivel de urbanización y crecimiento demográfico de Talca lo anotó con claridad al agudo observador y cronista de la época, Pantaleón Aravena Azocar en 1894, al anticiparse y explicar el número de habitantes que dará el censo del año siguiente: “El número de habitantes dentro de límites urbanos se calcula en más de 30.000 almas; y esto no es exagerado, pues la localidad con el incremento cada vez mayor del Comercio e Industria y la halagüeña expectativa de la comunicación de Talca con el vecino puerto de Constitución, se hace extensiva y mayor número de pobladores se acercan a la ciudad para facilitar atenciones a los diferentes ramos de la Industria Nacional.”¹¹. Efectivamente, según el Censo de 1895, Talca alcanzó los 33.232 habitantes.

Esa mayor población urbana diversificó socialmente la ciudad y engrosó a los principales segmentos que componía la sociedad local: la elite, los grupos medios y el mundo popular, grupos visibles no sólo para los analistas históricos de ese pasado, sino también para los actores e intelectuales de la época. El mismo Pantaleón Aravena Azocar nos dejó, desde su particular perspectiva, una clara identificación de estos grupos sociales: *“En Talca, como en todos los pueblos chilenos existe una aristocracia, compuesta de las personas de la buena sociedad; una clase media, en la cual rolan los que perteneciendo o pudiendo pertenecer a la clase más elevada, no pueden frecuentar ésta por falta o carencia de recursos pecuniarios; y el pueblo, llamado así a los que no encontrándose comprendidos en la primera ni en la segunda categoría, ejercen algún oficio mecánico, o simplemente, las clases trabajadoras”*¹².

Más allá de las críticas que se pueden realizar a la forma en que describe a la sociedad, sobre todo en relación con la forma en que caracteriza a los grupos medios (subordinando su perfil al de la elite), identificó claramente a los tres segmentos visibles de la sociedad urbana. Debido al crecimiento económico y el aumento de la población urbana, estos grupos tendieron a diversificar y complejizar la sociedad y la urbe talquina. A continuación describiremos de forma sucinta aquellos segmentos re-

11 Aravena, Pantaleón: “Guía Jeneral Histórico de Talca y Judicial del Distrito Jurisdiccional de la Iltma. Corte para el año 1894”. Talca 1894, p. 170.

12 Aravena, Pantaleón: “Cosas de Vieja o sea Apuntes para las tradiciones talquinas”. Talca 1905, p. 157.

presentativos de la sociedad urbana talquina y su impacto relativo en la ciudad.

La oligarquía mantenía ciertos patrones aristocráticos de base rural, señorial y católico, pero aparecían ya nuevos segmentos liberales, laicos, modernizadores y ostentadores de la nueva riqueza, que se agrupaban principalmente en el Club Talca, así como en otros espacios. El aumento de las rentas personales de esta renovada aristocracia agraria y de los nuevos grupos burgueses talquinos (ligados al comercio y la molinería de gran escala), se complementaron con el incremento del presupuesto público estatal y municipal, ejecutando proyectos de mejoramiento en infraestructura y confort urbanos que hacían más atractiva la vida en la ciudad. Se construyeron, sobre todo después del terremoto de 1835, viviendas de uno y dos pisos que con el correr del siglo XIX fueron incorporando la fachada neoclásica, el hermosteamiento romántico anglochinois de la Plaza de Armas, la construcción de nuevos edificios para el poder ejecutivo y judicial provincial, la habilitación progresiva de la Alameda, el desarrollo de parques privados abiertos al público para recreación pagada, la primera red de agua potable (1874), el Teatro Municipal (1875), la iluminación domiciliaria a gas, la implementación del tranvía urbano, entre otros aspectos que modelaban la nueva ciudad.

A su vez, se fueron extendiendo grupos de capas medias asociadas al área de servicios, al comercio privado y la administración pública; y aunque algunos reproducían e imitaban las prácticas de la elite, cayendo en la siutiquería, hacia 1910 se perfilaban grupos mesocráticos que daban cuenta de la formación de una identidad propia: profesores, empleados y profesionales que iban conformando organizaciones de diverso cuño, como la Sociedad de Empleados y el capítulo local de la Asociación de Educación Nacional, entre otros. Estos grupos comenzaban a demandar viviendas y se unían a los procesos de extensión de la trama urbana a través de la compra de lotes en las nuevas manzanas trazadas para la expansión de la ciudad.

Por su parte, los sectores populares urbanos, en quien focalizamos este trabajo, conformaban la gran masa social que con su fuerza de trabajo hacía posible la reproducción social y material del conjunto de la sociedad. Dos grandes condiciones atravesaban (y atraviesan) al mundo popu-

lar: la pobreza y la dominación¹³. La pobreza de sus condiciones sociales y materiales estaba representada por sus bajos ingresos, sus carestías, sus privaciones. Bajo la dominación social desplegada por la elite, los sectores populares se veían en gran medida impelidos a la subordinación, a emplearse en condiciones de transitoriedad o de estabilidad (si se era obrero), a buscar algunos intersticios para proyectos pequeño-empresariales siempre informales, o resistir la explotación por vía de la automarginación delictual.

Dado el crecimiento de la ciudad de Talca, los sectores populares urbanos se iban diversificando en su composición estructural, relaciones sociales, funciones laborales y autopercepción social, encontrándose en estos grupos: peones y gañanes, domésticas y lavanderas, comercio informal callejero, pero también artesanos calificados, empleados formales de bajo salario, obreros industriales y de ferrocarriles que otorgaban nuevos sentidos de organización sindical e identidad social.

El mundo popular fue un actor protagónico que estimuló el desarrollo y expansión de la urbe talquina. Fueron los pobres y los grupos medios de la ciudad los que extendieron los márgenes del damero fundacional hacia el norte y el poniente a mediados de la década de 1850, debiendo la Municipalidad de Talca organizar la venta de loteos en esas direcciones, cuidando que dichos barrios se articularan con la trama urbana¹⁴.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los sectores populares –los que poseían cierta estabilidad laboral– aprovecharon los loteos de paños al interior de la urbe para hacerse de una vivienda, como sucede en otras ciudades cercanas¹⁵. A fines del siglo XIX, la densificación de las manzanas y el encarecimiento del suelo urbano, hacía inviable para ciertos obreros y jornales la compra de sitios en los nuevos barrios de Talca, incentivando a miembros de la elite a invertir capitales en la construcción de conventillos y cités para arrendárselos, haciendo necesaria la intervención de la Municipalidad para establecer estándares mínimos de construcción y equipamiento al interior de estos recintos, como sucedió con el Regla-

13 Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: "Historia Contemporánea de Chile. II Actores, identidad y movimiento" Santiago 1999, p. 98.

14 I. Municipalidad de Talca. "Reglamento especial para las nuevas poblaciones del Norte y Oriente de esta ciudad". Talca, 11-VIII-1855. Biblioteca Nacional.

15 Valenzuela, Jaime: "Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900", en Revista Historia, Vol. 25, PUC. Santiago 1990, p. 257.

mento de Conventillos y Cuartos Redondos de 1898¹⁶. Aunque, como era previsible, muchas veces estas disposiciones no se cumplían.

Los sectores populares urbanos poseían una expresión visible en la ciudad, tanto por su masividad, como por las distintas acciones económicas, prácticas culturales y organizaciones sociales. Gracias al incremento de la red provincial de escuelas primarias, como a los originales procesos de formación y educación de adultos promovidos por la Sociedad de Artesanos, la Sociedad la Igualdad y la Sociedad de Empleados de Talca¹⁷, al menos si no concluyeron completamente la instrucción primaria, varios miembros del mundo popular accedieron a un nivel básico de alfabetización.

Esto les permitió tanto ingresar a trabajos de mayor calificación, como adquirir información generada por los diarios locales y algunas revistas periódicas de diversas continuidades, redundando a su vez en mayores niveles de organización y densidad discursiva de sus estructuras asociativas, la construcción de identidades sociales propias, organizaciones autónomas de carácter solidario o reivindicativo y la constitución de liderazgos político-intelectuales de extracción popular, en lo que se llamado la cultura obrera ilustrada¹⁸.

Esto era consustancial con las posiciones gremiales que desplegaban los trabajadores en general y de los ferroviarios en particular que, aunque crearon algunas organizaciones anarquistas de corta duración, se impuso mayoritariamente el sindicalismo institucional del obrerismo ilustrado, vinculado a las primeras organizaciones gremiales de ferrocarriles de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX¹⁹. De hecho, la Federación Obrera de Chile (FOCH) se organiza con una clara tendencia mutualista desde el seno de los trabajadores ferroviarios²⁰.

16 I. Municipalidad de Talca: "Reglamento sobre conventillos y policía de cuartos redondos". Talca 1898. Biblioteca Nacional.

17 Cruzatt, Tertuliano (Secretario): "Reseña Histórica de la Sociedad de Empleados de Talca, a través de sus 50 años de vida.". Talca 1939, p. 7.

18 Devés, Eduardo: "La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario", en Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, N° 30, DIBAM. Santiago 1991.

19 Jara Hinojosa, Isabel: "Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930", en Matus, Mario (ed.): "Hombres del metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930". U. de Chile, Santiago 2009, p. 130.

20 Aylwin, Mariana, et al: "Chile en el siglo XX". (Santiago 1990) Santiago 2002, p. 75.

La esfera pública y el ámbito político talquinos, como en el resto del país, habían estado dominados por la oligarquía, sus partidos y organizaciones, por tanto la aparición en Talca de las primeras organizaciones de artesanos de mediados del XIX, y hacia fines de ese siglo, la Unión de Panaderos, las Sociedades de Obreros del Ferrocarril y los de la Maestranza, la refundación de la Sociedad de Artesanos, la Sociedad la Igualdad, la Sociedad San Martín, la Sociedad Ignacio Serrano, la Asociación Obrera de Football, la Sociedad Filarmónica para Obreros, la creación de la Agrupación Demócrata local, entre muchas otras, debió gatillar cierta preocupación en los partidos tradicionales y las organizaciones de la elite.

Para el sector popular y obrero, estas organizaciones hicieron posible la articulación de acciones de apoyo y socorro mutuo, de ahorro, de ayuda en salud y nicho en el mausoleo colectivo en el cementerio. Pero en la medida que la *“cuestión social”* no era abordada por las autoridades, estas organizaciones fueron escalando a posiciones de interpretación de la sociedad, proyectándose en acciones sindicales de presión y articulaciones políticas de orientación transformadora.

La conciencia de su posición en el espacio social y económico-productivo les daba consistencia e identidad y su participación pública se hacía cada vez más permanente y significativa, posición de importancia debida tanto al menor tamaño del espacio público-político, en comparación con Santiago y la interlocución activa de los obreros y artesanos organizados con el poder institucional local, como porque el capital social era un activo colectivo maulino que atraviesa su historia hasta hoy. Por ejemplo, como veremos más adelante, el rol protagónico que tuvieron las sociedades obreras y de socorros mutuos talquinas en la organización de las actividades del Centenario, ya indicaba el nuevo papel que adquirirían en la ciudad.

Especial fue el caso de los obreros del ferrocarril, quienes -dado su número, lo estratégico de su servicio y una concientización articulada a nivel nacional- fueron de los grupos de mayor peso y organización en Talca, alcanzando un alto grado de impacto público con sus acciones a escala local y radicalizadas posiciones a nivel nacional. Dentro de estas acciones se cuentan la edición en la ciudad de la revista nacional de ferroviarios La Locomotora en 1904, la adhesión al paro nacional de mayo de 1907 (sin bajar la medida como lo hicieron otras ciudades ante las primeras ofertas de EFE) o la concurrencia de la sección local a la formación de la Federación Obrera de Chile en 1909.

Queremos destacar, en el contexto de 1910, la creación de la Sociedad Cooperativa Panadera El Centenario, ya que demuestra el grado de organización y conciencia social y de clase que ostentaba los sectores organizados de los trabajadores talquinos. Esta acción se precipitó cuando los panaderos talquinos suprimieron el servicio de reparto domiciliario del pan, lo que se sumó a la identificación de una serie de colusiones que iban en desmedro del bolsillo de los más pobres.

Se conformó una comisión para estudiar el tema del pan, sus costos y las dinámicas del mercado panadero local, nacional e internacional. Luego de detectar coordinaciones entre los empresarios del pan, como del alto costo de ese producto comparado incluso con países del primer mundo, se llegó a la iniciativa de crear en junio de 1910 la Sociedad Cooperativa Panadera de Talca *“El Centenario”*²¹. Esta Cooperativa tenía como objetivo agrupar un número de socios-accionistas que proveyera de pan a bajo costo a *“las clases trabajadoras”*, ya que: *“Una Sociedad Cooperativa no es ni puede ser una institución comercial con visos de lucro; su objeto y únicos propósitos, son suprimir en lo más que sea posible los intermediarios que intervienen entre el producto y el consumidor, a fin de abaratar el precio de los artículos que fabrican o espenden a sus asociados... Existen Cooperativas de Consumos, de Construcciones para casas obreras, de Panaderías, etc., todas basadas sobre este principio: LA UNIDAD DE LA ACCIÓN”*²².

Estos trabajadores organizados provenían en su mayoría del mundo de los empleados y obreros del Ferrocarril del Estado. Cada socio tenía derecho a una acción, nada más (aunque un socio podía inscribir a sus hijos/as menores con otra acción y representarlos en la asamblea). La relevancia de este acto estriba en la convicción solidaria y popular con que estos trabajadores asumen el problema del costo y distribución del pan. Ante la colusión de los empresarios del pan, los trabajadores organizados, con mayor conciencia organizacional, cultura institucional, estabilidad laboral y capital social acumulado, despliegan una estrategia colectiva para proveerse de pan a bajo costo.

21 “Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario”. Su organización, datos explicativos, sus Estatutos y consecuencias del trust del pan”. Talca 1910. Los datos anteriores extraídos de este documento.

22 Ibíd, pp. 4-5.



Calle de Talca. Vista de la 1 Oriente, hacia 1905.
Archivo fotográfico Universidad de Talca.



Desfile en la calle 1 Sur, hacia 1900.
Archivo fotográfico Universidad de Talca.

La Sociedad Cooperativa Panadera “*El Centenario*”, surgía así desde el mundo de los trabajadores ferroviarios, con una óptica unitaria, solidaria y de clase. En esa línea era una Cooperativa que no se cerraba únicamente a los trabajadores ferroviarios, sino que se abría a la comunidad local para cumplir un rol social: “La acción se pagará en dos o tres partes y no excederá de 10 a 15 pesos, para permitir a los más humildes, su ingreso en la Sociedad”²³. Sin embargo, la Cooperativa “*El Centenario*”, desde antes de su implementación operativa fue resistida por los empresarios panaderos (los que arrendaron los hornos libres de la ciudad para que no operase), cuestión que no amilanó a los gestores de la iniciativa²⁴.

Como parece obvio, la Cooperativa se denominó “*El Centenario*” por la conmemoración de los cien años del inicio del proceso de Independencia política. Y en esa coyuntura, consustancial a las nuevas posiciones histórico-ideológicas de los trabajadores chilenos y talquinos, los socios que conforman la Sociedad generaron una interpretación materialista sobre su organización: “*En los momentos presentes, será para los futuros accionistas un legítimo orgullo haber echado las bases del primer eslabón de nuestra emancipación económica, en los precisos momentos que vamos a celebrar el Centenario de nuestra Independencia política*”²⁵.

Este párrafo, que cierra el documento, posee variadas connotaciones. Por una parte, evidencia la posición de una nueva economía basada en el apoyo mutuo y el cooperativismo como forma de liberación social de los trabajadores. En esa misma perspectiva, reconocen en la Independencia nacional que se inicia en 1810, un proceso que se dio solo en la esfera política, de la autonomía político-territorial de la metrópolis, pero no en el ámbito económico. Así, esperaban que la Sociedad Cooperativa “*El Centenario*” se convirtiera en uno de los primeros eslabones de la Independencia económica nacional. Una idea en boga en los movimientos obreros de la época, de contenidos mutualistas y socialistas.

Como se observa, el grado de articulación y autoconsciencia del mundo popular organizado de Talca, activó su capital social y político en distintas esferas de la vida urbana. En esa lógica se entiende el protagonismo alcanzado por los trabajadores en las celebraciones de 1910.

23 Ibíd, pp. 21-22.

24 Ibíd, p. 7.

25 Ibíd, p. 22.

El protagonismo de las organizaciones del mundo popular en las celebraciones del Centenario

El Chile de 1910 estaba atravesando por distintos procesos estructurales y contingentes que marcaban un agotamiento del orden social y económico, en el marco de la modernización oligárquica liberal que a nivel mundial ya agudizaba sus contradicciones de fondo. La crisis del sistema político parlamentario, la oligarquización del Estado, las abismales distancias de clase y la cuestión social, la emergencia de una reflexión intelectual crítica, la expresión de las movilizaciones reivindicativas del mundo popular, convergían interrelacionadamente poniendo al país en una tensión creciente.

En ese mismo contexto, el evento del Centenario, como hito simbólico, hacía más visible esa condición crítica por la que atravesaba el país, donde la celebración festiva dio paso a un umbral evaluativo y reflexivo para revisar y cuestionar los primeros cien años de nuestra historia republicana. Este crítico momento nacional se imbricó con las transiciones de nivel urbano-provincial presentes en Talca, generando tensiones locales que se traslaparon en la discusión cultural, las sociabilidades, las demandas populares, la imagen urbana, la reglamentación de la vida cotidiana, la concepción de la educación, entre otras dimensiones²⁶.

En esa convergencia crítica, las celebraciones como expresión de voluntad conmemorativa y recreativa fueron precipitándose desde el año 1909. Ese año proliferaron comisiones y comités privados, públicos y público-privados de cara a las celebraciones de septiembre del 10. Aunque estos comités cayeron en la inmovilidad luego de las celebraciones de septiembre de 1909, desde mediados del año siguiente las organizaciones y autoridades comenzaron a retomar las planificaciones.

En el contexto de segmentación social generadas por las desigualdades sociales estructurales expresadas en el Chile del novecientos, los nuevos tiempos del siglo XX reposicionaron a los sectores populares, sobre todo aquellos grupos organizados que desde las últimas décadas del siglo XIX adquirían gran protagonismo y visibilidad en la ciudad. La actuación de las organizaciones artesanales, obreras y de socorros mutuos, cobró nuevo dinamismo de cara a 1910, tanto para el conjunto de la sociedad, como respecto a la solidaridad con el amplio espectro del mundo popular.

26 Cortez, Abel: "Talca en 1910... op. cit.

En efecto, estos espacios asociativos populares se convirtieron en actores protagónicos de los preparativos y de las celebraciones del Centenario, fueron quienes iniciaron el proceso de organización de las celebraciones de la Independencia nacional y los únicos que incorporaron actos solidarios en beneficio de los más pobres, como veremos más abajo. Esto es especialmente relevante para una sociedad local comandada por una oligarquía con alta conciencia de su posición social.

Este accionar diferenció el escenario talquino del de Santiago. En la capital, las celebraciones oficiales fueron comandadas exclusivamente por funcionarios del Estado y miembros de la oligarquía. La única oportunidad en que los obreros se mezclaron con la elite en las celebraciones de 1910, fue la visita de la primera dama argentina en su visita al Hospital del Salvador, salida de protocolo que duró muy poco, y una reunión específica del Ministro de Interior, Agustín Edwards, con el Congreso Social Obrero. Estas fueron las únicas participaciones del mundo obrero organizado en las celebraciones centenarias de Santiago²⁷.

Según una indagación sistemática en los diarios talquinos desde 1909, los primeros sectores que se convocaron a trazar líneas para las celebraciones centenarias fueron las sociedades obreras y socorros mutuos. No hemos recabado previo a esto, ningún antecedentes de prensa de que alguna institución o club privado antes o después haya liderado alguna iniciativa de cara al Centenario²⁸.

La Municipalidad y la Intendencia, como veremos a continuación, inician la organización de las celebraciones desde el ámbito público, buscando salir al paso a la iniciativa que ya estaba desplegando el mundo popular organizado. El grado de organización de los sectores populares, de los artesanos, de los ferroviarios, tiene un espesor especial en el arco social de Talca, por lo que no fue una sorpresa que este mundo social haya tomado la iniciativa para diseñar preparativos para celebrar el Centenario.

La primera noticia sobre esto se conoció el 19 de julio de 1909, donde se informó que se sostuvo una de las primeras reuniones bajo la iniciativa de

27 Reyes, Soledad: "Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario", Editorial Sudamericana, Santiago 2004, pp. 303-304.

28 Esto lo sostenemos porque en un estudio que aborda la misma época y tema se alude, sin un sustento empírico, que habría sido el Club de Talca donde se iniciaron y lideraron las gestiones por las celebraciones talquinas del Centenario, como se expresa en González Colville, Jaime: "La región del Maule ante el primer Centenario de la Independencia, 1810-1910". Talca 2009.

la Sociedad La Igualdad: *“Ayer a las dos de la tarde se verificó la reunión de los directores de las sociedades de socorros mútuos bajo la presidencia del señor Lucindo Matus de “La Igualdad”.*

“Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de llevar a cabo la celebración del centenario y se acordó nombrar un comité compuesto de los presidentes de las diversas sociedades, que se reunirá el domingo próximo con el objeto de elegir un presidente, un secretario y un tesorero. Ese mismo día se llevarán a la discusión los proyectos que se presentan sobre la materia, escogiéndose lo mejor que en ellos se contenga y que se sirva al objeto indicado”²⁹.

El domingo 25 de julio fue la fecha acordada para citar al Salón de la Sociedad de Artesanos a una comisión que denominaron “Comité Pro-Centenario”, el que quedaría conformado por *“todos los presidentes de la Sociedades nacionales y extranjeras que simpaticen con la idea”*. Junto con invitar a los presidentes de aquellas instituciones, se solicitaba que realizaran reuniones con sus respectivas bases con el fin de recabar *“un proyecto que refleje la opinión de los miembros de su sociedad, a fin de que sea discutido y agregado al proyecto general definitivo”³⁰.*

Ante la inactividad de las autoridades, los artesanos y obreros organizados pasaban a la avanzada, invitando a las colonias extranjeras y sus organizaciones. La Sociedad La Igualdad era una de las que lideraba a estas organizaciones obreras y de socorros mutuos, es por ello que citaba a sus bases para el jueves 12 de agosto a una Junta General Extraordinaria para tratar los proyectos Pro Centenario³¹.

Como se observa, las gestiones eran protagonizadas solamente por organizaciones de artesanos y obreros, informando por la prensa de sus reuniones. Los sectores obreros que se articulaban para celebrar el Centenario no formaban parte de cualquier extracto popular. Eran los miembros de grupos ilustrados y organizados, representantes de artesanos y obreros calificados que, a diferencia del peón o jornal urbano, leían y se cultivaban, participaban en la esfera pública, se articulaban en el Partido democrático y se sentían parte de la sociedad nacional, por lo que

29 Diario La Mañana, Talca 20-VII-1909.

30 Diario La Mañana, Talca 22-VII-1909.

31 Diario La Mañana, Talca 10-VIII-1909.

querían contribuir activamente en las celebraciones centenarias. En este sentido, al iniciar las gestiones por la celebración del Centenario, estos sectores organizados del mundo popular se reapropriaban de una fecha histórica y simbólica de gran significación para la provincia y la nación, incorporándose a la construcción del sentido nacional, disputándole a la elite su protagonismo cívico, desde un nuevo nacionalismo que buscaba incluir a los miembros de los sectores populares, debido a la conciencia de su labor económico-productiva y de su rol en la defensa de la libertad y soberanía nacional que los trabajadores y los pobres han cumplido desde la 1810, exaltada luego del triunfo en la Guerra del Pacífico.

Fue recién a fines de agosto de 1909, un mes y medio después de iniciadas las gestiones por artesanos y obreros, cuando en la sesión ordinaria de la Municipalidad de Talca se informó que las autoridades comunales se pronunciaban formalmente sobre la organización de la celebración del Centenario. En esta sesión participó el Intendente, Eduardo Orrego Ovalle, más los alcaldes y regidores Oscar Smits, Juan Manuel Salamanca, Samuel Pozo, Rosendo Corvalán, entre otros. En uno de los puntos de dicha sesión municipal, se trató sobre *"la conveniencia de prepararse para celebrar el Centenario de la Independencia"*³².

Las autoridades locales, tanto el Intendente como la Municipalidad, se hacían eco de la necesidad de organizar desde las instituciones públicas y sus autoridades la celebración de ese hito histórico. También debieron ver con cierta aprehensión y celo que las sociedades obreras y de socorros mutuos fueran las primeras organizaciones que se autoconvocaran para diseñar un programa para dichas celebraciones. Esta situación de diferenciación, puede graficarse al verificar a quienes apunta la invitación que realizó el Intendente en dicha sesión municipal: *"El señor Intendente propuso convocar en la Intendencia una reunión a la que deberían concurrir los señores municipales, vecinos prestigiosos de la localidad, representantes de las colonias extranjeras, del ejército, del comercio y la prensa, con el fin de cambiar ideas sobre este particular"*³³.

A sabiendas que las sociedades obreras, de artesanos y socorros mutuos ya estaban confeccionando algunas actividades del Centenario y se habían reunido ya con tal fin, no se les invitó a esta cita. Es cierto que este

32 Diario La Mañana, Talca 31-VIII-1909.

33 Ibídem.

tipo de celebraciones deben ser lideradas por las entidades públicas, por su capacidad de gestión y recursos y la trascendencia del evento, pero la no invitación de las sociedades populares organizadas, significaba un ninguneo o desconsideración al esfuerzo que ya estaban realizando. Las distancias de clase y las prácticas socioculturales de exclusión se expresaban también en este ámbito.

Esto además era expresión del cierre excluyente que operaba al interior de la élite y del poder político nacional y provincial, respecto de asumir las celebraciones centenarias como un espacio de protagonismo exclusivo de aquellos detentores del poder político y económico, un ánimo autorreferente que asumió las celebraciones de 1910 como un momento para conmemorar la estabilidad institucional del sistema republicano chileno, su relativo desarrollo económico y una pretendida cohesión nacional sacralizada desde el centro capitalino³⁴.

Las reseñadas fueron las primeras noticias que tenemos de algún tipo de reunión organizativa de celebración para septiembre de 1910 en la ciudad de Talca, lo que establece que fueron los miembros organizados del mundo popular quienes iniciaron estas gestiones con una voluntad y perspectiva de orientación nacional. Un inserto de la prensa abunda en esta situación, cuando en marzo de 1910, comenzó una campaña para reactivar la organización de un programa digno de la fecha: *“En los últimos meses del año anterior se notó en nuestro pueblo un movimiento consolador. Las Sociedades de Socorros Mutuos, a iniciativa de la de Artesanos, se reunieron para elaborar un programa común. Después el señor Intendente reunió en la sala de su despacho a numerosos vecinos con el mismo objetivo. También se formó un programa y se nombraron comisiones encargadas de realizarlo. Y hasta aquí hemos quedado.”*³⁵.

Como informaba la prensa, los espacios de organización habían caído en la inmovilidad. A mediados de 1910, las autoridades e instituciones volvieron a convocarse para crear un nutrido programa de acciones. Se constituyeron dos espacios de organización: por un lado, la Junta Directiva de las fiestas religioso-patrióticas ligada a la Iglesia, con el objetivo de construir un Monumento a la Virgen y organizar un certamen literario y

34 Silva, Bárbara: “Identidad y nación entre dos siglos. Patria Vieja, Centenario y Bicentenario”. LOM, Santiago 2008, p. 122 y ss.

35 Diario La Libertad, Talca 22-III-1910. Destacado nuestro.

musical; y por otro, el Comité Centenario, más importante que la primera, de carácter cívico transversal organizado desde la Municipalidad y apoyado por la Intendencia, con el concurso de distintas autoridades, organizaciones e instituciones locales, sociedades obreras y de socorros mutuos, Liceo, Bomberos, Regimiento Valdivia, entre otros. Como se observa, por el protagonismo alcanzado, las instituciones del mundo popular ahora sí fueron incorporadas a ese espacio, reconociendo su papel como iniciadores de este tipo de gestiones, así como por su capacidad organizativa y de convocatoria.

Con todo, la segmentación y exclusiones sociales visibilizadas en el Centenario, también se traducían en las acciones urbanas para acondicionar la ciudad, lo que nuevamente instó a la actuación del mundo popular organizado. Las autoridades tanto por sus escasos recursos, como por estar habituados a una vida en torno al centro fundacional en una lógica social exclusiva y excluyente, tendieron a prestar mayor atención al casco histórico.

Así, para mostrar una imagen urbana más limpia, la Alcaldía dispuso sacar la arena maicillo de la calle 1 Oriente, entre la 1 y 2 sur con que se había cubierto el adoquinado, *“antes de que llueva, porque después no es fácil sacar el barro, ya que éste no se entrega a la escoba como aquella”* contando con el concurso de los vecinos, quienes participaron en el barrido de las calles³⁶. Junto a esa disposición específica, la Municipalidad publicó un decreto para que los exteriores de la ciudad estuvieran a la altura de las conmemoraciones, por *“la conveniencia de presentar la ciudad en las mejores condiciones de aseo”*, en el término de dos meses contados desde el 7 de julio de 1910, *“todo propietario deberá pintar al óleo o blanquear la parte exterior de sus edificios, cualquiera que sea el material de su construcción”*³⁷.

El crecimiento vertiginoso de la ciudad hacia fines del siglo XIX, la construcción de palacetes en el centro, de conventillos en las manzanas que bordean el casco histórico y de casas de adobe en las periferias oriente y norte, diversificaba el aspecto exterior de las fachadas de la ciudad y los materiales usados en su construcción. Los palacetes mantenían sus fachadas pintadas al óleo, pero las habitaciones pobres mostraban al ex-

36 Diario La Actualidad, Talca 16-VI-1910.

37 Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

terior el adobe crudo y los conventillos habían ensuciado sus mentirosas entradas neoclásicas, por lo que la Municipalidad buscaba uniformar la ciudad con pintura o con el tradicional blanqueo de cal. En ese mismo cúmulo de acciones de hermoseamiento exterior, la empresa de Carros Urbanos, aún de sangre (en 1911 eléctrico) que conectaba a la Estación con las principales calles del centro, también realizó mejoras y reparaciones en sus vehículos para “presentarlos de buena manera para nuestro centenario”³⁸.

Eran medidas que apuntaban principalmente a acondicionar el casco histórico de la ciudad, donde se concentraba el poder económico, político, religioso y sociocultural, soporte espacial por donde transitarían las principales celebraciones centenarias. Sin embargo, la periferia norte o Barrio Ultra-alameda y el sector Este o Población Oriente, constituidos por grupos medios y mundo popular, consolidados como sectores urbanos en la época con subcentros, plazas, parroquias y red comercial al detalle, no obtenían las mismas atenciones.

Ante ello, el poder de organización de los sectores populares y su interlocución con la prensa local, les instó a vehiculizar su descontento a nivel institucional y social. Así, los privilegios del centro histórico fueron considerados inequitativos, como se lo recuerdan burlonamente los vecinos del Oriente al Alcalde Smits: *“No debe olvidar el señor Alcalde, que al igual de los propietarios del centro, aquí nosotros también pagamos contribuciones”*³⁹. Ante esta situación, los propios vecinos se organizaron para hacer frente a las mejoras de sus barrios y espacios públicos.

Desde fines de junio e inicios de julio de 1910, los barrios populares venían realizando reuniones para celebrar el Centenario. El barrio norte se reunía a planificar formas de recolectar fondos para enladrillar con mosaico la Iglesia Parroquial de San Luis y otros adelantos locales. Se agruparon en comisiones por calles desde la 1 y 2 poniente a la 7 oriente, desde la Alameda al norte⁴⁰. A su vez, a inicios de agosto, los mismos vecinos del barrio norte solicitaron a la Municipalidad que hiciera cumplir la Ley de transformación de la ciudad de 1909 y así construir la plaza contemplada para el barrio en el sector denominado Cancha Rayada, escenario de

38 Diario La Actualidad, Talca 16-VII-1910.

39 Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

40 Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

aquella batalla de la Independencia, recordando así las acciones del General Gregorio Las Heras, esperando que dicha plaza lleve el nombre de dicho militar argentino⁴¹.

La petición de los vecinos tuvo eco en la prensa local, ya que se estaba ad portas que se aprobara la colocación definitiva de la estatua del General Las Heras precisamente en Talca. El Diario La Actualidad sostenía que en dicha plaza debía ser *“colocada la estatua del Ilustre General argentino don Juan Gregorio Las Heras... nosotros nos declaramos partidarios en todas sus partes de la solicitud de los vecinos del barrio Norte, y abogaremos porque la estatua de ese invicto prócer sea erigida en el centro de ella”*⁴².

Por su parte, los vecinos de la Población Oriente se organizaron para tener sus lugares presentables para la celebración de septiembre. Eran sectores obreros que se agrupaban para conseguir ciertos adelantos urbanos, como la iluminación pública, como solicitaban en carta que enviaron al Municipio y a la prensa: *“Los vecinos de la Población del Oriente rogamos al señor Alcalde que en celebración del Centenario, nos haga colocar unos cuantos faroles en las calles 1, 2, 3 y 4 Sur, hasta llegar a la 18 Oriente. Creemos que con una docena de faroles habría suficiente”*⁴³.

Este mundo obrero ilustrado y organizado estaba en una cruzada (en la que se aliaba tácitamente con la elite) por extirpar del mundo popular las prácticas sociales y culturales tradicionales que los conectaba con un pasado rural que se quería dejar atrás, signado por ser hedonista, irracional, alcohólico que –a ojos de su progresismo– debía dar paso a una cultura moderna del trabajo y de la sociabilidad. En esa línea los vecinos adicionaban la siguiente petición: *“También rogamos a este caballero, nos haga quitar las cocinerías, ramadas y hornos establecidos en la vereda de la calle 2 Sur, entre 17 y 18 Oriente. Esta cuadra por lo indecente, es poco menos que un campamento de jitanos. Hornos, ramadas y cocinas, hace diez años a que están a la vista de las autoridades”*.

El sentimiento de poca atención recibida por parte de las autoridades comunales era patente en estos vecinos, lo que los hace terminar la carta con un sarcasmo futurista: “Por lo que se ve, lo que pedimos al señor Al-

41 Diario La Actualidad, Talca 03-VIII-1910.

42 Diario La Actualidad, Talca 04-VIII-1910.

43 Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

calde, es bien poca cosa; su reconocida buena voluntad nos hace esperar, seremos oídos... Si para el próximo Centenario estamos vivos, ya será otra cosa, pediremos para entonces calles empedradas, luz eléctrica y carritos, y si somos valientes, hasta agua potable"⁴⁴.

Ya en las actividades mismas de septiembre de 1910, las sociedades obreras y de socorros mutuos habían alcanzado gran notoriedad. Su participación y protagonismo social y público se expresó en la responsabilidad que asumieron en hacerse cargo de uno de los números más importantes: la procesión de carros alegóricos. Este fue uno de los eventos fuertes del mismo 18 de septiembre de 1910 y recorrió los ejes principales del centro de la ciudad. Comenzó a las ocho de la tarde, desfilando adelante del Altar simbólico de la Patria, que se levantó en el monumento la Victoria, en la Alameda, cuya confección estuvo a cargo de la Sociedad de Empleados. El recorrido de la procesión se inició en el edificio de esta misma Sociedad, en calle 2 sur, tomando por la calle 1 sur, doblando en la Plaza de Armas hacia 1 oriente, pasando frente a la Intendencia, enfilando hacia la Alameda para rematar frente al Altar de la Patria, y luego torcer hacia el poniente, hasta los edificios del nuevo Liceo en donde se disolvían las delegaciones. Todo el trayecto fue ornamentado y arreglado por la Sociedades de Artesanos y la Ignacio Serrano.

El orden del desfile fue el siguiente: los Batidores montados del Cuerpo de Policía, banda de clarines de la Compañía de Tren y Orfeón de Policía, luego un grupo de estandartes sociales y a continuación los carros simbólicos: el 1º carro "*La Conquista*" a cargo de la Sociedad "La Igualdad" y "Gremio de Abasto"; 2º carro "*La Independencia*" del Cuerpo de Bomberos y Veteranos del '79, y el primer grupo de las escuelas de hombres; 3º carro "*El Ósculo de Paz*" que representaba la paz firmada entre Chile y España a cargo de la "*Colonia Española*", y el segundo grupo de las escuelas de hombres; 4º carro "El Progreso", a cargo de la Sociedad "La San Martín", y el tercer grupo de las escuelas; y el 5º carro "*La Agricultura*" a cargo de la Colonia Italiana, y cuarto grupo de escolares. Acompañando la procesión con antorchas iban las Sociedades de Obreros y de Socorros Mutuos con sus respectivos estandartes, abriendo el desfile a todas las demás sociedades que querían unirse; y los grupos de alumnos de las escuelas públicas de hombres, cantaron himnos durante el recorrido. Este acto fue una de las acciones más significativas, masivas y de impacto

44 Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

público congregando a las fuerzas vivas de la sociedad talquina con las banderas del ideario progresista que se quería difundir y estimular.

Reconociendo la gran participación de las sociedades obreras y solidarias en las actividades, la más alta autoridad comunal, miembro de la elite local, el Alcalde Oscar Smits, señaló por la prensa: *“La Alcaldía queda profundamente reconocida de todas las sociedades de Socorros Mutuos por la participación y el concurso tan decidido como entusiasta que prestaron para la celebración de nuestro centenario patrio. Se hace un deber en presentar en nombre del Comité General de las fiestas los agradecimientos a que se han hecho acreedores”*.⁴⁵

El protagonismo alcanzado en las celebraciones centenarias por el mundo popular organizado, demostró fuerza creativa, capital social y capacidad de gestión, siendo valoradas transversalmente por la sociedad talquina y sus dirigentes.

Las celebraciones provinciales deberion incluir a todos los segmentos de la sociedad. Esto se expresó en que las sociedades obreras, de artesanos y socorros mutuos, una vez que se conformó el transversal Comité Centenario de celebración en 1910, fueron incorporados formalmente, siendo una voz importante y respetada, aportando en la organización de acciones y haciéndose cargo de actividades completas, como la procesión cívica. Junto con participar en todas las acciones programadas, dada su cercanía y sensibilidad social, fue el único grupo que realizó una acción solidaria y caritativa: la visita a los presidiarios y las casas de huérfanos.

Valga un pequeño paréntesis para establecer a nivel urbano las actividades de septiembre de 1910, en relación con la ciudad y los espacios adyacentes a la Cárcel talquina. Como ya hemos apuntado detalladamente en el estudio previo señalado, la ciudad de Talca llevó a cabo una serie de eventos y acciones en las celebraciones de 1910, desde fiestas escolares, campeonatos deportivos, desfiles cívicos, galas y encuentros teatrales y musicales, charlas históricas, concursos literarios, actividades de beneficencia, colocación de monumentos públicos y religiosos, etc. El espacio urbano fue el soporte de estas celebraciones y actividades de septiembre de 1910, el lugar en donde se efectuaron los desfiles, las presentaciones, misas; donde se instalaron las fondas y ramadas; en sus locaciones públicas se colocarían

45 Diario La Mañana, Talca 02-X-1910.

estatuas, banderas y símbolos que otorgarían sentido colectivo, haciendo inteligibles los recorridos de la memoria nacional y social. En este sentido, y en relación con el carácter masivo y popular de los eventos de septiembre, la realización de las actividades de celebración del Centenario indican la consolidación hacia 1910 de la Alameda como espacio público y social.

La mayor parte de las actividades celebratorias, conmemorativas y recreativas se realizaron en ese lugar o en sus contornos. Fuegos artificiales, ramadas, procesiones cívicas, biógrafo popular, inicio del desfile al cerro de la Virgen, entre muchas otras acciones tuvieron como punto de reunión el bandejón de la Alameda y sus calles laterales; por su parte el Teatro Municipal, las canchas y parques, el Cuartel de Policía, la Cárcel, estaban emplazadas en los costados de la Alameda y sus frontis e ingresos conectaban a ella.

La Plaza sólo albergó por dos horas el acto escolar y de bomberos del día 17, y vio pasar la procesión cívica y a los asistentes al Te Deum en la Iglesia Matriz el 18. Las escuelas se convirtieron en centros culturales comunitarios que dispersaron las celebraciones por la ciudad, en distintos focos, pero siempre acotados al ámbito escolar y barrial, realizados en los primeros días de septiembre, jornadas de baja intensidad celebratoria.

Aunque no estaba consolidada ni formalizada en toda su extensión actual, la Alameda con las actividades de 1910 expresaba su afirmación como subcentro de la ciudad, diversificando la estructura urbana talquina, desahogando la antigua monocentralidad en torno a la plaza. La Alameda concentró las actividades y la concurrencia del Centenario talquino, ello por las posibilidades de amplitud y flexibilidad que otorgaba el vacío de su explanada, al poder contener miles de personas y adecuarse a ramadas, fuegos artificiales, biógrafos, en forma paralela, creando trechos y sub-unidades de uso diferenciado.

Su relación funcional con y su fluido traspaso hacia los equipamientos colectivos de sus bordes (teatro, parque, cancha, cárcel, cuartel, río), potenció la centralidad que adquirió en las fiestas centenarias. Hay que agregar a ello que el populoso barrio norte (o Ultra-alameda) podía acceder rápida y directamente a ella. La celebración comunitaria del Centenario de la Población Oriente, junto con demostrar el capital social e identidad barrial del sector, es indicativa de su condición periférica en relación con la centralidad que adquirió la Alameda en las masivas celebraciones de 1910.

La campaña talquina por el indulto y la solidaridad popular con los presidiarios en 1910

Para el Estado nacional y provincial, y la elite que lo conducía, el Centenario se constituía en un escenario de conmemoraciones, celebraciones y congratulaciones por la positiva marcha del país en los primeros cien años de vida independiente. El desarrollo relativo de la economía exportadora, la construcción de infraestructura pública y el crecimiento de las ciudades alentaba esa optimista concepción. Sin embargo, tras ese difundido éxito, las urbes nacionales escondían graves problemas sociales que afectaban a la mayor parte de sus habitantes. Pobreza material y cultural, enfermedades de todo tipo, hacinamiento en precarias viviendas, mortalidad infantil, prostitución, alcoholismo, pero también -desde arriba- la exclusión política, la corrupción y el centralismo, fueron situaciones que afectaron a grandes segmentos de la población.

Estos problemas fueron recogidos por los intelectuales críticos que en todo el país. En Talca estos cuadros críticos se nucleaban en torno al Liceo, desplegando ensayos que tuvieron repercusión a nivel nacional (como el famoso texto *Sinceridad*, de Alejandro Venegas) expresaban la crisis del orden político y social nacional, con su correlato de desigualdad. Pero a nivel de las celebraciones de septiembre, tanto en Chile como en Talca, las problemáticas sociales estaban pasando desapercibidas por parte de las comisiones organizadoras. El Estado liberal, en su lógica excluyente y orientada hacia la expansión de los mercados y la consolidación de las fronteras, no atendió los problemas de la *"cuestión social"*, dejando la labor social a una red privada creciente de instituciones de caridad y beneficencia⁴⁶. Aunque esto fue así, en la Talca del Centenario no se presentaron instancias en que este tipo de organizaciones caritativas y de beneficencia, vinculadas principalmente a la Iglesia, fueran protagonistas de acciones solidarias con los sectores pobres.

En ese escenario, fueron los sectores populares ilustrados quienes incentivaron y lideraron estas iniciativas, creando campañas y acciones de solidaridad con los sectores más desfavorecidos y con quienes estaban recluidos en la Cárcel local. Como hemos visto de forma sucinta en los

46 Salazar Vergara, Gabriel, "La larga y angosta historia de la solidaridad social bajo el régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)", en Cuadernos de Historia, N° 23, U. de Chile, Santiago 2017.

pasajes anteriores, esto era indicativo de las acciones solidarias que los sectores populares iban desplegando como parte de un proceso de cristalización de la conciencia de clase, esto es, conjunto de ideas, representaciones y prácticas sociales y políticas que articulaban una identidad obrera, una autopercepción de pertenecer al amplio campo de los pobres y trabajadores en un sistema socioeconómico y político opresivo y excluyente, responsable de la “*cuestión social*”, debido a lo cual se hacía necesaria la organización y la solidaridad transversal del mundo popular, así como un esfuerzo colectivo por educar y civilizar al pueblo. Situación similar se da en todo el país, según también hemos estudiado para una ciudad cercana a Talca⁴⁷.

Esta solidaridad y conciencia de clase se expresó en diversas acciones en las celebraciones de 1910, y alcanzó una especial consideración con los presidiarios talquinos. Una de las acciones que causó gran impacto a nivel nacional, fue la realización de una campaña comunicacional desde la prensa talquina para la aplicación de un indulto general, siendo promovida a su vez desde las sociedades obreras y de socorros mutuos. Todo ello inició por un columnista que firmaba bajo el nombre de “Un Chileno”, quien desde el 28 de enero de 1910 comenzó a escribir periódicamente en el Diario La Libertad sobre la historia de los indultos, los preceptos legales y las cuestiones filosóficas de tal medida, dando sustento conceptual a un indulto que consideraba debía ser general. Para el columnista, cuando todos estemos celebrando, un grupo de chilenos no lo hará: “*Cuando las músicas marciales llenen los aires con sus alegres dianas; cuando los coros infantiles dirijan al cielo sus melódicos himnos; cuando el cañón retumbe anunciando al mundo el fausto día; cuando Chile entero se sienta alborozado y placentero, los tristes presidiarios gemirán en sus estrechas celdas sintiendo en su oprimido corazón un vacío inmenso, angustioso, el vacío que puede dejar el abandono, el desprecio, el olvido de sus hermanos más felices! ¿Acaso en esos pobres corazones no puede abrigarse el santo amor de la patria?*”⁴⁸. Invocaba un gesto de caridad, así titulaba sus columnas, ya que en la excepcionalidad del Centenario, la sociedad que tenía un sistema de castigo para los que transgredían sus normas, también podía realizar un gran acto humanitario de perdón.

47 Urzúa, Cristian y Cortez, Abel: “La cuestión social en San Fernando. Ciudad, sociedad y sectores populares, 1884-1927”. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, San Fernando, 2016.

48 Diario La Libertad, Talca 28-I-1910.

Fue tal la profundidad intelectual y potencia humanitaria de las columnas de *“Un Chileno”* que tuvo seguidores y estimuló a nuevos columnistas talquinos que, a la luz de sus argumentos, se afiliaron al partido pro-indulto. Fue el caso de *“Un Obrero”* (haciendo explícita su filiación popular) quien desde fines de julio de 1910 abrió una serie de columnas en el Diario La Actualidad, sumándose a la iniciativa de un perdón generalizado de la sociedad hacia los reos. Con una perspectiva de obrerismo culto, argumentaba que los presidiarios han *“... formado parte de la sociedad de cuyo seno fueron arrojados como papeles sucios al gran basural, pero que la sociedad tiene el sagrado deber de ayudarlos a levantarse del golpe, guiarlos nuevamente por el camino del bien: ya que todos somos iguales sobre la tierra, que todos tenemos idénticos derechos, le neguemos al caído lo que legítimamente le corresponde”*⁴⁹.

Debemos pensar que, como hoy, la gran mayoría de los reos que poblaban las cárceles chilenas provenían del mundo popular, por acciones contra las personas y la propiedad, pero también por huelgas y revueltas sociales. A ello hay que agregar que si las condiciones materiales y sociales de los sectores pobres en situación de libertad eran paupérrimas, las de las cárceles debieron ser deplorables, inhumanas, propiciando una positiva recepción de la idea del indulto, sobre todo en los trabajadores talquinos, quienes tenían presos a familiares, amigos y compañeros.

La difusión por la prensa de estas columnas generó una corriente de opinión pública en general, como su impulso específico desde las asociaciones obreras y de artesanos. Se formaron dos bandos, aquellos que pensaban que el indulto debía ser general, y otro, que sostenía que la medida debía acotarse a un porcentaje de reos, según sus delitos y penas. Las organizaciones obreras y la prensa talquina propiciaba el planteamiento que el indulto debía ser general, realizando gestiones y apoyos con tal fin. El conocido orador y presidente de la Sociedad *“La Igualdad”* de Talca, Hermógenes Arcaya, citó a una reunión a los miembros de las agrupaciones obreras y de socorros mutuos para intercambiar opiniones sobre el indulto y de cómo cooperar con los presidiarios de cara a las celebraciones de septiembre del 10⁵⁰.

Al interior de la Cárcel de la ciudad se organizó el Comité Pro-indulto de Reos, quienes, aprovechando el clima favorable de la sociedad, iniciaron

49 Diario La Actualidad, 29-VII-1910.

50 Diario La Actualidad, Talca 11-VIII-1910.

una campaña nacional para difundir la necesidad del indulto. Este Comité, representado por el reo Estanislao Aranda, envió desde Talca circulares a todos los miembros del Gobierno, del Consejo de Estado, del Congreso y Presidentes de Asociaciones Obreras e Instituciones de Beneficencia del país, valiéndose de un folleto donde compilaron todos los artículos de *“Un Chileno”*, de forma de sensibilizar y dar fundamento conceptual, histórico y legal al *“indulto general en homenaje del Centenario Nacional”*⁵¹. En la misiva que acompañaba al folleto, se instaba a este acto de altruismo y caridad, acto que *“habrá de hacer aún mayor si es posible el inextinguible amor que como chilenos abrigamos siempre por nuestra querida patria”*⁵². A su vez, las sociedades obreras de Talca enviaron una petición formal al Consejo de Estado en esta misma línea, sumándose a la presión social que desde la provincia se estaba efectuando a nivel nacional.

Las gestiones realizadas desde la sociedad civil, articuladas desde provincia, habían conseguido conformar un movimiento de opinión pública nacional que convenció al Congreso y al Ejecutivo para que se otorgara un perdón a los reos en la excepcionalidad histórica de la conmemoración del Centenario. Gracias a la presión que se realizó desde Talca, y desde otros puntos del país, el 29 de agosto de 1910 se consiguió la promulgación de la Ley núm. 2.369, en cuyo artículo único señalaba que: *“En conmemoración del Centenario de la Independencia Nacional: Concédase indulto a todos los procesados o condenados por delitos de carácter electoral; y a todos los procesados a consecuencia de huelgas ocurridas en la República”*, agregaba el artículo que se indultaba también a los desertores de las Fuerzas Armadas y los que no hayan concurrido a la conscripción militar; se reducía a la mitad el plazo de prescripción de pena de reos que no estuvieran en Chile; y en una cuarta parte se reducía las penas de todos los reos del país a excepción de los condenados a presidio perpetuo y presidio, confinamiento, extrañamiento o relegación mayores en sus grados máximos. Aunque no fue el indulto general promovido, permitió una serie de beneficios que fueron agradecidos por los presos talquinos.

La solidaridad popular con los presos no se acabó solo en la gestión del indulto. Su intención era también llevar hasta ellos un acto social y patriótico que les acercara las celebraciones centenarias. En esa lógica so-

51 Diario La Actualidad, Talca 30-VII-1910.

52 Diario La Actualidad, Talca 30-VII-1910.

lidaria, se comenzó a planificar una acción que fue celebrada, recordada y difundida ampliamente por la prensa local. Junto con estimular el apoyo hacia el indulto, desde la Sociedad La Igualdad se promovió la idea de realizar un acto solidario y benéfico para entregar alimentos, ropas y bebidas en la Cárcel de Talca y la Casa de Huérfanos el mismo día 18 de septiembre de 1910. Así, se recolectaron aportes materiales y monetarios para tal acción solidaria: la Fábrica de Cervezas regaló 300 litros de cerveza para la Cárcel y limonada para los huérfanos; además de los aportes de las sociedades obreras y de socorros mutuos⁵³.

Hacia las mismas fechas, y en convergencia con esta iniciativa, la Agrupación Demócrata de Talca, partido que representaba a nivel nacional el ideario popular de izquierda en el escenario de la época y que nucleaba a muchos miembros de las sociedades obreras de la ciudad, presentaba a la Municipalidad una propuesta para incluir “*números humanitarios*” en el programa del Centenario.

Estos consideraban entregar alimentos y “*objetos útiles a los pobres*”; “*reparto de ropa a los niños que viven en los barrios excéntricos y en los conventillos*”; “*médico y medicina para los enfermos*”; y abonar los gastos de parto a las madres pobres que en esos días tuvieran sus hijos, además de “*la ropa necesaria para los recién nacidos*”⁵⁴, propuesta que indica la importancia del Partido Democrático a nivel local (contaban con un Regidor en esos años) y de su sensibilidad respecto de la situación de los pobres talquinos.

La actividad solidaria y benéfica con los presos talquinos se realizó finalmente el día 19 de septiembre, fecha en que las sociedades obreras y de socorros mutuos de Talca concretaron una recordada visita a la Cárcel. Para conocer la forma en que se expresó simbólica y culturalmente la solidaridad popular con los presidiarios, y la forma en que éstos últimos se apropiaron del Centenario, revisaremos esa actividad según fue informada por la prensa. El acto estaba convocado a las 13 horas, y a esa hora comenzaron a llegar las diversas comisiones de las sociedades obreras al ingreso por calle 2 poniente, donde se encontraban los edificios institucionales y de gestión (Alcaldía, Juzgado de Letras en lo Criminal, Secretaría). Desde ese lugar se ingresaba hacia el área central hasta llegar

53 Diario La Actualidad, Talca 11-VIII-1910.

54 Diario La Actualidad, Talca 12-VIII-1910.

a la entrada principal de la Cárcel la que, para la ocasión, se encontraba adornada *“con artísticos arcos de ramos naturales”*.

En ese punto, las comisiones, encabezadas por el presidente de la Sociedad La Igualdad, Hermógenes Arcaya, fueron recibidas a las 13.20 hrs. por un grupo de reos coordinados por la Sociedad de Protección de Reos enfermos (por su Secretario, Atricio Fernández y el socio, Antonio Garrido). Pasada esta primera reja “se penetra por un cañón” que llega a la *“parte principal del gran establecimiento, o sea el crucero de cuyo (centro) parten los grandes compartimientos de nuestra Penitenciaría”*, las tres galerías así como el galpón taller, a la izquierda, y la escuela, a la derecha. Ahí fueron esperados por una nueva comisión de reos, encabezada por Esteban Morales, quien los acompañó hacia la izquierda (suroeste), donde estaba el galpón del taller de zapatería, carpintería, herrería y sastrería que los reos habían convertido en un gran salón para dicho acto.

Antes de entrar, Morales se paró repentinamente invitando *“a sus compañeros a lanzar estruendosamente vivas”* en homenaje a la comitiva de las sociedades obreras. Ingresaron a ese circunstancial salón, entre ensordecedores aplausos y vivas que los reos detuvieron únicamente cuando el representante de los obreros, Arcaya, se ubicó en el asiento de honor. Según informó el Diario La Actualidad, el salón daba un *“soberbio golpe de vista, en el centro formando un gran proscenio”* se encontraba *“una grande y artística estrella, cuyas extremidades se leían las siguientes inscripciones; O’Higgins, San Martín, R. Freire, Carreras y en la parte de abajo se ostentaba con grandes letras azules, el nombre del eminente guerrillero de nuestra emancipación política Manuel Rodríguez, en el centro de la estrella cuyos bordes estaban adornados con tiernos ramos de los árboles que existen en los patios de la Penitenciaría prestando un aspecto encantador, se leían las siguientes inscripciones “Homenaje de gratitud a las sociedades de Talca”*.

Las sociedades obreras y de artesanos obsequiaron ese día empanadas, cervezas, un succulento plato de cazuela y ropa a los más necesitados, banquete que debió darse justo luego de que la comitiva se sentara. El reportaje anota que pasadas las 14 hrs, acompañado de su Orfeón, llegaba al salón acondicionado el Prefecto y el Sub-prefecto de la Policía, cuya presencia *“fue saludada con grandiosas ovaciones que estruendosamente fueron lanzadas por los reos”*. Posterior a ello, *“en medio de un silencio sepulcral”* dio su discurso Hermógenes Arcaya, quién fue interrumpido en varias ocasiones *“con repetidos vivas que hacían estremecer los ángulos*

del gran salón”; fue secundado por las palabras de agradecimiento del reo Esteban Morales, en representación del presidente de la Protectora de Reos enfermos de la Penitenciaría.

Posterior a estos discursos centrales, se presentó un número de comedia interpretado por un grupo de reos vestidos de mujeres y payasos que, junto con interpretar con gran histrionismo sus papeles, fueron aclamados por *“sus raras ocurrencias”*. Luego habló el presidente de la Sociedad San Martín, instando a la buena conducta de los presidiarios, seguido por un reo de apellido Villavicencio, el que fue vivamente aplaudido.

Según informó el diario, los reos *“durante la reunión observaron una conducta y comportamiento que ha dejado impresionado a los visitantes”*. Una de las acciones que fue destacada y recordada por la emoción y la energía desplegada fue la retirada y despedida de las sociedades obreras, la que se dio entre *“estruendosos”* vítores, vivas y aplausos que conmovieron a todos los participantes del encuentro.

Luego de salir de la Cárcel, la comitiva de los obreros se dirigió hacia el Director para manifestarle su agradecimiento por las facilidades entregadas, *“como también para pedir el perdón de los reos prófugos que hace días burlaron la vigilancia de la Guardia de la Penitenciaría, pero que pronto fueron nuevamente encerrados en la jaula”* encontrando la buena recepción del Director quien accedió al perdón de *“los que fueron visitados por los miembros de las Sociedades y puestos en libre plática”*⁵⁵.

Como se observa, las sociedades obreras tuvieron un acto de solidaridad y beneficencia con la idea de llevar una alegría patriótica y celebratoria y un mensaje de rehabilitación social de los presos para su reincorporación a la sociedad. Por parte de los presidiarios, generó una instancia para volver a sentirse nuevamente parte de la comunidad nacional, mostrando por ello un gran agradecimiento que amplió la admiración y valoración que tenían hacia el mundo popular organizado y sus dirigentes, tanto por el apoyo en la petición del indulto como por aquél acto cívico realizado al interior de la Cárcel.

La prensa reprodujo parte de los discursos dados por los dirigentes y el del reo Morales en aquella visita. El representante de los obreros, presi-

55 Diario La Actualidad, Talca 23-IX-1910.

dente de la Sociedad La Igualdad, Hermógenes Arcaya, instó a los reos *“a la resignación y el buen comportamiento único medio de llegar a obtener pronto el perdón de la ofensa a la vindicta pública, cuyas bases son y serán siempre la rehabilitación de los presidiarios”*⁵⁶. Por su parte el presidente de la sociedad San Martín *“exhortó a los reos a observar siempre buena conducta, manifestándole que las sociedades obreras de Talca en todo momento les prestarían su protección”*, alocución que fue muy aclamada⁵⁷. Como se observa, uno de los objetivos del mensaje de los líderes obreros, no solo se pensaba como un acto solidario y benéfico, sino también para estimular con su ejemplo la rehabilitación social, la valoración de la educación y el cumplimiento de las normas, propósitos consustanciales a la cultura obrera ilustrada de la época, en una perspectiva regeneracionista del pueblo.

A su vez, se reprodujo íntegramente el particular discurso dado en esa ocasión por Esteban Morales, representando al Presidente de la organización Protectora de Reos Enfermos de la Penitenciaría. En dicho discurso, señaló emocionadamente: *“Vuestra petición (de las sociedades obreras por el indulto), como digo, llena de nobles y elevados sentimientos humanitarios no solo ha repercutido entre los tétricos muros de esta prisión sino que a semejanza del ronco y monótono estampido del cañón ha ido repercutiendo de pueblo en pueblo, de un confín a otro de la República y este acto de nobleza ejecutado por las instituciones obreras de Talca, será mirado y admirado con profundo respeto por los demás centros sociales de la Nación (...) Pero vuestra generosidad raya los límites de la incredulidad (ya que) habéis tenido el suficiente valor para penetrar a este recinto, aquí donde los vívidos rayos del sol naciente se niegan a dar su luz, habéis llegado, por fin, al lugar donde todas las plantas gangrenadas del jardín social son arrojadas de su seno a fin de no contaminar a los demás; si hay algo en la vida que puede horrorizar al corazón del hombre, ello debe ser siempre el lugar a dónde van a parar los que en mala hora han ofendido a la dignidad social; son en fin, las penitenciarías malditos recintos, verdaderos martirios de las miserias de la vida humana (...) Jenerosos obreros, el recuerdo de la visita que en estos momentos gloriosos nos habéis hecho, quedará tal vez grabado para siempre en el corazón de todos mis compañeros (...) Jenerosos obreros, vosotros que sois los verdaderos representantes de los hijos del trabajo; vosotros que con vuestro brazos sois la pa-*

56 Diario La Actualidad, Talca 23-IX-1910

57 Ibidem.

lanca poderosa que levantáis el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos, ideal de todo buen ciudadano, permitidme rogaros de corazón en nombre de todos mis compañeros aceptéis nuestra gratitud, aunque reos, pero aceptadla de corazón."⁵⁸.

El discurso de Morales está lleno de alusiones a la nación, al espíritu de los padres de la patria, a la generosidad obrera. Por un lado, permite dimensionar la emoción y el agradecimiento que reinaba entre los presos, de que los líderes y socios de las organizaciones obreras y de artesanos hayan acudido a la Cárcel, en aquellas condiciones paupérrimas en un lugar tan lúgubre que no llegan "los rayos del sol", espacio al que se arrojan las "*plantas gangrenadas del jardín social*". Pero también reconoce que los trabajadores eran los verdaderos hijos que representan el esfuerzo y el trabajo de la patria, aquellos que con sus sacrificios y creaciones posibilitaban el engrandecimiento de los pueblos, siendo el ideal de la República y la ciudadanía que debía construirse. Desde ese patriotismo social, indica que a la sociedad en su conjunto le correspondía formar a las nuevas generaciones para "*enseñarles el fiel cumplimiento como buen ciudadano para con la Patria, pero ante todo enseñarles a clavar en alto, pero en alto esa bandera como Prat en Iquique y morir al pie de ella antes de arriar este hermoso tricolor en presencia del enemigo*"⁵⁹.

La actividad se efectuó en el marco del Centenario, coyuntura que desde el mundo popular se daba como una instancia que intensificó su ideario patrio y nacionalista. Espíritu que podían reapropiarse desde su conciencia de ser parte de una comunidad que, para ser realmente nacional, y no solo un reflejo del dominio oligárquico, debía ser asumida y desplegada desde el conjunto de la nación, espacio donde los sectores populares eran su mayoría constituyente, la que trabajaba y luchaba las batallas en su nombre, educándose en las escuelas primarias y nocturnas en esa adscripción nacional homogeneizante. Conciencia nacional fortalecida en su impronta masiva y popular luego de la Guerra del Pacífico, y que vivía un nuevo momento de exaltación de cara a las celebraciones de 1910. Así, desde las sociedades obreras, el Centenario se vivió desde una perspectiva nacional-colectivizante y de orientación popular, como se observa tanto en el discurso y acciones los obreros y artesanos, así como el de los presidiarios.

58 Diario La Actualidad, Talca 24-IX-1910.

59 Ibidem.

El hecho de que las sociedades obreras y de socorros mutuos hayan llevado a cabo actos solidarios y benéficos para con los más pobres y con los presidiarios, pone de relieve por un lado, que los únicos que tuvieron sensibilidad social con los más vulnerables en las celebraciones centenarias fueron los trabajadores organizados e ilustrados, aquellos que por mayor cercanía social y familiar con el mundo popular tenían conocimiento de sus condiciones, por otro lado, también era indicativo de que el espíritu patriótico vivido desde el mundo popular organizado en torno al Centenario, debía incorporar efectivamente a todos los miembros de la sociedad, incluidos a los privados de libertad, dejando en evidencia que para la elite nacional y local las celebraciones fueron un tema netamente institucional, de conmemoración histórica, de desfiles, estatuas y bailes, y una autoadulatoria celebración. Esto fue efectivamente destacado a nivel provincial por la prensa: *“Mientras el pueblo, libre y soberano se entrega al regocijo digno y justificado, en ocasión tan memorable, los obreros del deber y del trabajo, llegan hasta los pobres, hasta los desvalidos de la fortuna; se acercan a los asilos y cárceles, a derramar allí, la caridad que se alberga en esos corazones, que no tienen otro anhelo que el de compartir las alegrías por medio de la caridad y del compañerismo.”*⁶⁰.

Luego del Centenario, las sociedades obreras y de socorros mutuos de Talca aumentaron su prestigio simbólico, capital social y memoria cívica, consolidándose en la esfera pública local y potenciándose como actores sociales con vocación de participación institucional desde una perspectiva ciudadana y obrera.

En este sentido, vemos que tanto los sectores populares, como los habitantes forzosos de la Cárcel talquina, guardan una historia que, al reducir la escala de observación desde lo local en 1910, cobran nueva riqueza testimonial y de memoria, otorgando densidad a este espacio emblemático de la urbe.

60 Diario La Actualidad, Talca 11-VIII-1910.



Escritos

Entre paradigmas

y disyuntivas:

Algunas reflexiones
en torno a la situación
actual del Edificio
de la Cárcel de Talca

Glenn Deulofeu

Sobre la constitución de la forma arquitectónica.

La fachada del edificio administrativo de la Cárcel de Talca participa de una yuxtaposición de volúmenes diversos que moderan el encuentro entre la imponente fortificación amurallada y la amplitud espacial de la Alameda y su calidad cívica.

El primer plano de volúmenes que aporta el edificio administrativo intercambia sus variaciones de altura con las que se producen en el segundo plano de profundidad que aportan los pabellones carcelarios. De este modo, cuando el primer plano de edificios es bajo, el segundo plano es alto y así sucesivamente. Todo ello termina por formar una fragmentación favorable a la mesura visual entre la Cárcel y la Alameda.

Esta noción de conjunto fragmentado y yuxtapuesto tiene sus raíces en los primeros postulados del arte moderno de comienzos del Siglo XX que, en este caso, se ven confrontados con el urbanismo axial clásico que representa la Alameda. Este cruce de paradigmas suscitado a escala urbana continúa produciéndose en una lectura propia del edificio de acceso, situación que, como veremos, definirá gran parte de su interés arquitectónico.

Visto frontalmente, tanto la base como el cuerpo y la coronación que insinúa este edificio se presentan como unas estratificaciones clásicas afectadas por desplazamientos de concepción moderna. Ello se inscribe dentro de una configuración general, que a su vez busca alejarse de los postulados clásicos para acercarse sutilmente a los modernos. Esto es, la horizontalidad del edificio es alterada por dos episodios verticales que no subrayan centros –salvo las puertas de acceso–, simetrías, ni esquinas, constituyendo formas desiguales que se cohesionan entre sí por medio de relaciones de equilibrio.

Además, el –para época– novedoso sistema constructivo de albañilería reforzada con hormigón armado no delinea directamente la arquitectura. Lo hace más bien de manera velada, como un soporte físico oculto que otorga los rasgos generales de la forma, haciendo de etapa intermedia entre la materialidad interna (la que no se ve) y la materialidad externa (la que se ve). La visualidad externa definitiva de esta obra de arquitectura se logró recubriendo la modernidad latente de la estructura con los revocos y resaltes propios de la tradición clásica.

Este nuevo cruce entre lo moderno y lo clásico propició un desplazamiento entre la construcción y la superficie que muestra su mayor intensidad en aquella torre-reloj que se inscribe en el conjunto de volúmenes.

Sobre la concepción del espacio urbano.

Considerando el próximo desalojo de la Cárcel en el año 2023 y el llamado a concurso de arquitectura que para ello ha realizado la Municipalidad de Talca en conjunto con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca¹, es posible suponer que las intenciones renovadoras tendrán que hacer frente a un viejo debate: el de la ocupación del perímetro versus la ocupación del centro de la manzana.

Fue Le Corbusier quien planteó por el año 1922 un modelo de ciudad en donde los edificios dejaban de inscribirse en el perímetro de las manzanas², emplazándose hacia el centro a modo de volúmenes exentos, inmersos en un continuo espacial urbano que diluía el habitual carácter lineal de la calle. Para Collin Rowe y Fred Koetter³ esto vino a significar una completa inversión del espacio urbano tradicional, pasándose del predominio de lo lleno al predominio de lo vacío.

En tal sentido, podríamos decir que el Edificio de la Cárcel de Talca moldea el espacio urbano desde una impronta recalcitrantemente tradicional. Su condición de construcción con cometido carcelario en medio de la ciudad no ha hecho más que acentuar lo que por esos años era la norma: la definición principalmente opaca y maciza de la línea que separa la vía pública de los predios que conforman la manzana.

Dado el potencial urbano de la nueva superficie de terreno que se le ofrece a la ciudad, cabrá la disyuntiva sobre el destino de las construcciones perimetrales que, al mismo tiempo de ser patrimoniales –en tanto que reservorio de ciudad tradicional–, serán también obstaculizadores de la relación entre el interior del predio y el espacio urbano –en tanto que límites opacos y macizos–.

1 "Concurso de Ideas de Arquitectura y Urbanismo: Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano, a partir de los terrenos de la ex Cárcel de Talca".

2 Le Corbusier: Plan para una ciudad de 3 millones de habitantes, 1922.

3 Rowe, C. y Koetter, F. 1981. Ciudad Collage. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Con esta problemática podría ser propicio considerar el breve pero interesante rastro que dejó en Talca aquella búsqueda de inversión espacial urbana que nos señalan Rowe y Koetter.

Por el Edificio Empart (1954), por ejemplo, cualquier ciudadano talquino podía pasar caminando bajo el largo volumen central que unía las calles 1 y 2 Norte. El Edificio Lircay (1972-75), en tanto, representó la materialización de una idea de ciudad que promovían los arquitectos locales más importantes de ese momento⁴: una ciudad en donde fuera posible habitar tanto el perímetro como el centro de las manzanas, creándose además con ello circuitos peatonales alternativos a los establecidos por la trama urbana fundacional.

Esta antigua aspiración talquina guarda otro precedente desconocido. Los arquitectos ganadores del concurso del Teatro Municipal de Talca (1969) presentaron un dibujo del total de la manzana en donde se muestra el Teatro en la esquina, pero rodeado por otros nuevos “edificios isla” que dejaban entre sí generosas áreas para el libre tránsito y encuentro de las personas⁵.

Sobre la altura y proporción de las construcciones.

La eventual intervención de las actuales dependencias de la Cárcel de Talca nuevamente hace suponer una confrontación de ideas fundamentales: la incorporación de la proporción vertical dentro de una cuadra principal e históricamente horizontal. Esto no es tan trivial como parece debido a que, como lo demuestran algunos de los últimos casos, las torres o construcciones altas pueden fácilmente romper la calidad espacial de las ciudades de escala intermedia, como lo es Talca. Y esto no es tanto por el hecho vertical en sí mismo, sino por la manera en que estos episodios puedan emerger desde plano urbano.

Con perspectiva histórica, podemos decir que la torre y el bloque (habitacional o de oficinas) son una tipología relativamente nueva en el mundo de la construcción. Y que, aunque surge de manera tardía en Talca, sus

4 Según cuenta al autor el arquitecto Patricio Durán, uno de los autores del proyecto.

5 Este plano se encuentra en el expediente de la Dirección de Obras de Talca.



primeros ejemplares también han dejado algunas valiosas experiencias a considerar.

En general, entre sus méritos destaca una disposición deferente hacia la vía pública en cuanto la construcción vertical no se ha hecho presente directamente, sino que mediante acciones que conforman momentos de transición entre el plano horizontal de la ciudad y el volumen erguido.

El Edificio Corvi (1964)⁶ ofrece hasta el día de hoy un paso peatonal cubierto que, además de cobijar en él a cualquier persona, es capaz de graduar visualmente la presencia de los dos bloques habitacionales que asoman hacia la calle 2 Norte.

Aquí, el Edificio Lircay es nuevamente un buen ejemplo. Su galería comercial de dos plantas de altura se alinea e iguala con la altura de las antiguas construcciones vecinas, amortiguando la presencia de la torre habitacional de quince plantas que se encuentra ubicada hacia el interior del predio⁷. De esta manera, el gran edificio ha quedado asimilado por el entorno de construcción baja y, sobre todo, por la proporción corporal y sensorial de las numerosas personas que por ahí transitan.

La dialéctica entre horizontalidad y verticalidad alcanza un nuevo enfoque si consideramos, esta vez, la composición de los muros que definen las fachadas de prácticamente toda la cuadra de la Cárcel de Talca. La horizontalidad resultante de su continuidad inmutable a lo largo del perímetro en tres de las cuatro caras (en forma de U), es producto de una sintaxis constructiva entre elementos verticales y horizontales menores. En el exterior esto se muestra como una nervadura que modula y enriquece la consistencia de la gran superficie mural, más aún hacia la calle 2 Poniente, en donde el zócalo y los pilares adquieren más relieve. En esa misma calle, la línea horizontal que corona los muros es resaltada sutilmente por el desnivel del suelo, manteniendo la altura regular de la parte superior, mientras la parte inferior varía paulatinamente.

Como se ha podido ver, estos fuertes muros no son tan anodinos como parecen, al igual que el edificio administrativo que enfrenta a la Alameda. En conjunto ahora forman algo que, más que un edificio, son una pla-

6 Actualmente conocido como "Edificio Serviu".

7 Lo propio hace la Torre Talca (1977), aunque totalmente separado del edificio comercial.

taforma de posibilidades para la ciudad de Talca. Esa misma condición posicionará a los próximos proyectos de arquitectura de cara a otra discusión necesaria, el del compromiso urbano que representaron algunos de los edificios de antaño frente al afán económico que parece movilizar a gran parte de la actividad de la industria de la construcción hoy en día.



Testimonios

Conversaciones

desde la
Cárcel de Talca

Sergio Maureira

Los siguientes textos permiten complementar el conocimiento histórico anteriormente presentado con la subjetividad que entregan los relatos de vida. Están basados en extensas jornadas de entrevistas a un enfermero que trabajó en la Cárcel de Talca y a un religioso que ha coordinado un espacio pastoral en ese recinto. Sus testimonios reconstruyen, desde la observación directa, el último medio siglo de existencia al interior de la actual penitenciaría talquina: qué tipo de organización social mantienen los internos, cuáles son sus reales condiciones de vida en lo físico y emocional, cómo han experimentado el fusilamiento de un reo o los eventos sísmicos de gran magnitud, qué rebeliones han promovido en defensa de sus derechos. Finalmente, ambos relatos plantean interrogantes respecto de si la cárcel de Talca es un espacio de justicia terrenal o un recinto para el castigo humano.



FABIO CASTILLO FUENTES

Los acontecimientos ocurridos el año 1959 anticiparon la convulsionada década de los '60: triunfó la Revolución Cubana, el ejército chino invadió el Tíbet, en la península hispánica se formó la organización armada vasca ETA, mientras en Estados Unidos pusieron a la venta la primera muñeca Barbie.

En el Chile de 1959 comenzó sus transmisiones el actual Canal 13 y el presidente Jorge Alessandri lograba reactivar la economía nacional, estimulando la compra de viviendas para los sectores medios. Esto último permitió que ese mismo año en Talca se iniciara la construcción de los edificios Empart, al mismo tiempo que en el Teatro Plaza se estrenaba la película de Alfred Hitchcock *"Intriga Internacional"* y en el sector Paso Moya abría sus puertas el bar de don Carlos Guerrero, que se mantiene hasta nuestros días como una tradicional picada de apetecidos vinos pipiños y succulentas pichangas.

Fue en esa época que don Fabio Castillo Fuentes tomó una decisión que marcó el rumbo definitivo de su vida. Luego de trabajar como enfermero naval, ser el jefe del Sanatorio de Maitenes y renunciar al Hospital de Talca porque quisieron bajarle el sueldo, estuvo dos años ejerciendo en Argentina hasta que el Servicio de Prisiones (actual Gendarmería de Chile) abrió un concurso para practicantes con una plaza en la Cárcel de Talca, al cual postuló.

Con el empleo en las manos, don Fabio cruzó las dos rejas que separan a la población penal de la libertad y se instaló en la enfermería del recinto, ubicada en el segundo piso del pabellón principal.

"Se notaba una cárcel bien construida, sólida. Los movimientos ni se sienten, pasaban desapercibidos porque no tenían mayores consecuencias al interior".

"Cuando yo llegué, la enfermería era muy rudimentaria, no tenía nada, funcionaba prácticamente artesanalmente. No había médico ni practicante. Había uno que otro medicamento, alguno que otro elemento de cirugía como para poder atender a los internos, pero muy elementales. No habían colchonetas, no habían frazadas, para qué vamos a hablar

de sábanas. Los internos, cuando llegaban a la enfermería, traían sus elementos que ellos disponían en las celdas. No había nada, esa era la verdad de las cosas, no había nada de nada”.

Ese nivel de precariedad al interior del recinto exigió el máximo compromiso al joven enfermero.

“Yo llegué poniendo algún orden dentro porque ellos hasta cocinaban en la enfermería. Por ejemplo, algunas cosas que yo tenía en forma particular las traje para desenvolverme dentro del penal. Conseguimos 12 catres dados de baja en el hospital, que era la cantidad que necesitábamos. En fin, hicimos todo lo posible para que se implementaran algunos elementos y logré hacerla surgir porque era muy prematuro todo lo que había”.

Fue así como don Fabio comenzó a atender a los internos del penal de lunes a sábado, en jornadas que se extendían desde las 8 de la mañana hasta las 18 horas, durante 32 años seguidos.

“El tema sanitario era muy precario, demasiado. Los servicios higiénicos eran deplorables, deplorables. No habían prácticamente servicios higiénicos. Eran hoyos en vez de guáter y las piletas eran piletas para que se lavaran. La mayoría de los internos cocinaban ellos sus alimentos. Por eso, siempre tratamos de mantener las epidemias controladas. Por ejemplo, hubo epidemias de sarna, pero las controlábamos bien. El Servicio de Salud nos proveía de todos los elementos para combatirlas”.

“Generalmente atendía resfríos, alguna que otra cirugía por ahí, cuando habían algunas rencillas entre los internos. Había que suturarlos, curarlos. Eso no más. Cuando las peleas eran más graves, generalmente los enviábamos al hospital porque las peleas eran uno contra el otro, pero a morir. No era cuestión de pegarles no más o ponerle alguna puñalada, eran a deshacerse del rival, matarlo. El mismo hecho de estar encerrados traía conflictos entre ellos y los conflictos se arreglaban con el puñal en la mano. Pero peleas campales no, no me acuerdo. Eran uno a uno. Generalmente era uno el afectado de mayor gravedad porque el otro tampoco se la llevaba tan así”.

De la cancha a la capilla

Habían transcurrido pocos años en su nuevo trabajo y a don Fabio le correspondió ser testigo directo de la segunda pena de muerte verificada al interior de la Cárcel de Talca, en su actual ubicación. La primera había ocurrido en 1933, cuando fue ejecutado Francisco Manríquez como consecuencia de un robo con homicidio.

El mismo delito fue el que condenó a Cesáreo Villa Muñoz a enfrentar el pelotón de fusileros el 15 de noviembre de 1965. El delincuente había asesinado el año anterior al andinista y joyero alemán Karl Eberhard, a quien facilitó un terreno aldeaño a su casa para que instalara su carpa. Esa misma noche, mientras el deportista dormía, Cesáreo Villa lo mató con palos y puntapiés para quedarse con su automóvil y \$400.000, dejando su cadáver a orilla de la carretera para hacer creer que había sido un indigente atropellado. La policía dio con el asesino luego que éste chocara el automóvil del alemán y lo reparara en un taller de Santiago.

Cesáreo Villa fue apresado e ingresado a la Cárcel de Talca, donde se transformó en un respetado interno y destacado jugador del Lyda Becker, el equipo de fútbol que existía al interior del recinto. Esta afición permitió que el enfermero del recinto conociera en primera persona al condenado a muerte.

“Yo siempre conversé con él. Le gustaba harto jugar al fútbol en la cancha del penal, donde jugaban siete por lado. Me tocó jugar con él, era mal intencionado, teníamos hartos problemas en la cancha porque yo también era mañoso. Pero nunca trascendieron de la cancha”.

“Era un líder dentro de la población, un mal elemento. Mientras permaneció en el penal, no tuvo problemas porque siempre agachaba la cabeza. Pero se notaba que era un mal elemento, un pato malo, más que malo, y arrastraba a la gente. Estuvo varios meses en la Cárcel de Talca, pasó a ser líder dentro de la población pero no creó problemas en el penal. Eran los internos que, por el hecho que estaba condenado a muerte, lo hicieron líder”.

La popularidad de su figura se acrecentó luego que el presidente Eduardo Frei Montalva le negara el indulto, quizás influido por el profundo impacto que dejó en la sociedad el séxtuple homicidio y posterior fusilamiento en Chillán de Jorge del Carmen Valenzuela, el Chacal de Nahueltoro, hecho ocurrido dos años antes.

“Cuando Cesáreo Villa fue notificado al mediodía, partió a jugar fútbol a la cancha. De allá otros internos lo sacaron de la cancha por el hecho que estaba condenado a muerte e iba a entrar a capilla. Entonces los demás reos, los cabecillas le aconsejaron que no jugara mejor. En la capilla, que se ingresa 48 horas antes del fusilamiento, queda él solo con el gendarme que lo está custodiando y el capellán que iba a asistirlo religiosamente, pero nadie más. Durante esas 48 horas había mucho silencio, todo estaba en silencio, todos estaban pensando en que lo iban a fusilar. Nosotros cumplíamos nuestra labor y preocupados de los acontecimientos, naturalmente. Uno salía afuera y la prensa preguntando esto y lo otro”.

“Y teníamos que atenderlo a él caso necesitaba algo. Pero nunca solicitó nada. Yo tenía que ir caso necesitaba algo, tenía que estar permanentemente irlo a ver si algo necesitaba, así que tuve hartos contactos con él antes de morir. Pero conversar con él algo más allá, nada”.

Como última voluntad, Cesáreo Villa pidió ser fusilado con la camiseta del club de fútbol Lyda Becker y solicitó que luego de los disparos sus compañeros de celda cantaran el himno nacional.

“Se preparó un pasillo que da a la cocina. El protocolo habla que en la madrugada vienen los chancacazos. Yo prácticamente tuve que dormir en la cárcel, estábamos todos acuartelados. Como teníamos médico que tenía que dar el veredicto si estaba muerto o no. Después que le pusieron los disparos, había que ver en qué condición estaba. Pero murió al tiro. Yo fui testigo del fusilamiento”.

Los acontecimientos que rodearon la ejecución marcaron profundamente a don Fabio, quien apoya la pena de muerte.

“Yo creo que no deberían haber eliminado la pena de muerte porque hay muchos que se la merecen. El individuo que comete un delito, cumple una condena y puede salir perfectamente. En cambio, el sufrimiento que le dejó a la familia... no tienen compasión cuando actúan, todo lo contrario. Mientras más salvajes son, más bonos tienen al ingresar a la cárcel”.

Metralletas dentro del penal

La memoria de Fabio Castillo está llena de recuerdos impetuosos, seguramente porque además de cuidar a los enfermos cumplía la misión de curar a los heridos y atender a los deprimidos. Tales situaciones se repetían anualmente durante fechas específicas.

“Generalmente en Pascua y Año Nuevo hay más problemas con la población porque los ánimos son diferentes. Fiestas Patrias también es problemático. Generalmente, los internos quieren copetearse, tratan de entrar lo que sea o lo fabrican ellos. Hasta de suela de zapato hacen chicha... Por esos días andan elevados, no todos sí. Un reo es muy peligroso con alcohol en su organismo”.

El enfermero de la cárcel de Talca recuerda que ese ímpetu en la población penal desapareció por completo al momento de producirse el golpe de estado de 1973.

“Aquí el golpe de estado lo sentimos todos, tanto el personal como los internos, porque cambió totalmente el régimen. Al interno se le daba una orden y partían a cumplirla ligerito porque ellos pensaban que los podían matar y habían razones. Nosotros seguimos trabajando como todos los días, pero empezaron a llegar muchos detenidos. A veces 120 en una noche, cuando generalmente eran cinco al día, eran inmensas las cantidades de detenidos que llegaban. Llegaron estos oficiales con su armamento y se metieron dentro del recinto carcelario, cuando nunca había entrado ni un revólver para dentro, yo nunca había visto entrar armas”.

“Pero ellos se metieron con las metralletas, armados hasta la cabeza. Entonces ellos intimidaron a los internos y andaban mansitos. Se paseaban armados por los pabellones, suspendieron las visitas, hicieron una serie de cosas dentro del establecimiento y después se fueron. Posteriormente, yo acompañé al alcaide al regimiento y se le reclamó al fiscal que estaba en ese tiempo, un comandante, todo lo que habían hecho. Entonces él le dijo al alcaide ‘usted manda ahí en la cárcel, nadie más’. Así que hasta ahí llegó la cosa y los oficiales salieron volando por allá por Punta Arenas”.

Violencia y libertad

La privación de libertad como la más habitual pena de la sociedad sobre el delincuente, las precarias condiciones de vida en los recintos y los problemas económicos en las familias del interno son el germen de cultivo para los intentos de fuga y los motines carcelarios.

“La gente siempre está intentando arrancarse. El interno siempre trata de obtener su libertad porque el interno tiene derecho a su libertad. ¿Cómo la consigue?, eso es diferente. Pero aquí siempre hubo intentos de fuga. Yo recuerdo que por los años ‘80 se arrancaron unos internos por la garita 3, que es la que da a la 3 Norte con 2 Poniente. De ahí se fugaron como tres fulanos, se descolgaron con unos cordeles mientras el funcionario estaba en la garita 2 (3 Norte con 3 Poniente). Eso fue en la madrugada de un día cualquiera. A uno de los internos le falló el cordel, cayó y se lo llevaron al hospital. Los otros dos arrancaron, no se supo nunca más de ellos”.

En Chile la fuga no es un delito tipificado en el Código Penal, pero la legislación sí permite el castigo penitenciario consistente en el aislamiento del reo recapturado.

“Cuando los llegaban a sorprender, les cobraban firmes así, con golpes y la celda de castigo por 15 o 10 días, según decidía el alcaide. Había un sector especial de castigo, en el patio interior, el patio rematado”.

La construcción de túneles también era usada como técnica para lograr la ansiada libertad. Durante los 32 años que Fabio Castillo trabajó en la cárcel nunca fue testigo de un intento exitoso, no tanto por la calidad del trabajo ingenieril sino que por la arraigada cultura del ‘sapeo’.

“¿Túneles? Varios, muchos. Son verdaderos ingenieros y generalmente son muy difíciles de detectar. Por eso hay que ir dateado para saber dónde empieza para poder dar con él. Durante el tiempo que yo estuve, ninguno dio resultado. Siempre lo empezaban pero estaban en la mitad, venía el sapeo y lo pillaban. Siempre los túneles los encuentran por sapeo, ahí los descubren”.

“El saqueo era una cultura de los internos para mantener algunas regalías dentro del establecimiento. Cuando yo llegué habían personajes que eran como funcionarios, hacían rondas, ¡si hasta apaleaban los huevones! Eran sapos-sapos. Pero después, los mismos internos se encargaron de sacarlos de circulación porque todos los conocían y siempre los estaban marginando, aunque ellos siempre se las ingeniaban para entregar información al personal. El sapo se va allegando al personal, empiezan con datos ínfimos al principio y después ya quedan para cuando hay alguna cosa que llame la atención, el funcionario le dice a este personaje ‘vigíleme a tal’ y ahí pasa los datos pa’ callao, muy pa’ callao. Por ejemplo, cuando se originaban peleas, nadie habla, nadie vio nada, nadie dice nada. Entonces el saqueo permite saber quién originó la pelea y se llega al autor de los hechos”.

Los motines son más violentos y brutales, generalmente usados para rayar la cancha entre los internos y los celadores.

“Yo presencié varios motines dentro de la cárcel, los recuerdo todos. El que más (recuerdo) fue uno cuando yo estaba dentro de la enfermería, a la hora del encierro. Días antes yo había tenido un problema con un interno que estaba curado porque había hecho una especie de chicha. Entonces, este fulano se cortó y me lo llevaron a la enfermería. Entonces yo lo fui a coser y me dio un puñete ¡Me dejó un ojo de este volado! Y como estaba acostado, yo aproveché y también le di. Hasta que se cansó y yo bajo a buscar gente a que lo vayan a sacar y la cosa es que lo vencieron y lo iban a mandar castigado. Entonces yo hablé con el alcaide para que no lo castigaran. Y no lo castigaron”.

“Ese día él era el jefe del motín, el Manilón, un famoso delincuente de Concepción. Bueno para el chuchillo, era el jefe del motín. Cerraron todas las rejas que daban hacia el interior y todos con sus respectivos sables. Yo no tenía idea que había motín y cuando bajo de la enfermería, que estaba en el segundo piso, está toda la población congregada en un pasillo gritando, estaban enfurecidos no sé cuál era la razón. Cuando me ven a mí, no faltó uno de por allá que grita ‘pásenlo pacá, pa carniarlo’. Entonces yo le digo ‘y por qué no vení tú pacá’. Entonces fue cuando el Manilón dice que dejen pasar al doctor”.

“Cuando los gendarmes sintieron sonar la reja, tomaron sus armas porque pensaron que iban a arrancar, pero salgo yo que venía de la enfermería. Y yo les pregunto qué pasa, me dicen que estaban amotinados

y no quieren negociar. Ahí se me cayeron los calzoncillos a mí porque recién le vine a tomar el peso a la situación. Yo me devuelvo, hablo con el Manilón, ellos querían sacar a un reo que estaba castigado. Los convenzo, sacaron al reo castigado a otra unidad y se terminó el motín, felizmente sin ningún incidente. Pero esa vez si no hubiera sido por el Manilón, quizás qué me hubieran hecho”.

El valiente enfermero también destaca el habitual uso de la huelga de hambre como mecanismo de presión del interno para torcer la mano al sistema carcelario.

“Las huelgas de hambre las pasaban en la enfermería. Yo siempre trataba de que dejaran la huelga de hambre porque era un problema para la institución y era algo que siempre rebotaba en mí. Entonces, yo siempre los alimentaba. Les llevaba comida del personal, se las dejaba en su puesto, salíamos todos y ahí comían. Nunca hubo una huelga que la hubieran cumplido, eran puros voladores de luces para impresionar al interior de la cárcel”.

Retiro y nueva cárcel

Han pasado 60 años desde que don Fabio Castillo Fuentes cruzó las rejas para asumir como enfermero en la cárcel de Talca. Décadas plasmadas en los recuerdos que aceptó compartir en el salón de juegos del Círculo de Suboficiales de Gendarmería en Retiro, organización de la cual es uno de sus fundadores y donde periódicamente se reencuentra con sus colegas de trabajo.

“Nunca trabajé en otra cárcel, nunca me dejaron que me moviera porque estaban conformes con mi servicio. Felizmente, siempre guardé muy buenas relaciones con todo el personal, de arriba abajo. Todavía conservo amistades y me recuerdan con cierto cariño. Yo recuerdo con cariño a todos los oficiales y suboficiales de Gendarmería. ¿Usted se dio cuenta lo que se preocupaban para que yo llegara acá? Siempre traté de mantener un grado de amistad con el personal porque yo dependía de ellos. Tengo muy buenos recuerdos de los compañeros de trabajo”.

“Yo tenía buena relación con el personal y los internos. Eso se logra porque yo veía a los internos como personas, siempre les decía que para mí ellos eran igual que cualquiera de afuera. Siempre me respetaron mucho y nunca tuve problemas serios con ellos. Nunca participé en nin-

gún 'barraqueo' (golpizas) o represalias contra ellos. Todo lo contrario, ayudaba a apaciguar los ánimos y cuando les daban demasiado yo siempre intervenía a favor de ellos porque después llegaban a mi todos machucados. Ellos se daban cuenta de eso, aunque a veces se lo merecían...".

No obstante, Fabio Castillo tiene una amargura en su vida: la forma en que el servicio prescindió de su trabajo.

"El año 1991 apareció por aquí el ministro de Justicia, un señor Pulido que más parecía monaguillo que ministro el huevón, y nos reunió a todos los más antiguos y nos pidió que no presentáramos la renuncia. Pero en el servicio todo se sabe, yo ya sabía que venía la mano dura meses antes. Se supo que iban a llamar a retiro a determinado grupo de funcionarios y entre ellos estaba yo. Éramos 50 y algo que estábamos haciendo taco ahí, no podían ascender personal que venía detrás de nosotros porque no nos convenía que nos llamaran a retiro. Tengo una jubilación de 300 mil pesos y ahora los que jubilan en mi grado saca más de un millón. Confiamos en la palabra del ministro, pero antes de tres meses, ¡fuera! Entonces yo no salí muy conforme porque si habían venido a pedir que no renunciáramos y que después fuera de la noche a la mañana... por eso cuando me llamaron para despedirme, les dije que les agradecía mucho pero no asistí a la despedida. Por eso no salí conforme, agaché la cabeza y aquí estoy".

Don Fabio pone punto final a sus recuerdos cuando ingresa Silvia Morales, quien por 17 años fue docente en la escuela Aulas de Esperanza, el establecimiento que funciona al interior de la penitenciaría talquina. La pareja se toma del brazo para que don Fabio pueda desplazar sus pesadas piernas hacia el auditorio del lugar, donde ha finalizado la asamblea de socios y se inicia un compartir de camaradería. Antes de cruzar el umbral, don Fabio se detiene para dictar su sentencia.

"Yo sé que están construyendo una cárcel nueva y que donde trabajé ya no va a existir. Con los años se va pasando la nostalgia, ¡da lo mismo! Sabemos que el progreso va absorbiendo todo, ¡qué diablos! Mala suerte no más".



GUIDO GOOSSENS ROELL

El año 1968 quedó marcado en la historia por una serie de rebeliones sociales de escala mundial, cuyos protagonistas fueron una nueva generación de jóvenes entre los cuales estuvo Guido Goossens Roell. A sus 20 años estudiaba sociología en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), luego de terminar su secundaria y haber pasado por un seminario católico. Las revueltas estudiantiles y sus consignas se entroncaban con la nueva orientación dada a la iglesia católica por el Concilio Vaticano II y la conferencia episcopal de Medellín, que establecieron su opción preferente por los pobres.

“Nuestro enfoque social familiar se fue fortaleciendo con todo el tema del Tercer Mundo. Europa toma conciencia de lo que había sido también su papel como colonizador, se habla de empezar a restituir a estos países lo que nosotros les hemos saqueado. En esto también aparece la iglesia de América Latina como una iglesia que, desde sus episcopados y en su conjunto, están comprometidos con el cambio social, con la transformación de las estructuras socioeconómicas y sociales de este continente”, explica el religioso en una pequeña sala de reuniones de madera, en pleno centro de Talca.

Guido extiende sus estudios ingresando a Teología en la misma universidad. Hasta ese lugar llega en 1972 el sacerdote belga José Comblin, anteriormente asesor del obispo brasileño Hélder Câmara y que estaba trabajando en Talca con monseñor Carlos González. Comblin y Câmara adscriben a la teología de la liberación, corriente cristiana que propugnaba la salvación a través de su liberación económica, política, social e ideológica, apuntando al capitalismo como el verdadero enemigo de la redención universal.

Ese lejano año comenzó un domingo sangriento: paracaidistas del ejército británico dispararon contra civiles desarmados en Irlanda del Norte, matando a 14 e hiriendo a otras 30 personas. Y finalizó en Chile, cuando un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya se estrelló en medio de la cordillera de Los Andes con 45 pasajeros, 16 de los cuales lograron sobrevivir 72 días recurriendo a la antropofagia.

Y si bien la contrarrevolución impulsada por Estados Unidos había estado avanzando con feroces dictaduras militares en el cono sur de América, la conversación entre Goossens y Comblin a la sombra de las altas murallas de ladrillo rojo de la facultad de Teología, selló el destino del primero: cambiará su natal Zoersel por la ciudad de Talca, en pleno valle central chileno.

¿El destino?, ¿la voluntad divina?, ¿la geopolítica? Su nuevo país cambió bruscamente en los meses que tardó en preparar su viaje: en vez de llegar a participar de la vía chilena al socialismo, el hermano Guido arribó a Chile seis meses después del golpe de estado cívico-militar que derrocó al gobierno de Salvador Allende.

“Cuando llego en marzo de 1974, en el aeropuerto lleno de militares y un tremendo cartel que decía ‘en cada chileno hay un soldado y en cada soldado hay un chileno’. Uno de a poco va dándole todo el peso que tiene a lo que significa una persecución, la detención, la tortura y el desaparecimiento. Uno dice, bueno, yo vine para estar con la gente y en este momento, los que pensaban poder ser protagonistas de una sociedad diferente, en estos momentos son las víctimas de la situación, pertenecen a los vencidos. Pero necesitan de apoyo, de ver que no están solos, de buscar las instancias que les podrían facilitar la defensa de sus derechos”.

Dos años después es ordenado diácono por el obispo Carlos González e ingresa a la Universidad Católica para culminar sus estudios de teología. En paralelo, trabaja con organizaciones juveniles hasta que vuelve, ahora para siempre, a la ciudad de Talca.

Población y Carretas

“En 1982 fui a vivir con un sacerdote en una de las casitas de la Brilla El Sol. Eran tiempos de mucha pobreza, pero las personas estaban ahí, unidas. Brilla El Sol había tenido cierta fama de delincuencia, pero también había gente muy generosa, muy solidaria. En la medida que se fue rearmando el movimiento popular, también ahí habían fuerzas que participaban en el tiempo de las protestas, a partir de 1983. En el puente de la 6 Oriente, los días de protesta había bastante movimiento entre los manifestantes y carabineros. En ese tiempo yo formé un grupo de alcohólicos anónimos, gente que había salido del ARDA porque el al-

coholismo también es algo que me impresionó mucho. Hasta el día de hoy uno ve las dificultades para poder asumir dignamente la vida si hay enfermos alcohólicos en la casa, es una traba enorme”.

Esa convivencia diaria con las familias de la población fue la puerta de acceso del hermano Guido a la cárcel de Talca a mediados de la década de 1980: le pedían que visitara al jefe de hogar, a un hijo o algún sobrino para cuidarlo, recomponerlo o, al menos, para saber que estaban bien. La mole penitenciaria en plena Alameda de Talca llamó su atención por su antigüedad, por la alegre cultura carcelaria diurna y también por las “infracarcelarias” condiciones en que dormían.

“Durante el día se producía un ambiente bastante familiar, el interno podía moverse a través de toda la cárcel. Tenían una cancha enorme donde jugaban, tenían sus clubes. Había un tipo de organización de los internos que les permitía administrar algunos kioscos para poder reunir fondos para la celebración de la Navidad y de otras festividades. Y los días de 18 y alguna festividad eran con grandes asados en la cancha. Y luego, lo que pasaba en los dormitorios después de las 5 de la tarde, era infrahumano, diría yo. Había una suerte de escalera de emergencia y de ahí se metían en los nichos que serían poquito más de dos metros de largo, la profundidad un poquito más de un metro y medio y la altura también un metro y medio. Había algunos divididos para poder dormir dos, ahí se acostaban. También había en lo que se llamaba el común, (donde) tenían literas de hasta cinco (personas). Después (venía) el pasillo donde estaban hasta que tenían que realmente acostarse. Y en ese pasillo tenían sus mesitas, en ese tiempo todavía tenían sus anafres, había todo tipo de comida, ellos preparaban sus comidas. Después había una galería especial para los que trabajan para la casa, siempre han sido los mozos”.

El diácono católico entiende rápidamente la organización que se dan los internos. Los grupos, conocidos como carretas, reemplazan a las familias como círculo de confianza y protección. El primerizo debe pertenecer a alguna para no perderse entre los más de 700 reos que había en 1990.

“Las carretas son la organización clave en la cárcel. Están subdivididos en grupitos de amigos, hay carretas de a 3 pero hay de a 8, de a 10. Durante el día te instalas y tienes tu campamento de base, durante todo el día estás ahí. Tiene su mueblecito, toman su mate, se sirven el almuerzo, ven tele, es un poco (como) la familia y muchas tienen que ver con la

población de donde provengo o el delito que he cometido. Entonces, hay cierta afinidad entre los que conforman, digamos, esa carreta: están los huasos, están los de Conti, los del Barrio Oriente, los de la Carlos Trupp... Ahí de repente hay peleas, se pelean espacios y también en caso de que atacan a uno de la carreta, está el código de que todos salen en defensa del miembro que es atacado o amenazado. Es muy fuerte dentro de la cultura carcelaria, la vida de la carreta”.

Pastoral Penitenciaria

Dentro de este ambiente, la jerarquía eclesial decidió transformar las visitas esporádicas para encaminar la labor pastoral hacia la formación de una comunidad católica al interior de la cárcel de Talca.

“Con la llegada de los gobiernos democráticos se pudo realizar un trabajo más sistemático dentro de la cárcel. Y es ahí donde el obispo Carlos González nos invita a un equipo de cuatro personas de ir armando una pastoral. Me convidó a mí junto con otras personas: un sacerdote, un religioso y un laico. Empezamos a acercarnos ya no solamente como de visita para un interno determinado, sino como formando una comunidad. Los primeros años nos juntamos en lo que era el salón de la escuela los días sábado y domingo, cuando no había clases. Y después con una campaña de fraternidad, logramos reunir fondos para instalar una pequeña capilla, Gendarmería nos facilitó un espacio en un pabellón y ahí armamos una pequeña capilla, que conversando con los chiquillos le pusimos Cristo Artesano. Entonces ahí ya pudimos ir también otros días durante la semana, que no solamente los fines de semana. Y los encuentros eran sobre todo conocernos, compartir lo que les estaba sucediendo y juntos enriquecer nuestra fe leyendo la palabra de dios, sobre todo el Nuevo Testamento. También nos correspondió interceder ante sus abogados, conversar también con instancias que podrían ayudar a mejorar sus condiciones de vida”.

El hermano Guido reconoce que la influencia en los internos de esta instancia religiosa es limitada en cantidad, pero muy profunda en quienes sí logran un cambio en sus vidas.

“Y ahí varios escuchan, pero no llegan digamos a dar muchos pasos en el cambio del estilo de vida. Pero siempre hay chiquillos que sí, que este encuentro en comunidad permita que aflora también desde su propio

corazón el deseo de hacer las cosas de otra manera, mejor. No seguir haciendo daño, recomponer relaciones rotas en la familia o con otras personas. Y después uno se encuentra con estas personas y agradecen y dicen que estos encuentros han sido importantes en su estadía dentro de la cárcel”.

A pesar de que el empujón inicial vino desde el obispo, durante muchos años fueron muy pocos los voluntarios en la Pastoral Penitenciaria y menos aún los sacerdotes que les apoyaron.

“Quienes han estado más frecuentes creo que son unas 14 personas y varios iban turnando, entonces habían 4 ó 5 personas presentes en las actividades que organizábamos. Ha sido muy difícil también de encontrar el apoyo de los sacerdotes, que podrían haber ayudado a motivar más a su gente. Pero, no, no hubo mucha aceptación de nuestras invitaciones. Todo ha cambiado mucho desde hace cuatro años atrás, cuando ingresaron jóvenes de la Pastoral Juvenil y de la Pastoral Misionera de Jóvenes. A partir de esta misión, siempre han quedado tres a cuatro jóvenes enganchados en la Pastoral Carcelaria, que por algún momento tiene un rostro mucho más juvenil”.

Los voluntarios de la nueva generación han reimpulsado el trabajo pastoral con los internos y sus iniciativas han vuelto a poner al recinto penitenciario en el radar de la comunidad local.

“Han organizado una vez al año El Abrazo Alrededor de la Cárcel, que es una invitación a toda la comunidad talquina de expresar, por un gesto simbólico, solidaridad, gesto fraterno, con esta comunidad, con esta porción del pueblo que está detrás de las rejas, pero que se sigue considerando como personas, forman parte de la comunidad de la ciudad de Talca. Estos jóvenes lo han hecho y han tenido un bonito impacto en las personas que participan rodeando ahí las murallas, cantando, orando en la calle por los internos, y escuchando también sus testimonios porque siempre hemos grabado la voz de los internos que también hablan a este grupo que se reúne alrededor de la cárcel”.

Eran Inocentes

A veces, más veces de lo que se espera, el sistema se equivoca y encierra a inocentes. Así ocurrió con Juan Manuel, Víctor y José, sindicados como responsables del homicidio de María Soledad Opazo, joven vecina del sector Cancha Rayada que fue brutalmente asesinada en 1989 en las cercanías del puente La Calchona. Para lograr inculparlos, la policía de esa época los maltrató psicológicamente, golpeó y electrocutó para extraerles una confesión. Cuatro años pasaron en prisión hasta que la justicia los liberó de tan brutal e inmerecido castigo.

“Conversé con ellos y con su abogado Roberto Celedón. Todavía nos encontramos en la calle con los chiquillos. Su versión era simplemente que los cargaron para no perjudicar a los verdaderos hechores, que más bien pertenecían a familias más adineradas. Ellos fueron como los chivos expiatorios que se buscaban para tener algunos acusados y después condenados por este horrendo homicidio. Los otros alcanzaron a salir del país, en fin... se salvaron. Su esperanza principal era encontrar un defensor que les creyera y empezara a plantear su inocencia porque la versión de ellos como tal, sin este soporte más técnico y profesional, poco importó. Después, en la medida que iba avanzando la investigación que hizo don Roberto, afloraron las esperanzas. Ellos se adaptaron a lo que era la convivencia con el resto de los internos y no tuvieron mayores problemas en la convivencia interior. Se les cuidaba, pero no más que otros. Los otros internos estaban pendientes de cómo iba su causa y felices al final, cuando les pudo demostrar que eran inocentes. Ellos manifestaron su agradecimiento de que este hombre había tomado tan a pecho su situación”.

“El otro día, el Defensor Regional dijo que todos los años hay como unas 1.200 personas que han quedado en prisión preventiva y que después ha quedado claro que han sido inocentes. Entonces, la estadía de ellos ha sido de semanas, pero otras veces de varios meses o de un año. Esto sigue sucediendo y la Defensoría está también viendo cómo ir disminuyendo esa cantidad de personas que son derivados a una cárcel y simplemente por una información o un parte de Carabineros o PDI, muy a la ligera la gente ha tenido que soportar el impacto de estar en una cárcel. Eso marca mucho a las personas. El mismo hecho de ser víctima de una injusticia, de una mentira y después el estigma, simplemente por haber entrado en este lugar o haber tenido que estar ahí durante un tiempo, es grande”.

Que este tipo de situaciones sean tan habituales, llevan al diácono Guido Goossens a reflexionar sobre el tipo de régimen penitenciario que existe en nuestro país.

“En general, el sistema carcelario como lo conocemos deja más huellas negativas que positivas porque la rehabilitación es muy poco. Ahora en Talca tenemos dos proyectos dentro de la cárcel que son valiosos: hay una comunidad terapéutica que un grupo de profesionales trabaja todo el tema de la adicción y en el módulo dos están aplicando un sistema de restauración de las personas que es de origen canadiense, donde el interno se compromete voluntariamente a participar en distintos talleres de formación sicosocial. En ambos hay una atención al sujeto en vista a su crecimiento como persona. La concepción de la cárcel debería ser con más espacios para trabajar. Pero sigue siendo importante la formación de los gendarmes: más humanistas y más profesionalizados también. Lamentablemente, las leyes han dado más importancia al reclutamiento de gendarmes, pero en onda militarizada más que apoyar y fortalecer a los profesionales dentro de las cárceles”.

Huelga por Indultos

El hermano Guido recuerda como un hecho extraordinario la conmemoración de los 2.000 años del nacimiento de Jesús. La iglesia católica organizó un Jubileo, un Año Santo que fue protagonizado por el papa Juan Pablo II, quien dirigió varios discursos y escritos a creyentes, gobernantes y líderes mundiales. Una de tales actividades fue realizada en la cárcel romana de Regina Coelis, donde al terminar la misa dijo “he pedido para vosotros un signo de clemencia, mediante una reducción de la pena”. Esta petición papal llegó a todos los gobiernos del mundo y despertó gran esperanza dentro de las cárceles. Pero, en Chile pasaban los meses, nada había cambiado para los internos, el pedido de clemencia del líder religioso realizado dos años antes no estaba generando ningún efecto práctico en sus condenas.

“Hubo huelgas de hambre masivas en todo el país. Participó toda la cárcel por esa unión que existía en ese tiempo, los líderes que lograron el poder del convencimiento para convencer módulos enteros. Hubo como cuatro o cinco días que eran muy fuertes, después aplacó, después volvió unos dos o tres días. Los familiares que apoyaban desde afuera, se instalaban en carpas en la Alameda para apoyar a los internos que es-

taban haciendo su huelga de hambre adentro. Es ahí donde como pastoral intermediamos. Fui a buscar el apoyo del diputado (Sergio) Aguiló y del obispo, que fueron a negociar. El comandante de la cárcel aceptó el diálogo con voceros. Como pastoral apoyamos, aportamos al diálogo sobre todo para ayudar a calmar los ánimos, dar esperanza. En Colina, por ejemplo, hubo un momento en donde empezaron a autoinferirse heridas y en la medida que pasaba la huelga de hambre tuvieron que sacar heridos. A este punto no llegamos en Talca. Pero se formó también una agrupación de la AFAREC se llamaba, Familiares y Amigos de los Reos Comunes, que estaban pendientes de lo que gendarmería había prometido, se iba cumpliendo”.

“Al final, no hubo indulto, pero sí de ahí salió una ley que va reduciendo el tiempo de la condena a los de conducta intachable (se refiere a la Ley 19.736, mal llamada de Indulto General pues solo estableció rebaja de penas en casos muy específicos). Obtener lo que se anhela siempre es muy difícil. Pero no fue en vano este movimiento, se sacó algo y algo que justamente no era algo puntual, sino que se convirtió en ley. Valió la pena porque hay muchas veces que los chiquillos hacen huelga de hambre y nada, nada. Lo que están los mapuches, ¡ahhhh!, de meses, imagínate, de huelga de hambre y son mínimas sus logros”.

Acabo de Mundo

La magnitud del megaterremoto acaecido la madrugada del 27 de febrero de 2010, sacudió la cárcel de Talca desde sus cimientos y abrió una posible vía de escape: se abrieron las puertas de las celdas en los módulos B1, B2 y las galerías 5 y 6, dejando en libertad de acción a 276 internos rematados y 55 que permanecían en aislamiento. Los reos accedieron a la guardia, tomaron herramientas y escalas e intentaron avanzar hasta el boquete que dejó la caída de una gran sección del muro perimetral poniente. Sólo 12 gendarmes estaban de turno y debieron enfrentar el amotinamiento, tres incendios y el avance de los internos hacia la línea de fuego, que se ocultaban en medio del polvo de los extintores que usaban a modo de cortina. Esa oscura noche, las únicas luces en el centro de Talca provenían de los siniestros al anterior de la cárcel que se reflejaban en el denso humo que subía al cielo, junto con el eco de esporádicos gritos y disparos.

“El mismo testimonio de los chiquillos, lo que ellos vivieron a las 3 y media de la madrugada, no lo quieren vivir nunca más porque la gran mayoría

pensaba que iba a morir aplastado. Entonces, ver esta mole moviéndose, los ruidos de todos los catres, de las rejas... eso tiene que haber sido algo infernal. Para algunos ha sido 'nunca más voy a delinquir porque no quiero morir así, aquí'. Conozco algunos que esa noche fue decisivo para esa determinación. Los evangélicos pensaban que había llegado el fin del mundo, hablaban del rapto, que el Señor venía a raptarles, a buscar a sus salvados".

"Otros se volvieron locos e invadieron la enfermería, empezaron a tomar sus pastillas, después un motín, incendiaron ciertas dependencias, estadísticas, el área técnica, la escuela. En ese momento, claro, (hubo) una reacción tremenda también de gendarmería. Los chiquillos dicen que era como una guerra, un tiroteo durante horas para que no pudieran salir y mataron a un joven que formaba parte de un grupo que trataba de llegar a la línea de fuego".

"Nosotros también perdimos la capilla que teníamos durante tres años, estuvimos un poco como gitanos que teníamos que negociar con los profesores para poder ocupar el mismo local que estaban ocupando ellos o con la asistente social, demoramos en tener de nuevo nuestro propio espacio. Después del terremoto hubo un traslado masivo por el daño que se había producido aquí, 100 internos a Puerto Montt y 100 a Rancagua, allá los hemos visitado. Eso también lo han apreciado mucho los chiquillos, que la gente de la pastoral no los olvida, están pendientes."

30 Años en la Cárcel

Luego de cumplir cuatro décadas en Chile, el hermano Guido Goossens Roell es nombrado Ciudadano Ilustre de Talca en 2015 y recibe la Nacionalidad por Gracia en 2016. Su profundo acto de servicio a la comunidad talquina y, en particular, su constante labor en la cárcel de Talca lo transforman en una voz autorizada para evaluar nuestro actual sistema penitenciario.

"Esta cárcel ha sido un lugar clave de mi compromiso con la ciudad de Talca porque son varios días en la semana que yo visito o trabajo dentro de ese recinto, donde hay mucho dolor invisibilizado. Me he sentido muy privilegiado poder ser testigo de tanto, del sufrimiento, de las injusticias que uno va reviviendo allá, pero también de las potencialidades, de los valores, de la humanidad, del tremendo cariño que expresan y compar-

ten contigo los habitantes de este lugar, los internos especialmente. Y en esta última época ha sido mucho mejor el contacto con los gendarmes, porque hubo momentos que estaba muy tenso también esta relación. Pero, actualmente, hay una comunicación más fluida”.

“Mandela decía ‘si quieres saber cómo es una sociedad, hay que ir a la cárcel’. Alguna vez en un titular de un diario, mostraron la cara de algunos presos detrás de las rejas y decía ‘aquí estamos los que robamos poco’. Porque se encarcela la pobreza, a los otros les dan clases de ética, pero no los encarcelan. A los chiquillos que roban un balón de gas en un lugar habitado, son años de cárcel. Entonces, ahí se refleja esa parte de la sociedad, de que hay mucha desigualdad, hay demasiada injusticia en este sentido. Y también los chiquillos continúan ahí muchas veces, claro, con lo que han visto desde su infancia, en los lugares en donde viven porque la sociedad también arrincona a gran parte de sus habitantes en poblaciones, en sectores donde la vida está caracterizada por muchas carencias, por pocos espacios. Si uno ve las casitas, los pasajes de las poblaciones, el tipo de enseñanza que no responde a lo que son las necesidades, los intereses de los jóvenes, de los adolescentes de hoy”. En Chile, al delincuente no solo se le castiga conculcando su derecho a la libertad. Según el religioso belga-chileno, el reo también pierde los derechos a la privacidad, a la salud, al trabajo, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a tener una vida familiar.

“Se considera que al que ha cometido un delito, como que ya no pertenece, pierde su calidad de ciudadano. Y está la mentalidad de la cárcel es más para castigar que para rehabilitar. Entonces, más que quitarle la libertad, se quiere castigar, la gente tiene que sufrir y, como todavía se dice, se tiene que podrir ahí, ojalá, en circunstancias y situaciones muy inhumanas. Pero aquí pesa mucho todavía el tema del castigo y está muy fuerte también todavía la mentalidad de muchos de los gendarmes. Hay todo un desafío de años cómo mejorar la formación de los gendarmes, porque apenas son meses de preparación y sobre todo para interactuar con una población tan complicada, tan dañada también humanamente, se requiere de una formación más psicológica, más ... en fin, que no sea solamente manejar armamentos o asegurar la custodia, sino que realmente puedan ser agentes que aporten a la rehabilitación o la restauración de estas personas dañadas”.

El hermano Guido detiene repentinamente sus reflexiones, mete la mano al bolsillo de su cortaviento y dice inentendibles palabras en belga: ha

encontrado un sobre con dinero que una familia le confió para que se lo entregue a un joven interno y la hora de visita está casi por finalizar. Pide disculpas y con tranco rápido avanza las cuatro cuerdas que le separan del recinto penitenciario. De seguro esa agilidad en las piernas es consecuencia directa del constante uso de la bicicleta como medio de transporte, pero también de la urgente necesidad por continuar sirviendo a los demás hasta sus últimas fuerzas.



Artículos

Sobre el Urbanismo como herramienta de persuasión:

El despliegue del
proyecto de la
diagonal de Talca¹

Alberto Gurovich

¹ El presente escrito contiene material del artículo original titulado “Sobre el Urbanismo como herramienta de persuasión” y que se encuentra publicado en el libro: Reconstrucción de Ciudades Intermedias en el siglo XXI. (2018) pp229-235, Inzulza, Maragaño, Boano y Díaz (Ed.). Editorial Universidad de Talca.

En ningún otro lugar de nuestro país y con tanta claridad sucede que el valor puramente simbólico de un espacio urbano se muestra tan franco como en la Diagonal de Talca.

Resulta ejemplar por su discurso de una modernidad emblemática que en 1928 combina el imaginario de la noción de progreso, aludiendo un supuesto “porvenir venturoso” que entonces se necesita convocar, con la reminiscencia de un pasado de igualmente supuesta “prosperidad antes lograda”, que con aquello se exhorta recuperar.

Ello es contrastado por las noticias que se publican en la prensa de Talca durante los días posteriores al sismo acerca de la emigración hacia los fundos de la periferia, y las facilidades provistas por el ferrocarril a Santiago, el cual, después de un masivo traslado de heridos ofrecerá pasajes gratuitos por decisión de la Intendencia provincial².

A manera de contraste, en la misma edición del periódico talquino aparece divulgado un recuadro con propuestas de acciones urbanísticas de varias fuentes recogidas por los redactores del periódico bajo el título: “Sin vacilaciones y con fe, Adelante”, entre las cuales se incluye un bulevar que uniría la Plaza de Armas y la Alameda.³

Entretanto, se informa que el 4 de diciembre ha tenido lugar una Reunión Pro-reconstrucción citada por el Alcalde Vaccaro, donde se acuerda nominar un Comité Ejecutivo con el objeto de lograr la transformación de la ciudad mediante un plano estudiado por especialistas que facilitase la solicitud de créditos de auxilio e incluyese “barrios obreros de emergencia”.

Se muestra aquí una señal de diferenciación que al parecer se vincula con las circunstancias políticas del país.

En la edición del 8 de diciembre del mismo periódico talquino se informa del trabajo de una Comisión de Estudio dependiente de una jefatura militar de área y la Intendencia provincial, que incluye al Director Nacional de Arquitectura, Hermógenes del Canto.

2 Publicación en Diario La Mañana de Talca, martes 5 de diciembre de 1928.

3 En edición de primera página del Diario La Mañana de Talca, martes 5 de diciembre de 1928.

La intención que aquello envuelve se refiere a evitar las reedificaciones incontroladas, lo cual, dada la coyuntura, se consideraba difícil, e insistir en el empleo de estructuras asísmicas al menos en las construcciones de mayor compromiso.

El sábado 8 de diciembre, a una semana de la tragedia, mientras se producen algunas lluvias que agravarán la situación de precariedad de los refugios montados de cualquier modo en las propiedades, lo cual no impide la masiva concurrencia a una procesión encabezada por el obispo e historiador Carlos Silva Cotapos, el diario *La Mañana* difunde un artículo que contiene un conjunto de singulares “insinuaciones sobre la transformación” de la ciudad, entre las cuales, y como propuesta de un proyecto de ciudad “hermosa, higiénica, útil y animada”, se propone una avenida circular arbolada para delimitarla, y la incorporación de una cancha de aterrizaje en el espacio ceñido por la nueve Norte, la avenida del Cementerio, y las Cinco y Nueve Oriente, lo cual sugiere cierta modernidad evidentemente inspirada en uno de los detalles focales del Plan Voisin para la remodelación del centro de París, recién elaborado por Le Corbusier en 1925.⁴

La situación de la ciudad va tornándose crítica, como lo demuestran los datos de la Dirección de Arquitectura. El 80 % de los edificios aparecen registrados como ruinosos, el 15 % manifiesta perjuicios graves y apenas el 5 % daños leves.

A la escasez de agua potable, se suman los daños a las cadenas de distribución de alimentos, apenas reemplazados por la movilización voluntaria de las “ollas del pobre”⁵.

Entretanto, en el Gobierno Central, tras una discusión sobre normas y medios presionada por la devastación, se redacta y envía al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre construcciones asísmicas, que comienza por regular las alturas de la edificación erigida frente a las vías públicas, a más de las condiciones mínimas de higiene y salubridad y una formalización obligatoria de las autoridades técnicas de los municipios, en especial de aquellos que superen los veinte mil habitantes. En los días siguientes abundan los comentarios sobre la emigración, que se acentúa por el cie-

4 Diario *La Mañana* de Talca, sábado 8 de diciembre de 1928.

5 Diario *La Mañana* de Talca, domingo 9 de diciembre de 1928.

re de las actividades industriales y comerciales, el debilitamiento de las perspectivas de desarrollo y la falta de cobijo, a pesar de algunas medidas para habilitar bodegas y edificios escolares.⁶

Se enfrentan dos tensiones. La primera, casi irrefrenable, que así como implica un afán por escapar de Talca, espoleado por la falta de trabajo y alimentación, además del tradicional miedo al saqueo, se va templando en función de las redes de solidaridad y la alegría de la desdicha compartida.

Como contrapartida, en tanto, se potencia la creatividad, también en dos versiones, aquella del rehacer y recobrar el mundo perdido, el retorno al minuto anterior a la catástrofe, y la otra de renovarlo para conquistar el deseado e idealizado porvenir.

El martes 11 de diciembre se dicta un decreto del Ministerio del Interior por el cual se dispone que el Ministerio de Fomento (Obras Públicas y Vías de Comunicación, 1927 – 1942) estudie y proponga al Gobierno un proyecto de transformación de la ciudad de Talca, ...en función de lo cual se prohíbe reparar o intervenir las construcciones de cada propietario hasta que sea aprobada por el Supremo Gobierno la nueva planta de la ciudad.

En el diario La Mañana del viernes 14, el día previo a dar a conocer mediante comunicado de la Alcaldía de Talca el decreto del 11 de diciembre del Ministerio del Interior, aparecen dos publicaciones excepcionales. Se edita un artículo titulado “La ciudad del porvenir será un gigantesco rascacielos”, donde se solucionarán los problemas de tránsito, se multiplicarán los jardines y se suprimirá la vivienda privada.

Y en el mismo periódico se publica un texto firmado por don Santiago Cruz Guzmán que sintetiza algunas recomendaciones discutidas en aquellos días sobre el proyecto de transformación, postulando un control de la extensión de la ciudad, el traslado de la Estación de Ferrocarriles, el ensanche de Uno Sur y el trazado de una avenida de circunvalación y cuatro avenidas diagonales dispuestas desde la plaza de Armas. El sábado 15 de diciembre, el gobierno procede a nombrar a los miembros de la comisión que se encargará del “plano” de transformación de

6 Diario La Mañana de Talca, miércoles 12 de diciembre de 1928.

Talca, la cual estará presidida por el Ministro de Fomento, y conformada por el ingeniero Ismael Valdés Valdés como vicepresidente y los arquitectos Alberto Covarruvias, Hermógenes del Canto, Josué Smith Solar y Alberto Schade.⁷

Es interesante destacar que se quiere formalizar una “entidad técnica”, sin representantes de las “fuerzas vivas” de Talca.

La comisión sesiona el 19 de diciembre, aprobando una moción sobre los límites urbanos, la dotación de áreas verdes y avenidas transversales, además de la instalación de un aeropuerto, en tanto deja pendiente para estudios posteriores la conveniencia de abrir las avenidas diagonales trazadas desde la plaza.

La cuestión principal estriba en los costos de expropiación que aparecen implicados en la realización del Plan, cuando ya han comenzado a notarse los efectos de la crisis internacional de la economía.

Para allanar el camino de las intervenciones incorpora al nuevo Alcalde, Isidoro del Solar.

Pero las diagonales, como muchos de los otros detalles del proyecto, en medio de estos cambios irán quedando postergadas, mientras continúa dominando la desesperanza visible en la pérdida de población.

En medio del debate abierto por las ventajas que potenciaría un trazado viario en red, donde participan otros profesionales como el arquitecto Armando Zúñiga, el ingeniero Carlos Pedraza, el ingeniero eléctrico Jorge Barros, y don Guillermo Cruz en representación de los vecinos, Alberto Schade, a contramano de los otros miembros de la comisión oficial, insistirá en reflotar las diagonales argumentando las consecuencias sobre la distribución espacial del capital inmobiliario.

Y durante el tira y afloja que sobreviene logra rescatar la unidad más sensible, aquella que une la Catedral con el acceso al predio de la Feria.

En resumen, gracias a la contribución del urbanista Alberto Schade, el proyecto de la nueva vía, aunque reducido en sus efectos funcionales, al

⁷ Diario La Mañana de Talca, domingo 16 de diciembre de 1928.

menos contribuirá con el servicio de responder a un gesto de contención ideológica importante para los motivos de la reconstrucción en tiempos de crisis.

Ocurre que con el objeto de realizarse la obra tendrá que seguir destruyendo la ciudad, aunque potenciando una perspectiva sucesivamente dignificada por medio de los diseños que proporcionen arquitectos de la talla de Raúl Elgart Campbell, entre otros.

Ahora bien, recordemos que, para la cuestión del empleo de las avenidas diagonales en el diseño urbano, hay más preguntas que respuestas. Probablemente en algún momento se trató de la influencia recibida del trazado de L'Enfant de 1791 para Washington; o de la pregnancia de los antiguos caminos rurales convertidos en las avenidas Diagonal y Meridiana, que cortan la traza en el plan de reforma y ensanche de Barcelona de 1860, de Ildefons Cerdà; o de las lecciones del bizarro trazado de Pedro Benoit para la ciudad de La Plata, instalado ceremoniosamente con el objeto de acentuar la caracterización esencialmente masónica del gesto mediador sobre la llanura, en 1884; o de la fuerza transmitida por el proyecto de las diagonales dispuestas en la apertura del damero del centro de Buenos Aires en 1887; o de aquellas implantadas en el trazado de Pi-trufquén, antes Lisperguer, en medio de la ocupación de la Araucanía, en 1892.

En el origen de la racionalización se postularán como fórmulas de acortamiento de distancias, aumento de la visibilidad de ciertos lugares centrales, u operaciones de ruptura destinada a movilizar transacciones económicas de suelo urbano. Pasan a convertirse en símbolos reluctantes de una modernidad trabada en el “parecerse a”. Y, precisamente, se manifiestan en la historia de la ciudad de Talca como revelaciones de un momento de eclosión económica y confianza en el progreso ilimitado.

En efecto, no es coincidencia que sin mediar la coyuntura de un desastre que obliga a decidir entre la restauración y la oportunidad de la redención –como ocurrirá en 1928 y el 2010–, en los comienzos del siglo XX se presenta una época de créditos económicos de la agricultura, la industria y el comercio local.



Apertura de la avenida Diagonal de Talca
Fuente: Archivo documental del Diario La Mañana de Talca.

Es tal el entusiasmo que impulsan, entre otras razones, las crecientes demandas del norte salitrero y la oportunidad de complementar los avances de Santiago, Concepción, La Serena (y después de 1906, la reconstrucción de Valparaíso y Melipilla), que se postula organizar en la ciudad una suerte de operación publicitaria, de aliciente y exaltación colectiva, por lo demás muy propia de la época.

En un recinto adquirido al efecto en el extremo noroccidental de la Alameda, próximo al río Lircay, y gracias a la reunión de un fondo de aportes de la burguesía financiera, comercial y agrícola del Maule, encabezada por el Intendente Valentín del Campo en representación del Presidente de la República, Germán Riesco (abogado rancagüino, pero quien en 1900 había sido elegido Senador por Talca), en 1905 se formula la celebración de “La Exposición Agrícola e Industrial de Talca”, y complementariamente se despliega un proyecto de diseño urbano para el mejoramiento de la Alameda, junto con el embellecimiento de la Plaza de Armas y la calle del Comercio (actual Uno Sur).

Justo nueve meses después de la apertura de la “feria industrial”, como se le conoció, la ciudad es afectada por las ondas expansivas del gran sismo de Valparaíso, que producen numerosos daños estructurales, al punto de determinar el estudio de un proyecto especial de urbanismo, solamente comparable a los efectuados en aquel momento por la comisión que dirige Alejo Barrios para el centro de Valparaíso, y el intento inaugural de un plan regulador para Olmué.

En consecuencia y tras un meditado examen que debe discutirse con el Parlamento y el Consejo de Estado, se aprueba la primera Ley de Transformación de Talca, fechada el 7 de septiembre de 1909, con la firma del Presidente Pedro Montt y el Secretario de Gobierno Enrique A. Rodríguez. Aquel temprano cuerpo legal llega a normar la extensión urbana y la dotación, trazado y prolongación de la red viaria - incluyendo una circunvalación o Camino de Cintura -, definiendo también las fórmulas de indemnización que irán dando lugar las expropiaciones.

En lo que nos preocupa, esta norma, que se mantiene en vigencia hasta el terremoto de diciembre de 1928, no incorpora vías diagonales, pero ya emergen cristalizadas en las propuestas que se irán publicando en la prensa diaria de Santiago y Talca durante los días siguientes, como lo detallamos en las páginas anteriores.

La más avanzada de aquella secuencia, se expresa en un diagrama signado como Proyecto de Transformación de Talca que se incorpora en la primera página de la edición del 15 de diciembre en El Diario Ilustrado de la capital, donde bajo la firma de Santiago Cruz Guzmán, quien se presenta como talquino, se proponen cuatro avenidas diagonales abiertas a cuarenta y cinco grados desde las esquinas de la Plaza de Armas hasta el Camino de Cintura. Una de ellas, la noroccidental, remataría precisamente en la esquina de cuatro poniente y la Alameda, punto de contacto con el predio de la Feria Industrial de 1905, en ese momento habilitada como Estadio Fiscal.

Prácticamente todas las asambleas que se realizan a continuación, así como en la edición de los acuerdos técnicos que se adelantan, ponen en duda aquellas aperturas, y ya en definitiva se entregarán al juicio de la comisión oficial para el Plan de Reconstrucción convocada el 15 de diciembre por el Ministro de Fomento. En esta comisión, que sesionará dirigida por el Director Nacional de Arquitectura, Hermógenes del Canto, las opiniones irán siendo encontradas al respecto, y hasta serán públicamente discutidas, meses después, por el urbanista francés Jacques Lambert, durante su visita a Chile.

La decisión de apertura singular de la avenida Diagonal, a nuestro juicio, se habría relacionado con la notabilidad imaginaria de la relación entre la Plaza de Armas, corazón de la ciudad, y el acceso al terreno que recordaba la Feria Industrial de 1905, apreciada aún en la memoria colectiva de la ciudad.

Otra razón no menor se habría derivado de la persistencia del juicio de uno de los integrantes de la comisión – sino el más importante por su conocimiento –, el arquitecto Alberto Schade, quien fuera el primer profesor de Urbanismo de la Universidad de Chile, y autor de un Plano de Santiago a escala 1/5.000 dibujado en 1923, al cual precisamente denomina “Contribución al trazado racional de avenidas diagonales y transformaciones de la ciudad”.

Resulta coherente lo que afirmamos cuando se había adelantado la publicación de las opiniones de tres “técnicos” en la página 10 de la edición de 7 de diciembre de El Mercurio de Santiago, una muy reflexiva sobre la conquista de la calidad urbana en los proyectos urbanísticos de la reconstrucción de Talca, de Ricardo Larraín Bravo, otra sobre construcciones sísmicas del ingeniero Carlos Eduardo Valdivieso Valdés, y una tercera,

“de un arquitecto con formación en estudios urbanos”, quien, por el estilo de su escritura, no es otro sino Alberto Schade, quien manifiesta la necesidad de apertura de diagonales para impulsar la inversión renovadora que puede facilitar la reconstrucción de Talca, crecientemente limitada por los costos económicos.

El destino será esquivo. El gestor de la reconstrucción desde el primer día después del terremoto había sido el alcalde Andrés E. Vaccaro, pero la avenida diagonal que se construya llevará el nombre del alcalde siguiente.

En diciembre de 1929 llegará al país el urbanista vienés Karl H. Brunner, contratado por el gobierno y la Universidad de Chile, quien, no obstante, incluye diagonales en los proyectos del Plan Regulador de Santiago y la reconstrucción del centro de Concepción, decide no opinar hasta que más adelante pueda hacer un viaje a Talca.

En los años siguientes, Hermógenes del Canto se convertirá en el primer decano de Arquitectura de la Universidad de Chile y la palabra urbanismo demorará mucho tiempo en incorporarse al título de la facultad, aun cuando había sido propuesta desde el inicio.

Y don Alberto Schade quedará enredado sin proponérselo en los acontecimientos políticos que desatarán la depresión y la caída del Presidente Ibáñez y, tildado de ibañista, será injusta y oprobiosamente expulsado del claustro docente de la Universidad de Chile, sin que hasta ahora se le haya reivindicado.



Imágenes de la Alameda de Talca: Literaria, telúrica, espacio de memoria y felicidad

Eduardo Bravo

La Alameda como el dibujo de la boa de “el Principito” aparece sobre los terrenos de la ex cárcel para encontrarse con la Diagonal. Si el terremoto de 1906 hizo caer a La Victoria, el sismo de 1928 obligó a la refundación de Talca. La Alameda como un paseo público convertido en dormitorio al aire libre. Este artículo recoge las imágenes mentales de un lugar donde se cristaliza la memoria colectiva.

La felicidad es como ciertos espacios de la ciudad, en apariencia simples, pero llenos de sentido, palabras y conjeturas, reales o ficcionadas. Las alamedas constituyen espacios donde alguna vez fuimos felices, son lugares de memoria que añoramos y que se respetan como patrimoniales y simbólicos. En Talca la Alameda ha sido respetada con los años y se ha superado a sí misma porque su presente es distinto al que siguió el paseo arbolado de Santiago, el primero de la república, adelgazado en función del desplazamiento vehicular y del transporte. Convertido en bandejón central hoy es casi invisible.

El paseo talquino no es la Rambla de Barcelona que remata en el mar, tampoco la Alameda de Sevilla, aunque se parecen mucho; la Alameda de Talca mide 2,7 kilómetros. Viene bajando desde la avenida 11 Oriente hasta el río Claro en una pendiente anfiteatro cuyo punto más alto es San Miguel al oriente, con 125 metros hasta el más bajo, el río a 75 metros.¹

La Alameda no apareció por decreto o resolución, tampoco fue contemplada en el primer dibujo de Cornelio Baeza, la primera imagen mental de Talca, en el origen de la ciudad. Hay controversia en ello, los trazadores españoles al parecer vieron más bien un límite norte que un paseo, una antesala al campo de Marte, y lo del parque urbano recién aparece cuando la ciudad cruzó el estero Baeza.

No fue sino hasta 1850, narra Opazo, “cuando se realizan los terraplenes para nivelar la alameda actual y efectuar plantaciones de álamos que posteriormente serían reemplazados por acacias y olmos. Y que, en 1858, escribe, se acuerda plantar la Plaza de Armas de Talca con árboles trasplantados desde los viveros de Quinta Normal de Santiago”, (González y Matas, 1992).

¹ Talca se encuentra enclavada entre dos mesounidades morfológicas de carácter nacional: la depresión intermedia y la cordillera de costa. La depresión en donde se emplaza la ciudad se presenta como un plano inclinado hacia la cordillera de la costa (González, Olave, 1990).

El concepto Alameda se utilizó hacia fines del siglo XVIII en las colonias americanas indistintamente con el de paseo, para referirse a espacios públicos destinados al esparcimiento con una “intención higienista” que invitaba a “exponerse a los aires frescos”, a la felicidad, plasmándose la idea de cinturón paisajístico (Luque, 2015) que en el caso de Talca sería más bien un eje oriente-poniente.

La alameda actual se consolida durante el siglo XIX². Según La “Guía Jeneral de Talca de 1894”, escrita por Pantaleón Aravena: “se extiende por siete cuadras en sentido oriente poniente, desde la 5 Oriente hasta la 3 Poniente con hermosas hileras de árboles que avanzan paralelas en toda la línea, dejando entre sí los claros correspondientes a tres avenidas que forman este paseo público el más bello y espacioso con que cuenta la ciudad (...) el número de estos árboles es considerable y se encuentran situados en fila en dirección Este a Oeste”.

Hasta el río Claro

La Alameda actual llegaría al río Claro a partir de los terrenos donados por el ex párroco Miguel Rafael Prado, asunto que no fue nada de sencillo. Según la escritura pública del 21 de julio de 1871, el cura párroco cede a la municipalidad los terrenos para continuar la Alameda hasta el río. El 12 de octubre de 1874 comenzó todo, sin embargo, una disputa legal entre el rector del seminario quien reclamó para sí los terrenos, abrió la polémica. “Esta importante concesión hecha por el ex párroco señor Prado, en honor al adelanto y progreso del pueblo de Talca, no surtió los efectos que era de esperar” (Aravena, 1894). El ex rector del seminario, Manuel Tomás Meza, el 17 de noviembre de 1888, inició juicio contra la municipalidad de Talca obligando a la corporación a pagar el usufructo de esos terrenos. El seminario vendió finalmente los terrenos a la municipalidad, resucitando la bien intencionada donación del cura Prado. Finalmente, la tortuosa prolongación de la Alameda al río posi-

2 El artículo de Núñez y Labra en Cartografía Urbana de Talca (Revista Universum, 1992), reseña que “la alameda aparece trazada hasta la 7 Poniente, pero solo presenta árboles entre la 6 Oriente y la 3 Poniente”. (p-74). El plano de 1929 considera el ensanchamiento de la 2 Sur a 26 metros, la apertura de la Diagonal entre la Plaza de Armas y Alameda. El plano de 1872 la ciudad traspasa la Alameda y se extiende hasta la 8 Norte (desde la 6 Oriente hasta la 3 Poniente. En el plano de 1844, el primero conocido de la ciudad, aparece en su nueva ubicación el Convento de San Agustín en la 2 Oriente con Alameda.

bilitará el desarrollo del sector norponiente con fines recreativos, lo que se refuerza con la fundación del club hípico en los actuales terrenos del complejo Rangers. Arturo Alessandri Palma inauguró el Estadio Fiscal de Talca el 27 de octubre de 1937 y fue celebrado en conjunto con los VI Juegos Olímpicos Universitarios realizados entre el 27 al 31 del mismo mes. Estas actividades se realizaron simultáneamente con la tradicional Fiesta de la Primavera de Talca.³

Tres momentos

Para el historiador Jaime González, la Alameda de Talca ha tenido tres momentos claves: el primero en 1902, cuando se funda la Escuela Agrícola a orillas del río Claro, el segundo en 1905 con la primera Feria Agrícola de Talca y asistencia del Presidente Germán Riesco, y el tercero, en 1927, cuando se inaugura el nuevo edificio del Liceo de Hombres. Según González, “la gran exposición de Talca de 1905 permitió abrir, delinear y mejorar la Alameda, con plantación de árboles y trazado de las calles laterales”. En esa ocasión se decidió instalar la Estatua de la Victoria, llamado también Monumento al Batallón Talca, en las esquinas de las calles 1 Oriente con Alameda. Otra fecha, más decisiva en la valoración de este paseo, según el investigador, corresponde a 1910, en la conmemoración del primer centenario de la Independencia de Chile con presencia del Presidente Pedro Montt. Cabe precisar que un año antes, el 17 de septiembre de 1909, se había dictado la ley 2.196 (Diario Oficial del 17 de septiembre de 1909) que legislaba sobre la transformación de la ciudad de Talca, poniendo énfasis en el sector de la Alameda al norte, cuerpo legal que por primera vez reconoce la existencia de ese sector. Paso clave, además, fue la construcción del puente sobre el río Claro, viaducto que se inauguró en 1927 y es el punto de partida de la habilitación de la Alameda como contacto con la zona poniente de Talca, para llegar a Curepto, Penciahue y la costa.

De los terremotos

Si el terremoto de 1906 hizo caer a La Victoria, el sismo de 1928 obligó a la refundación de Talca. Ambas imágenes aparecen en la Alameda mental

3 Disponible en <http://www.portaldelpatrimonio.cl/estadio-fiscal-de-talca/>

o psicogeográfica con los primeros desastres del siglo XX: un paseo público convertido en dormitorio al aire libre, carpas amarradas de los árboles brindan el refugio para la caída del adobe. Es mejor el cielo protector de la Alameda. La avenida Diagonal sale a su encuentro y aunque surge de la destrucción, abre una esperanza de proyección y mejor futuro al unirse con el parque. Algo así propone Juan Román hoy, que la Alameda nuevamente salga de sus márgenes. Como verde oxigenante, necesita expandirse. En el diario La Mañana del martes 5 de diciembre de 1928 (Gurovich, 2018) aparece un recuadro con propuestas de acciones urbanísticas de varias fuentes recogidas por los redactores del periódico bajo el título de “Sin vacilaciones y con fe, Adelante”, entre las cuales se incluye un boulevard que uniría la Plaza de Armas con la Alameda.

La Victoria alada, o Monumento al Batallón Talca volverá a la Alameda en 2015, a su emplazamiento original, luego de 104 años. Fue fundida en París en 1870 por León Gugnot, expuesta por alguna razón o vanidad en los Campos Elíseos, pensada para Perú y sin embargo emplazada en la Alameda de Talca a partir de 1898 donde permaneció por solo 8 años hasta que el terremoto la botó. Era y sigue siendo uno de los principales símbolos de la ciudad, controversial trofeo de guerra, como la escultura del Abate Molina estaba en la Santiago, frente a la Universidad de Chile, en 1861, desde 1930 se instala en la Alameda de Talca. Luego del terremoto de 2010, la restauración de ambas esculturas fue impulsada por Pedro Emilio Zamorano y Guillermo García, obra del escultor Luis Montes.

De los parques interiores

En 1970 el alcalde José Fernández Llorens reacciona frente a la presión del diario La Mañana del 21 de febrero, que exige limpieza y un proyecto de remodelación urgente para una Alameda abandonada, seca y harta de basura producto de las ferias libres.

El regidor Rodolfo Seguel será el encargado de liderar la remodelación. Según Llorens en entrevista con el presidente de la Corte de Talca Hernán Correa: “se examinó la posibilidad que los infractores del artículo 131 de la Ley de Alcoholes podrían ser destinados a los trabajos de la Alameda”. Ante la falta de recursos municipales surge la idea desde el municipio de entregar los terrenos a las empresas e instituciones de su frente, como la Compañía Chilena de Fósforos, los Liceos de Hombres y de Niñas, la

Universidad Técnica del Estado, el Liceo Blanco Encalada, Carabineros, la Penitenciaría y Fital, entre otros.

Desde ahí toman fuerza los parques interiores. El Liceo Blanco Encalada se ocupará de intervenir entre 1 Poniente y 1 Oriente con el nombre de “Parque Blanco Encalada”. Frente a la cárcel la Alameda se conocerá como parque “Don Gil de Vilches y Aragón”, frente al Estadio Fiscal se llamará “Parque Arturo Alesandri Palma”, frente al Liceo de Niñas “Parque Gabriela Mistral”. El Liceo de Hombres tendrá su “Parque Kennedy”. Según La Mañana del 14 de febrero de 1970, los juegos infantiles habían sido donados por el Club de Leones en 1954 bajo la presidencia de Raúl Castro. La penitenciaría se ocupó de remodelar su parte con ayuda de presos y gendarmes (La Mañana, 19 de febrero de 1970). La Compañía de Fósforos se encargó de instalar la escultura de Minerva, aun en pie.

“Queremos la mejor Alameda del país”, titula el diario de Talca del 15 de febrero de 1970. “Una arteria tan importante es utilizada nefastamente por comerciantes de la feria libre”. Hay una inflexión en 1970, la prensa de verano, con poco tema de agenda noticiosa se ocupa de relevar la indolencia total del trazo verde más importantes de la ciudad. “Una ciudad sin árboles es un desierto en potencia. La erosión es su consecuencia, como la calvicie es el fantasma de los hombres”.

Alameda ilustrada

La inauguración del liceo en 1927, la consecuente instalación del Abate Molina, el Teatro Municipal-Regional, provocan otra imagen, literaria-ilustrada. La Alameda fue una idea moderna. La forma de intervenir la ciudad mediante la creación de espacios ajardinados implicaba “la adopción de planteamientos de la Ilustración que concebían la inclusión de la naturaleza domesticada en la ciudad por sus efectos higiénicos y salubres, pero también como espacios de gozo y disfrute sensorial”. (Luque, 2015).

Junto a este acercamiento a la naturaleza, “las alamedas sirvieron también como escenarios para la localización de programas iconográficos que buscaban, entre otras cosas, dignificar los ámbitos abiertos y reforzar la imagen de la monarquía, con esculturas de figuras mitológicas o de reyes concretos”. Educar en ciertos valores como destaca el editorial de La Mañana del 10 de febrero de 1958: “Por fin la estatua ecuestre de O’Higgins se levantará en la Alameda de nuestra ciudad en medio del área



Foto 1: Carpas dispuestas en la alameda de Talca sirven de albergue para los damnificados del terremoto 1928. Imagen sin autor, patrimonio cultural común. Archivo Utalca.



Foto 2: Alameda-Talca. "Feliz año nuevo, Talca, 1 de enero de 1915". Jerman Schwartz. Biblioteca Nacional Digital. Montaje de las fotografías Héctor Labarca Rocco.

que ocupan nuestros principales planteles de educación. Feliz ubicación desde el punto de vista pedagógico”.⁴

Volodia Teitelboim en “Muchacho del siglo veinte” (1997) escribe: “Vimos despejar frente al liceo una cuadra de la Alameda, recuperándola para el arte y la ciencia. Envolvieron el arte y la ciencia con grandes sábanas para que no supiéramos qué se tramaba. Semejaba un fantasma. Llegó el día fausto. ¡Esclarecimiento del enigma! Estaba todo el Liceo de Hombres y el Niñas; el Colegio Blanco Encalada, de los curas; el intendente, el alcalde, los representantes del Ministerio de Educación para asistir al desnudamiento oficial. Las autoridades militares se encontraban en primera fila. No hacía tanto calor a las once de la mañana.” (citado en “Recuerdos de luz”, 2000).

La boa de El Principito

En 1911 la Alameda soportó el recorrido de tranvías eléctricos, desde la 2 Poniente hasta la 5 Oriente. Según Benito Riquelme, esta intromisión de la máquina la hizo perder su señorío, así como la iluminación eléctrica le quitó el encanto del bosque y la oscuridad⁵.

En la actualidad, debido al abandono del centro, de la huida hacia los extramuros, su uso se ha diversificado: hoteles, cultura, restaurantes, edificios de departamentos. La Alameda 2020 se ve pasar por la ventana del auto, como el travelling subjetivo de Travis Bickle (Taxi Driver, 1976).

Los usos actuales le están devolviendo gente, el terremoto de 2010 provocó un desajuste positivo, más personas saliendo y entrando desde los nuevos hoteles y edificios. “Pensaba que el edificio Paz le hizo bien a la Alameda porque le metió gente”, opina el arquitecto Juan Román. “Eso

4 El 16 de septiembre de 1950, el Regimiento Chorrillos recaudó total de 6.470 pesos para erigir un monumento al Padre de la Patria. Según las investigaciones del cronista Jorge Valderrama, la escultura de O'Higgins cabalgando hacia el oriente es de Diego Carocca y la fundición quedó a cargo de Santiago Rojas, en tanto el pedestal lo hizo el artista italiano Pietro Baldi Manella (Florencia 1870 - Talca 1955) con piedra verde de Rauquén. Fue inaugurado el sábado 14 de noviembre de 1959 con gran desfile de fuerzas aéreas y terrestres.

5 “En ese sector conocí un banco que sólo tenía un listón, sin embargo, era el preferido por todos aquellos que tejían sus sueños en la penumbra talquina de la Alameda romántica (...) todo eso murió con el famoso poste con dos luces que le pusieron al frente”, (Alameda 2 y 5 oriente, La Mañana, 1956).

significa un mayor uso y un mayor control social, no olvidemos que en su momento la Alameda era harto peligrosa de noche y que en ella, salvo en el Paz, vive poca gente. Creo que más mal le hace el estacionamiento que por años hubo frente a la Clínica del Maule y que curiosamente sigue el que hay frente a la cárcel, (se ven autos harto caros ahí, eh), el rancho criollo. De prolongarla en la longitudinal, nada. Así como Jorge Concha decía de prolongar al oriente, Manuel Casanueva decía de la 'Alameda Regional' que llegaba hasta Curepto y Óscar Bustamante, de rematarla en el río”.

Román dice que ya no se la puede prolongar, que hay que empeñarse en ensanchar porque en rigor es una jardinera esa arquitectura verde. La ciudad bien puede hacerse cargo de darle ancho. Román ve “edificios de techos verdes, de fachada verde, de alma verde que así, ahí donde se pueda, llegar hasta 3 y 5 Norte, el edificio de la cárcel la podría dejar como el dibujo de la boa de El Principito, y ya estaríamos en la Diagonal, y por extensión en la Plaza de Armas”.

La Alameda no tiene vocación de plaza, aunque se divida en parques cuyo nombre nadie recuerda, no es concéntrica sino trayecto, deriva por imaginario criollista (Verdugo, Labarca, 2015) , caminata en el sentido higienizante. Es verde y tiene que ver con la felicidad y con la historia oral de una ciudad es una máquina de recuerdos (Portelli, 2009) que provoca más recuerdos.

En este trayecto protegido por árboles, la señora Gabriela Campusano Brown se enamoró de Héctor Pacheco Alarcón cuando ella estudiaba en el Liceo de Niñas y él en el Liceo Comercial. En la Alameda aún se respira bajo una estructura de pulmón urbano visible desde el cerro y desde el aire, es un espacio simbólico de felicidad y de memoria. Un imaginario sobre el cual es posible investigar y refundar la ciudad en la necesaria recuperación del centro. Sin la Alameda no habría historia de Talca.



La recuperación del diseño cívico como reconstrucción de lo local en la ciudad intermedia:

Talca de cara al siglo XXI¹

Dr. Arq. Jorge Inzulza

1. El presente capítulo contiene material del artículo original titulado “La recuperación del diseño cívico como reconstrucción de lo local en la ciudad intermedia: el caso de Talca, Chile” y que se encuentra publicado en Revista AUS, 2014, N° 15, p.4-8. DOI: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281732449002>. El Autor agradece de manera especial a la Editorial de Revista AUS por permitir compartir la información para nutrir el presente capítulo.

Resultados censales ya mostraban que al año 2012, la tendencia de nuestras ciudades se encontraba en la escala intermedia, con un rango entre 100.000 y 300.000 habitantes, y con más de cuatrocientas ciudades y pueblos con apenas una población que fluctuaba en los 2.000 habitantes. Este panorama se mantiene con los datos del Censo 2017, aun cuando se agregan más ciudades con el nombre propio “Gran” que acostumbraba solo identificar al Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción (actualmente, Gran Iquique, Gran La Serena o Gran Temuco por nombrar algunos). Es por lo que esta tendencia de escala intermedia que se extrapola además a Latinoamérica con casi la mitad de las ciudades dentro de este rango (48.1%) (Bolay & Rabinovich, 2004), debe ser observada con atención si consideramos que en Chile se pronostica que la población urbana continúe aumentando y especialmente en las ciudades consideradas intermedias (Salazar et al., 2018: 110).

Talca, como capital de la Región de Maule que es parte de este proceso de transformación hacia la “Gran Ciudad” y de manera acelerada en el último decenio, invita a la reflexión de cómo se inserta en esta relación rango-ciudad en el medio global imperante, y más aún, considerando los cambios socio espaciales acelerados que han experimentado los centros urbanos de toda escala durante el presente siglo.

Dentro de las causalidades, el fenómeno de la gentrificación contemporánea centra la atención del mundo académico y político de todo el globo terráqueo. Este concepto original *gentrification* que ha sido adoptado como un anglicismo en nuestro contexto latinoamericano, no puede ser analizado como en sus orígenes en el Reino Unido de los años 1960s por Glass (1964). Un análisis de las tendencias de este fenómeno muestra una clara mutación como es definida por Lees et al. (2008), de un proceso más esporádico en su origen (Islington, Londres), hacia un fenómeno que en la actualidad abarca barrios y áreas urbanas de mayor tamaño, llegando incluso a observarse hasta el ámbito rural. Entonces, desde una gentrificación inicial que consideraba principalmente los efectos ya conocidos de desplazamiento de gente obrera o de menor ingreso por gente de clase media y alta (burguesía), o el incremento del precio de suelo urbano analizado en las experiencias iniciales europeas (Bourdieu, 1988; Carpenter y Lees, 1995; Redfern, 1997), y trabajos norteamericanos descritos por Ley, (1987); Zukin (1988) o Smith (1996); nuevos cambios físicos y expresiones socio-culturales pueden ser encontradas en la actualidad. Específicamente, cambios en los patrones de uso de suelo y en la oferta del mercado de la vivienda son identificados, así como en las tendencias

sociales con nuevos tipos de gentrificadores y sus estilos de vida urbana encontrados particularmente en los barrios históricos de las ciudades. Precisamente, la mayor preocupación se centra en el casco histórico urbano - o inner-city - que es en donde se acuña la tradición de una vida cívica que nos identifica como un momento de nuestra historia. Hace una década, ya nos preguntábamos ¿cómo enfrentar el desarrollo urbano de ciudades intermedias que presentan mayor vulnerabilidad a cambios socio espaciales producto de la gran destrucción provocada por terremotos como el 27/F en Chile? En la actualidad, esta interrogante sigue en pie, sobre todo cuando observamos con preocupación que muchas ciudades intermedias presentan un inevitable reemplazo de su legado patrimonial original y cívico.

El presente trabajo pone en debate estas problemáticas de cambio socio espacial que está experimentando la ciudad intermedia como resultado de la gentrificación contemporánea. Para ello, se prologa con el concepto de diseño cívico, acuñado en el urbanismo anglosajón de principios de siglo XX y que entrega los preceptos de cómo “hacer ciudad para la ciudadanía”. Esta revisión conceptual es contrastada con el análisis de la renovación urbana que está ocurriendo en el centro de Talca de hace una década y post terremoto 27/F, con señales de gentrificación “a la medida” que se apodera de la ciudad. Se epiloga, entonces, en la necesidad de revertir la pérdida de lo cívico con acciones urbanas concretas como lo propone el reciente concurso del “Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano” de Talca.

El diseño cívico desde sus bases ancestrales

Cuando escasamente usamos en la actualidad expresiones como la “belleza de la ciudad” estamos, de alguna forma, definiendo aquellos cánones que han sido la base de la buena arquitectura y el diseño urbano, acuñados previamente por los conceptos de arte público y diseño cívico. Por su parte, el arte público se entiende como la buena manera de “hacer ciudad”, la cual implica “...la suma de arquitectura, espacios públicos, monumentos, diseño urbano y paisaje de una ciudad; pero mucho más que la suma de estas partes” (www.urbandesign.org). Esta visión ha sido la aplicada en las ciudades de antaño en donde el encargo a urbanistas como Haussmann por parte de Napoleón III para planear París eran prioritarias. Este esfuerzo implica entender la ciudad a cabalidad como señala Adshead (1910) “en su contemplación encontraremos sus muros

sólidos [que] nos hablan de su resistente voluntad, sus finas fachadas del éxito, sus retorcidas calles de la incertidumbre y la estructura de sus suburbios como las derrotas”.

En particular, este concepto ha sido divulgado en Europa occidental y con grandes aportes del Departamento de Diseño Cívico de la Universidad de Liverpool, Reino Unido desde 1909. Por lo tanto, cuando nos referimos a diseño cívico, ello lleva implícito arte público y diseño urbano, y entonces cubre las relaciones de la gente y sus lugares, movilidad y forma urbana y los procesos para lograr adecuados espacios públicos (Carmona y Tiesdell, 2007; Moughtin, 1999). Como parte del Compendio de Diseño Urbano elaborado por English Partnerships (EP&HC, 2007), acciones claves pueden ser sintetizadas en todo proyecto de mejoramiento en la ciudad, como promover espacios para las personas, valorar lo existente y lo estético, conectar la ciudad e integrar el paisaje natural y construido, entre los más importantes.

De esta forma, es posible apoyar la idea que el diseño cívico debe ser recuperado como marco de acción esencial de desarrollo urbano y, en especial, de cara a los cambios acelerados del siglo presente (Crookston, 2001). En ese sentido, la escala barrial es el escenario urbano más apropiado para recuperar estos conceptos bases y así incluir los elementos socio espaciales que deben considerarse en una propuesta integral. Por lo tanto, “el buen diseño de la ciudad”, no sólo se refiere al ámbito de la arquitectura, paisajismo o mobiliario urbano como normalmente se incluyen en propuestas muchas veces aisladas e inanimadas, sino integralmente, como un derecho adquirido por sus habitantes, idea que ha sido amparada por aquellos pensadores clásicos como Lefebvre y Marx en los albores de los 1970s, cuando la ciudad comenzó a cambiar su conformación aceleradamente y los efectos del neoliberalismo comenzaron a ser evidentes. Es fundamental entonces “rescatar al ciudadano como elemento principal, protagonista de la ciudad que él mismo ha construido” Lefebvre (1974), de manera que el diseño cobre sentido en la vida cívica.

¿La reconstrucción del centro histórico con reemplazo de lo cívico?

Sin duda, la metamorfosis del tejido físico y social es una realidad que cruza las fronteras de los centros poblados latinoamericanos. Por su parte, y aunque el estudio de la gentrificación es similar en la mayoría de las ciudades metropolitanas globales, autores como Haase et. al., (2010)

sostienen que debe poner en discusión que las tendencias de este fenómeno “no son aplicables solo a los centros urbanos de ciudades grandes, sino que además incluyen a las ciudades de tamaño medio” (p.44). En este sentido, las ciudades latinoamericanas parecen ser más vulnerables que las europeas en relación con los efectos de reemplazo que la nueva vivienda y edificios corporativos hacen sobre las propiedades residenciales afectas a la reconstrucción post desastres (Onestini, 2011). Dentro de esta problemática, Wamsler (2007) señala que “durante el periodo de la Colonia, una planificación deficiente promovió fuertemente la vulnerabilidad de las ciudades Latinoamericanas... [éstas] fueron comúnmente emplazadas por razones de acceso económico y producción más que factores de seguridad, transformándolas en casos de riesgo ya desde sus orígenes” (p.25).

Específicamente, cambios en los patrones de uso de suelo y en la oferta del mercado de la vivienda son identificados, así como en las tendencias sociales con nuevos tipos de gentrificadores y sus estilos de vida urbana encontrados particularmente en los barrios históricos de las ciudades. En ese sentido, es innegable que los barrios históricos son vistos como áreas atractivas (Carrión, 2005) para promover proyectos de vivienda y comercio de moda, logrando capturar las necesidades de consumo contemporáneo de las clases medias latinoamericanas.

Para el caso de Talca y, como ha sido ampliamente investigado, su centro histórico post terremoto de 2010 dejó como resultado un 67.6% de sus viviendas con daño considerable, dentro de las cuales, la mitad tuvo que ser demolida (34,6%). Asimismo, acciones asociadas con renovación urbana y con tipologías contemporáneas de gentrificación pueden ser identificadas en esta área central. Un número de 17 proyectos de vivienda en altura y altura media fueron construidos en el periodo 2010-2014 en barrios históricos de Talca, y localizados principalmente, en el sector centro y noreste de Talca, en donde además se registran pérdidas mayores de vivienda, dejando entonces el camino propicio para la rápida ‘rehabilitación’ de la ciudad principalmente por nueva vivienda del tipo “condominio cerrado” (Figura 1).

Si bien la venta de varios de proyectos se planificó inicialmente para las personas damnificadas por el terremoto 27/F a las cuales se les brindaría un subsidio de entre 300 y 500 UF para su adquisición, alrededor de 125 familias fueron desplazadas o relocalizadas en proyectos de vivienda social en la periferia de la ciudad (Inzulza & Gatica, 2019), con el evidente reemplazo socio espacial que era más propio de ciudades globales de mayor escala, mostrando alto grado de vulnerabilidad frente a las leyes del mercado inmobiliario. En este contexto, la gentrificación asociada con el desarrollo de 'brownfield' (o de sitios eriazos) mostrado por Davidson and Lees (2010) en Londres, puede relacionarse entonces con el proceso que las ciudades centrales post terremoto experimentan, con grandes sitios vacíos a la espera para desarrollo inmobiliario.

Además, “el proceso de gentrificación en ciudades intermedias se diferencia del que se presenta en las metrópolis, principalmente en un aspecto y es en los mecanismos de la rentabilización del suelo, lo que se evidencia en la escala de las construcciones, la cual rodea los 8 pisos a diferencia de las torres en altura que se observan en ciudades como Santiago de Chile de hasta 20 pisos” (Inzulza & Cárdenas, 2017: 288). No obstante lo anterior, este proceso trae como consecuencia que las buenas condiciones que poseen las ciudades intermedias tales como la escala humana, dimensión barrial y vida cívica, estén siendo modificadas rápidamente por tipologías de vivienda nueva que se localizan en sus centros históricos, permitiéndoles a los nuevos residentes “acceder peatonalmente sin demasiada dificultad a los principales servicios y equipamientos de la ciudad, o desplazarse ... a cualquier punto del espacio urbano” (Bellet and Llop 2002: 254).

Una buena señal: concurso “Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano” de Talca

Como hemos revisado, existe una pérdida evidente del carácter cívico de ciudades intermedias como el caso de Talca que, además, parece haber permeado poco en las agendas actuales de regeneración urbana y/o propuestas de planes maestros propuestos por el gobierno central o local, lo cual ha sido ampliamente documentando por académicos (Letelier y Boyco, 2013), prensa especializada (CIPER, 2010) y comunidad organizada (ELCI, 2010). Estas transformaciones urbanas están ligadas “directamente a la demanda de suelo, las leyes del mercado, y el permanente debate entre qué es lo que se debiese proteger y conservar como patrimonio y

qué no. Por lo que las autoridades juegan un rol importante en la toma de decisiones y hacia donde podría ir evolucionando la ciudad” (Montoya, 2018: 25). Es necesario, entonces, reflexionar sobre el tipo de desarrollo y proyectos urbanos y qué se requieren para mantener la vida cívica de una ciudad de escala intermedia como Talca, considerando su dimensión y escala urbana.

Como vientos de cambios, la llamada reciente del concurso de un “Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano” de Talca marca un hito positivo en relación con esta problemática. A través de este llamado internacional de ideas de diseño, se acude al rescate de la memoria urbana de un lugar con alta legibilidad (ex cárcel) y fundacional de la ciudad, con un rol cívico que “se consolidó en el tiempo y fue receptor de edificios administrativos, institucionales, comerciales y habitacionales” (Municipalidad de Talca, 2020).

El terreno de la ex cárcel se asocia con un entorno de gran diseño cívico que incluye la Diagonal como un eje urbano clave de antaño - Avenida Isidoro del Solar - (Figura 2) como se retrató ya en la edición del Diario La Mañana de Talca, el 5 de diciembre de 1928, bajo el título “Sin vacilaciones y con fe, Adelante”, entre las cuales se incluyó un bulevar que uniría la Plaza de Armas y la Alameda” (Gurovich, 2018: p.233). De esta forma, el entorno del terreno en concurso entrega un circuito urbano y actitud cívica notable que es parte de un legado de gran diseño urbano y que se reconoce en escritos de grandes historiadores como Valderrama, quien señala que “los primeros corregidores de la Villa San Agustín de Talca situaron la Cárcel Pública en el periplo de la Plaza de Armas o al interior del Cabildo, por lo cual su origen se vincula directamente con la época fundacional de la villa” (Valderrama, 2020).

Reflexiones finales: el diseño cívico para Talca de cara al siglo XXI

El derecho a la ciudad es “el derecho a modificarnos transformando la ciudad con un ejercicio de poder colectivo que supere el propio poder de la urbanización” (Harvey, 2004 en Rizzo 2010). Las formas de habitar en lo contemporáneo nos obligan a re-semantizar la importancia de los espacios públicos y producir propuestas que permitan la integridad, continuidad y remembranza de la ciudad en el tiempo (Hebbert, 2005). Es en este contexto, que el diseño cívico cobra real sentido y, es por ello, que proyectos como el “Nuevo Espacio Cívico y Ciudadano” de Talca son requeridos con más fuerza para desarrollar el cuerpo de conocimientos

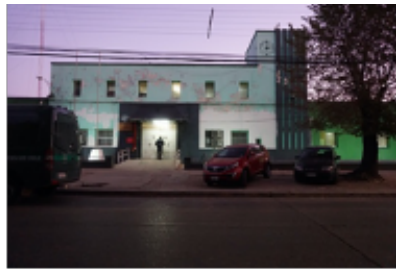


Figura 2. Terreno ex Cárcel y su localización privilegiada en el entorno urbano de Talca
Fuente: Municipalidad de Talca (2020)

sobre como los preceptos de la buena forma de hacer ciudad, puede hacer frente al desarrollo inmobiliario especulativo encontrado en muchos de los barrios centrales que han sido devastados por terremotos y maremotos. Más aun, cuando un gran número de viviendas esperan para ser demolidas por inversionistas que ven una oportunidad para desarrollar turismo y edificios comerciales de moda.

En la actualidad, contamos con diversos estamentos legales y normativos vigentes, como el Marco de Sendai 2015-2030 el cual complementa el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, la Nueva Agenda Urbana de ONU Habitat III 2016, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2016 para Chile y su consiguiente plataforma y Plan Estratégico Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2015 – 2018, relevan la importancia de asumir el riesgo de desastres en la planificación urbana con un rol protagónico en la comunidad en su capacidad resiliente y activos culturales (Inzulza-Contardo & Morán-Figueroa, 2018).

En cierto sentido, el terremoto de 27 de febrero de 2010 en Chile nos abrió una nueva ventana de oportunidades (Alexander, 2012) para la reflexión acerca de cómo queremos re-imaginar nuestro territorio nacional, incluyendo aquellos conceptos que están en la contingencia académica y que, por lo tanto, pueden ser transformados en acciones a la hora de decidir el marco conceptual y regulatorio de la planificación urbana. Ejemplo de ello sería el evaluar acciones de demolición donde sea estrictamente necesario, incluir un mapa sísmico activo del territorio chileno y considerar mecanismos de participación social incluyendo a los antiguos residentes, ya que ellos registran memorias e imágenes de sus lugares comunes y vida cívica tan añorada por la sociedad chilena.

Los Planes de Recuperación Sustentables (PRES) propuestos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hace ya una década buscaron un intento de imágenes objetivos que redibujen el tejido socio espacial con proyectos detonantes para las ciudades intermedias. Sin embargo, estos PRES requieren de un asidero normativo y coordinación interinstitucional para su implementación, para lograr ser entendidos como planes maestros que visualicen líneas de mejoramiento e incorporen entre sus objetivos, gestiones de reconstrucción, diseño integrado del territorio y gestión de proyectos detonantes y modos de habitar expresados en la morfología y tipología residencial.

Los barrios, su función y aporte en la ciudad requiere de una administración coordinada e imagen consensuada (Lynch, 1960) para lograr la adecuada comprensión de sus roles, distintas escalas y usos de suelo compatibles. La relevancia de planes maestros inclusivos y con la incorporación del concepto diseño cívico, revisado en este trabajo, resulta sustancial, y solo de esa forma, se podrá incorporar a la discusión la importancia de los espacios públicos como derecho propio de cada ciudadano y su aplicación a través del diseño cívico como la disciplina que permite dar “forma y sentido” al hecho urbano. Más aún si reforzamos la idea que es el diseño cívico como base del diseño urbano el que da sentido y respuesta a los habitantes y su ciudadanía. La invitación es, entonces, a nutrir nuestra crónica urbana con situaciones que por muy cotidianas que parezcan sobre cambios físicos y sociales que deben experimentar nuestros barrios destruidos por el terremoto, necesitan de mayor reconocimiento como un hecho concreto, así como la descripción de sus indicadores físicos y sociales, para ser incluidos en las propuestas urbanas de corto, mediano y largo plazo.



Arte e instalación

Puertas:

Ex Centro Cumplimiento Penitenciario Rancagua.

Sebastián Preece

Instalación 280 m²
Estructura metálica + 58 puertas
Galería Patricia Ready. 2014

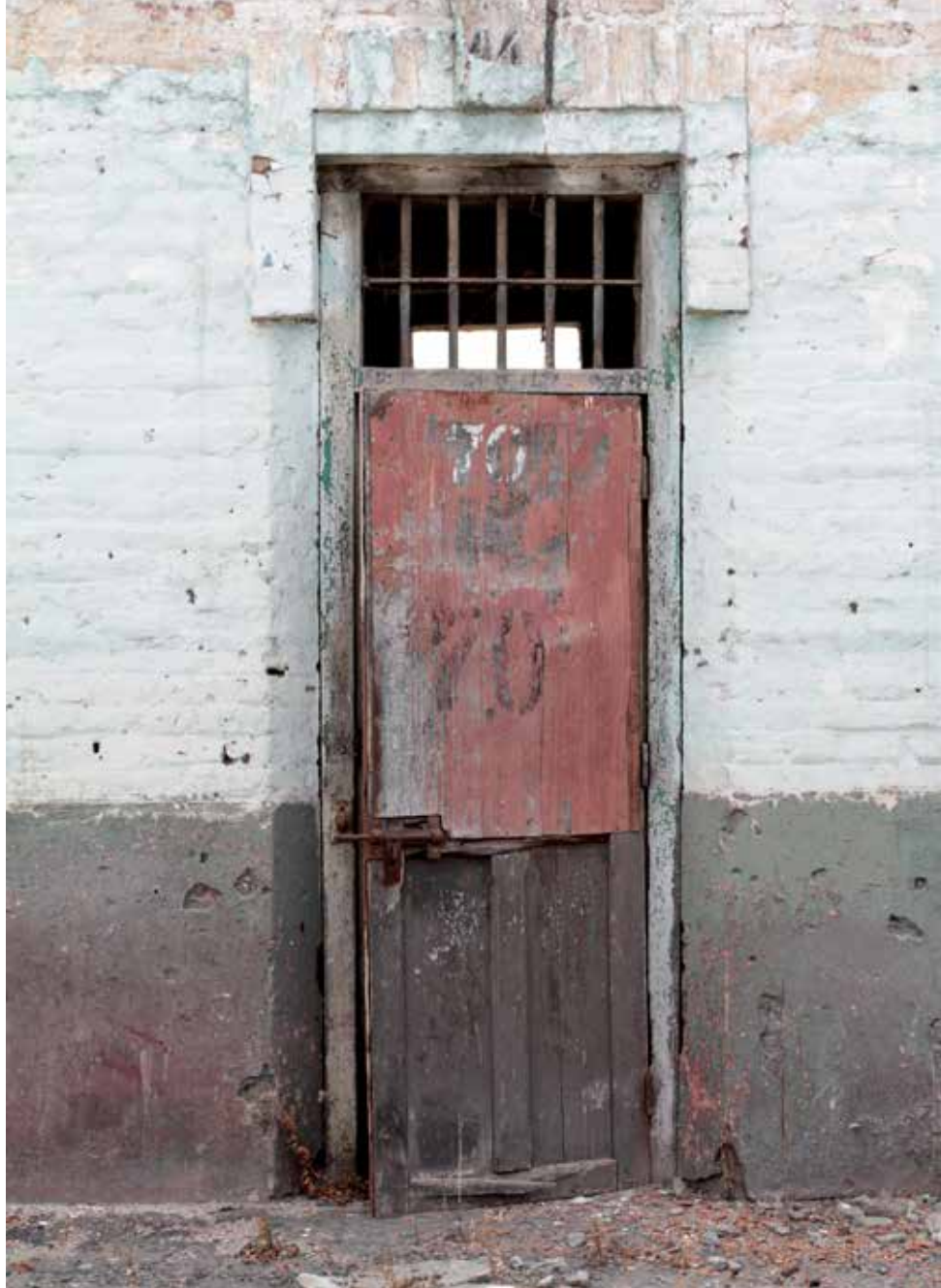
Trabajo de recolección que es el resultado de una serie de visitas realizadas entre el 2012 y 2013 en las dependencias del ex Centro Cumplimiento Penitenciario Rancagua.

La operación consistió en recuperar entre las ruinas de la ex cárcel las puertas de celdas abandonadas a la suerte de la futura demolición del recinto.

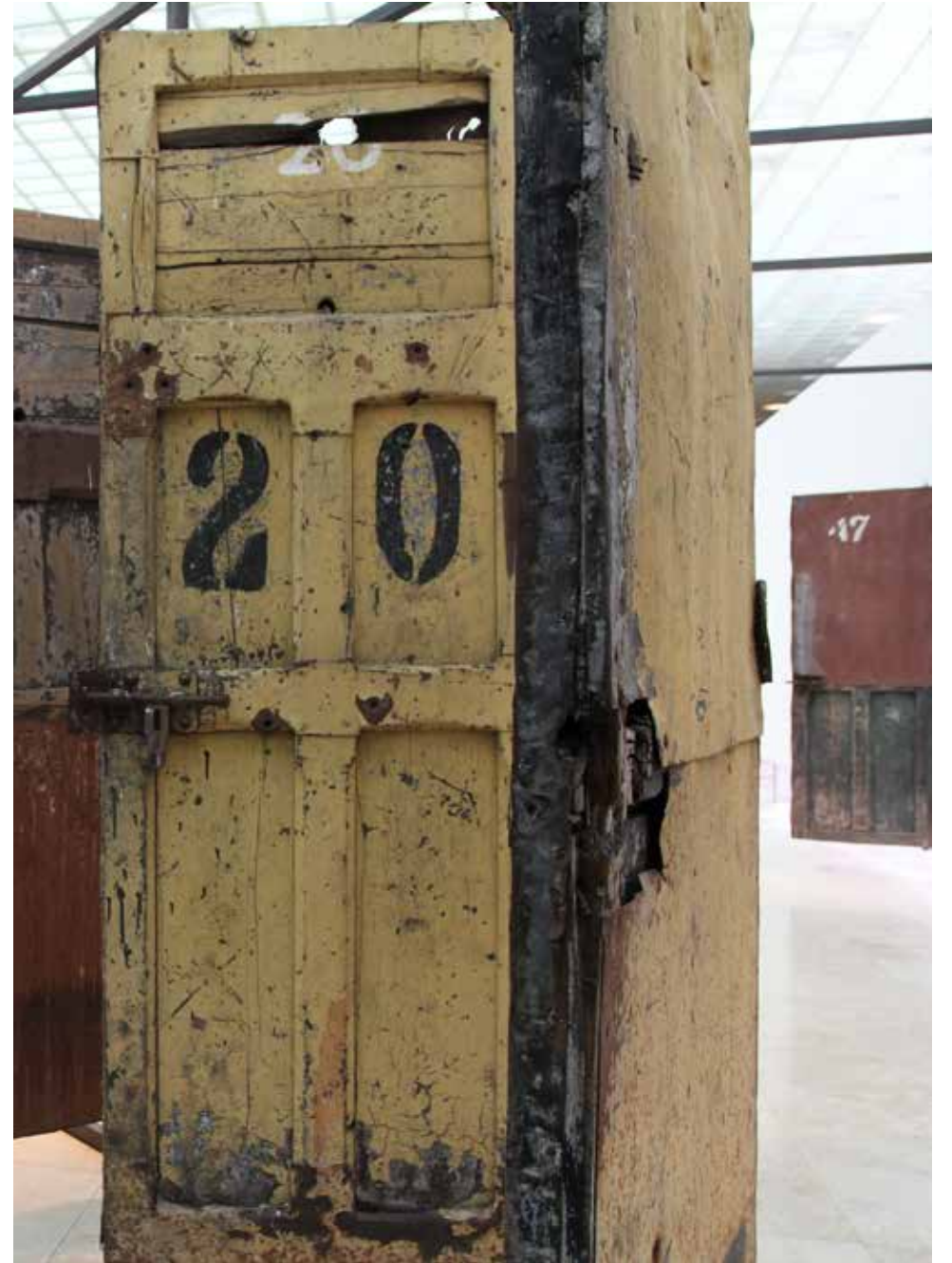
Esta colección de puertas se presenta como muestrario, una forma de operación arqueológica que da cuenta de las huellas de vida que se encuentran impregnadas en estos elementos. Hacia adentro, la puerta como un límite que clausura, que contiene al cuerpo en su expresión de deseos y desesperanzas. Hacia fuera, la numeración, la huella del control y la custodia de la condena. La puerta como matriz de comportamiento.

Esta instalación se dibuja en el espacio bajo la idea de laberinto, umbrales que soportan y emplazan las puertas que ocupan las dependencias de la galería de arte.









Consideraciones finales

**La cárcel
no es un edificio:**
El proyecto colectivo
y la ciudad como
construcción social.

Andrés Maragaño

Se entiende normalmente que los edificios son objetos materiales que forman parte de nuestras ciudades, donde nos sirven como objetos funcionales a nuestros propósitos y a partir de su masa construida proyectarían únicamente su persistencia.

Ahora bien, si se sostiene que los edificios también pueden tener significados (Goodman, 1990; Eisenman, 2010; Capdevila, 2012)¹ es decir, tienen la capacidad de proyectar ideas, entonces una concepción simplificada como la inicial, se enriquece y aparece una expresión cultural para estos objetos materiales.

Estas ideas pueden ser evocativas, pueden provocar experiencias de progreso, proyectar funciones como unificador social -o espiritual-, pueden relacionarnos con otras ideas o conceptos, en el paisaje urbano pueden apelar al pasado o relacionarnos con el presente, como también con el futuro.

En todos los casos, pueden brindarnos significados que describen algunas narrativas que emergen de las formas y procesos de estos cuerpos arquitectónicos. Un museo nos puede revelar las estructuras culturales de una sociedad, un edificio de vivienda mostrar las organizaciones inmobiliarias de un país o mostrarnos ideas de equidad, un edificio público puede develar el sistema político de una sociedad.

Lo anterior podemos verlo con rasgos arqueológicos, pues muchas civilizaciones desaparecidas donde no es posible conocer su lenguaje, ni su estructura social u ordenamiento jurídico, han sido interpretadas desde sus rastros arquitectónicos. Es decir, sus realidades materiales pueden describir o proyectar sus jerarquías sociales, sus posiciones cosmológicas, es decir, la relación que establecen con la naturaleza y sus dioses.

Así también, como hoy lo haría un crítico de arte, el cual recurrirá a las obras, más que a la biografía del autor o a su propia narrativa e interpelaría el objeto material o espacial, es decir, “la obra de arte” en consonancia

¹ Goodman, N, (1990). *Maneras de hacer mundos* (trad. de Carlos Truebaut), Visor, La Balsa de la Medusa. Madrid, España

Eisenman, P, (2011). *10 edificios canónicos 1950 – 2000*, Gustavo Gili, Barcelona España

Capdevila, R, (2012). Construir símbolos y hacer mundos. Las dimensiones epistemológica y ontológica de la arquitectura Enrahonar. *Quaderns de Filosofia* 49, 107-120

con su tiempo, relacionándola con la compleja red de los discursos contemporáneos o de otra forma, abriendo las obras en busca de los signos culturales de una época.

Máquinas y artefactos culturales

*Catedrales de la Cultura*², es un proyecto cinematográfico del director Wim Wenders del 2014, donde nos presenta una serie documental que integra a seis directores, entre ellos el mismo Wenders. A partir de la sucesión de registros, se abalanzan al interior cotidiano de seis edificios, mostrando la respiración de estos vitales y atractivos volúmenes, donde a través de las imágenes y narraciones describen su palpitir, como si contuvieran en ellos lo mejor de la humanidad o a lo menos, se quisiera describir una parte buena de esta, siempre atentos a sus moradores.

Estas seis máquinas culturales, concebidas para contener y proyectar el desarrollo de la creación, son configuraciones materiales que vistas desde las muchas formas que proyectan, sin dudas aportan a la reflexión y más allá de la distancia que nos separa y sin caer en la inútil comparación, estos edificios descritos en los documentales nos conectan a partir de su cuerpo material, inevitablemente, con el mundo de las ideas.

Ahora bien, por comentar brevemente algunos de los edificios presentes en el documental; La Ópera y Ballet Nacional de Noruega, del estudio de arquitectura noruego Snøhetta, el cual es un edificio que se levanta frente al fiordo de Oslo y que conecta el mar con la ciudad. Este edificio se reconoce a partir del despliegue de cubiertas caminables, las cuales emergen abiertas y públicas, desde el mismo fiordo al espacio público de la ciudad y luego... al interior del edificio.

Un edificio como suelo público, caminable, no es otra cosa que la “forma” en sumisión al uso y desplazamiento de los habitantes, una rara especie de monstruo dormido -un iceberg- que en su sueño permite ser soporte y compartir su gigantesca dimensión con las personas y en consecuencia otorgar una forma nueva de ver y entender la ciudad.

2 Erwin M. Schmidt, Gian-Piero Ringel. (productores) y Wim Wenders, Michael Glawogger, Michael Madsen, Robert Redford, Margreth Olin, Karim Alhouz (directores). (2014). *Catedrales de la cultura [documental]*. Neue Road Movies

El cuerpo del edificio ocupa un espacio superior a 38.000 metros cuadrados -equivalente a 3 plazas de armas- y dispone de tres escenarios, donde uno de ellos es una sala para el desarrollo de las artes escénicas más importantes de Europa. Existen a demás, 1.000 salas de diversas dimensiones y objetivos, dispuestas para el uso de una población de un poco menos de 700.000 habitantes.

En el proyecto se observa cierta transversalidad en el proyecto cultural, al incluir variadas expresiones de arte en su configuración y claro, al establecer un vínculo con la poderosa naturaleza, a partir de su escenográfica situación.

Mediante lo anterior, no podemos soslayar, que lo anterior no es nuevo en nuestro país, pues existió de forma particular en el proceso de construcción de la sede para el Unctad III, o como es conocido hoy el Centro Cultural Gabriela Mistral en Santiago, el cual en su concepción participaron no solo arquitectos, constructores y obreros, sino que también artistas, lo que propuso un espacio de actuación colectiva bastante importante.

Al igual y conectando con el tema que queremos tratar en este relato, este cuerpo arquitectónico, hoy uno de los ejes del cultura chilena, en su devenir, si se examina con detención, es posible describir a partir de sus cambios y destrucciones, parte de la historia de nuestro país, lo cual paradójicamente puede ser visto en otro documental; “Escapes de Gas” (2014) de Bruno Salas³.

Pero, volviendo a Oslo, también este edificio es el primer paso en la transformación y desarrollo de Bjørvika, zona industrial de la capital noruega situada en la orilla de su fiordo y que pretende volver a comunicar la ciudad con su frente marítimo, lo cual se ha ido abordado sumando otros edificios como el Museo de Edvard Munch, pero también a partir de nueva infraestructura, la reorganización del transporte público y nuevas residencias.

Sobre los otros edificios, del documental, esta también la Biblioteca Nacional de Rusia, “La catedral de los libros” ubicada en San Petersburgo, es un edificio que contiene una colección de 35 millones de documentos,

3 Salas, Bruno. (productor) y Bruno Salas (director). (2014). Escapes de Gas [documental]. Chile, TRAMPA films

recogidos en su devenir desde su fundación por Catalina la Grande 1748 hasta el presente.

Por otro lado, se nos presenta la Filarmónica de Berlín, proyectada por Hans Scharoun quien ganara el concurso en 1957 para construir una interesante sala de conciertos y un importante aporte urbano para la ciudad de Berlín, pues este edificio es parte de la desconcentración de la edificación cívica de la ciudad, donde colabora a otros edificios en la reconstrucción de la golpeada ciudad.

El arquitecto ensaya un modelo de edificio donde gran parte de su interior es abierto a las circulaciones y las miradas, como una gran bóveda luminosa que permite entrecruzar visiones desde las distintas alturas que otorga el edificio, construyendo una idea de lo público.

Al reforzar esta vocación pública, abre un diálogo profundo en las relaciones entre los espacios y sus lecturas, así como la idea del carácter de la arquitectura. De tal forma las significaciones se plasman también en un “nuevo modelo escenográfico”, donde el escenario se encuentra al centro de la audiencia, es decir, los concurrentes rodean a los artistas atendiendo a una idea, “la construcción social del concierto”, cometerá posteriormente el arquitecto.

Otro de los edificios que se muestran en la serie documental es el Centro Pompidou, de los arquitectos Renzo Piano y Richard Rogers. El “edificio máquina” concluido en 1977 alberga el IRCAM, el reconocido centro de investigación musical y acústica, además de una biblioteca, un centro de creación industrial y una gran colección de arte moderno: 2 salas de cine, una sala de conferencias, espacios para exposiciones temporales y biblioteca, que intensifican su uso cultural anunciando una idea sobre la densidad cultural.

Hay en este edificio implícitamente la idea de ampliar las zonas edificadas para su uso intensivo, de allí la estrategia de sacar al exterior su parte máquina y maximizar su espacio interior, para concentrar finalmente la experiencia cultural y la libre reflexión, pero también recogiénose y dejando un suelo levemente inclinado al exterior, una plaza pública.

Este edificio también es parte de la renovación de algunos espacios de París, en los años setenta, pues se inserta en un espacio urbano que presentaba cierto deterioro social y económico. Está también el Instituto

Salk de estudios biológicos, un instituto para la investigación diseñado por Louis Kant.

En fin, todos estos edificios seleccionados aparecen como importantes mediadores y cobijos para la cultura, el arte y la ciencia. Recordemos, al pasar, que el filósofo y matemático Jean Ladrière, describe en su libro, *El reto de la racionalidad* (1975)⁴ sobre los cuatro campos por los que transitaría la racionalidad moderna: la ciencia, la tecnología, la política y finalmente, el arte.

Desde esta perspectiva estos reconocidos volúmenes, de alguna forma contribuyen a una comprensión de la realidad y así mismo, son ideas que transforman la realidad, donde en su devenir han configurado ciertos marcos de referencia para sus habitantes y han aportado a la transformación de sus respectivas ciudades y finalmente son imágenes que conectan a su sociedad.

Pero una de las cosas interesantes de este documental y que definitivamente conecta con la discusión que se plantea, es justamente la aparición de “una cárcel” entre los edificios escogidos. Es así, dentro de estos espacios luminosos aparece la cárcel de Halden, ubicada en la fría Noruega.

Desde el inicio, las narraciones del mismo documental se apuran a explicar el lugar que ocupa este edificio en la selección de las “Catedrales” y la sindicación como la cárcel más humana del mundo, una expresión más de la cultura, se deberá apuntar.

A diferencia de los anteriores edificios, y en conjunto con el Instituto Salk, este edificio está apartado de la ciudad. Desde sus primeras imágenes, aparece situado entre elementos naturales, inserto en un bosque, pero rodeado por serpenteantes murallas de hormigón que se deslizan en la soledad natural: árboles, plantas, un horizonte, construyendo una idea de contemplación, casi pastoral, un deseo de recogimiento, pero también de separación y alejamiento individual.

Al visualizar el interior de esta “catedral”, el documentalista Michael Madsen, autor de la serie, nos devela con su cámara un recorrido por la

4 Ladrière, J, (1978). El reto de la racionalidad. UNESCO, Ediciones Sígueme, Salamanca, España.

cotidianidad de la higiénica y luminosa cárcel. Parece un lugar habilitado para la producción, difícilmente concebido para la reunión o el encuentro, pues toda su relación es jerárquica y lineal.

El cuerpo del preso, a lo menos su parte animal, es docilizado para que encuentre en la producción controlada y jerárquica una especie de orden. Las prisiones desde el pasado han representado la represión, contención y eliminación del delito, en este caso se plantea desde una cotidianidad controlada, solitaria e interna.

Cada día, en la cárcel de Halden, se realizan rutinas tediosas, opresivas, algunas decididas por el condenado, pero siempre caminando en línea recta, sin deslices. De esta manera se construyen los límites impuestos por el delito, la arquitectura y el disciplinamiento social puestos en relación.

Consientes o no, en acuerdo o en desacuerdo, entendiendo los distintos puntos de vista que supone analizar tal cuestión, lo importante aquí es describir sin miramientos particulares y con amplitud un hecho concreto a partir de sus características, sin la necesidad de construir verdades, ni definiciones, sino que establecer una mirada desde sus características cuando estas resultan ser evidentes.

Por lo tanto, primero habrá que contar con las importantes diferencias que subsisten con los anteriores proyectos o arquitecturas, generalmente insertos en ciudades capitales, con una poderosa historia.

Pero nuestro objetivo es otro, el cual quiere describir primero, la naturaleza de estos proyectos. Al hurgar en las ideas que proyectan, hay que abordar los distintos estratos que componen estos proyectos: como el político, lo arquitectónico, lo urbano, lo económico, lo simbólico, al fin, lo cultural y hacer notar la serie de transacciones o múltiples transacciones que dan vida a estos "seres".

Lo que se enuncia a nuestro parecer, es que ya se ha sobrepasado el tema de su autoría, pues parecen depender de grandes procesos colectivos y no solo tomando en cuenta su vocación, sino en su concepción, construcción, y las diversas transacciones necesarias para que éstos fueran partes de la realidad, en sus respectivas ciudades y culturas.

Y si pudiéremos avanzar un poco más - arriesgarnos - entonces al ver sus estrategias, sus distintas formas, lo que provocan sus ideas, diríamos que

estos edificios no son algo en torno a lo cual hay una sociedad; más bien, son la misma sociedad considerada en su persistencia, son la sociedad comprimida, hecha duradera, pero también complejizada, construida de significados e ideas, para resistir las tensiones y visiones, gracias al enganche con lo material, lo urbano, lo político – administrativo y lo tecnológico.

La sociedad materializada en su transformación

Ahora bien, como se ha podido establecer en los artículos anteriores, y nos referimos a los de este libro, la memoria urbana actúa de forma que establece ciertos marcos para sus habitantes, es decir, nuestras vivencias y recuerdos que nos unen con nuestros espacios materiales, edificios o espacios urbanos.

Lo que subyace en nuestra reflexión, es un encuentro distinto y cercano con nuestros entornos materiales, ya que es lo que una sociedad ha producido o logra producir, y que al fin es la misma sociedad materializada.

Mirar maternalmente nuestras ciudades naturalmente generará la aparición de nuevos valores los cuales organizan la específica experiencia humana en la ciudad, como un proceso cognitivo que permite a los habitantes de la ciudad la identificación espacial y también la orientación cultural.

En este proceso, donde los espacios públicos o los “objetos” habitables de la ciudad, en aquel ancho que nos da cabida y nos entregan lecturas o significados a partir de su forma y organización, en realidad son emisores de valores y orientaciones, aprendizajes.

Un centro urbano como el de Talca, el cual pudiéramos describir, distraídamamente, nos muestra no solo una historia de catástrofes, sobrevivencias y símbolos, sino que nos expone sobre la heterogeneidad urbana o el valor que existe en la mezcla.

Y eso para una ciudad es importante, es en esta mezcla donde se encuentran las ideas, nuevos resultados para problemas antiguos, la conversación intencionada a las soluciones, entrega diálogos, encuentros, todo eso hoy sigue teniendo un alto valor. La cárcel, por su lado, enclavada, relacionada con altos muros, de alguna forma aparta la continuidad de la ciudad, un espacio de ruptura en el tejido de la sociedad.



Allí también cabe la idea de la reconversión o renovación. La renovación de los espacios no es un tema nuevo para las ciudades de hecho, es un fenómeno conocido el desplazamiento de actividades de los centros, como las industrias o las cárceles, lo cual ha producido que se busquen nuevas actividades a estas viejas arquitecturas o se planteen otras.

En diversas partes del mundo, y en Chile también, estas renovaciones están en marcha o llevan décadas en funcionamiento. No solo los edificios de los cuales hemos comentado al inicio del presente ensayo, sino que por ejemplo en Barcelona y antigua cárcel Modelo, dos manzanas enteras del Eixample de Barcelona, la cárcel de Caseros en Buenos Aires, la cárcel de Montevideo, el cerro cárcel de Valparaíso, convertido en centro cultural.

Paso a paso y desde los recuerdos y las formas, quisiéramos proponer un último valor del centro... la vitalidad. La vitalidad es solo energía y más bien es el resultado de varias actividades o acciones. La vitalidad reconoce varias cosas, entre ella la propia vida de los centros, su vigor y en consecuencia reflejo de nuestra sociedad y la construcción de esta. La construcción vital de nuestra sociedad, dispuesta al cambio y a asumir desafíos, desde la idea de un proyecto colectivo, parece abrir nuevas etapas para la ciudad.

En la sumatoria y desarrollo tanto de las actividades comerciales, administrativas, los servicios y la vivienda, así como de los espacios públicos, educacionales, culturales y servicios públicos, que logren dinamizar y mejorar los espacios centrales de la ciudad, cuestión que beneficia a la ciudad en su conjunto, desde la accesibilidad y la creación de cercanía, de creatividad, pensando en el ciudadano y en el futuro de Talca.

La cárcel no desaparecerá, estará en otro lugar y su memoria persistirá, pues es lo que una sociedad "es" y su transformación también lo será, ahora entendiendo finalmente que los edificios y espacios que construimos son más que una masa donde habitamos y de la cual, solo percibimos su persistencia.

Perfil de autores

Eduardo Bravo Pezoa

El autor es periodista. Magíster en Educación de las Humanidades, Literatura y Artes Visuales de la Universidad de Talca. Becario Unesco en Comunicación del Patrimonio. Director Centro de Documentación Patrimonial del Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad de Talca. Ha realizado proyectos de gestión documental en España y México. Fue Periodista de crónica, cultura, editor de reportajes y ex jefe de prensa de Diario EL CENTRO de Talca (1996-2011). Académico Universidad Santo Tomás (2009-2011). Premio “Excelencia Periodística” 2007, Fundación Nacional de Superación de la Pobreza; Premio “Periodista Destacado”, 2009, Diario EL CENTRO.

Abel Cortez Ahumada

(1980) Los Andes, es docente de la Universidad de Aconcagua. Doctor en Historia, PUCV. Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos y Magíster en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Diplomado en Desarrollo Patrimonial y Territorial Sostenible, PUC. Licenciado en Historia, U. de Chile Historiador e Investigador en Patrimonio Cultural en diversas regiones del país. Es autor y co-autor de variados libros de historia regional/local y de patrimonio como: “Imaginario sobre el Maule. Río, paisaje y sociedad desde la narrativa regional, 1900-1950”; “Talca en 1910. Una sociedad provincial en el Centenario Nacional” (Talca 2013); “Imágenes Históricas de Constitución. Patrimonio fotográfico de una comunidad maulina” (Constitución, 2011); “Constitución 1794-1915. Astillero, Puerto Mayor y Balneario” (Constitución, 2009).

Glenn Deulofeu

(1976): Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Cataluña. Actualmente es profesor en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, donde realiza los cursos de Investigación, Tecnología I, Taller IV, Taller V, Taller de Obras y Taller de Título. Su quehacer se centra principalmente en aquella amplitud espacio-temporal que condiciona a la arquitectura, es decir, en las interrelaciones que subyacen entre la herencia del pasado, la actualización del presente y las proyecciones de futuro. Algunos de sus escritos han sido publicados en Chile, Argentina y España.

Alberto Gurovich Weisman

Arquitecto y académico del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Doctor© en Arquitectura con mención en Urbanismo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, ETSAM, Universidad Politécnica de Madrid. Investigador, docente de pre y postgrado, y proyectista en Urbanismo. Sus aportes más recientes se orientan al estudio de los paradigmas que han guiado el proceso chileno de urbanización, a la dinámica del interfaz urbano rural, en lo relativo a la lógica de perfilamiento secuencial de la ciudad modelada por la hegemonía neoliberal, y sobre el despliegue de las condiciones de fragmentación urbana y distanciamiento socioespacial desencadenadas por situaciones conflictivas.

Jorge Inzulza Contardo

Es Profesor Asociado y Sub director del Depto. de Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Doctor (Phd) in Planning and Landscape de la University of Manchester, Inglaterra (2009), Magíster en Desarrollo Urbano por la P. Universidad Católica de Chile (2001) y Arquitecto por la Universidad del Bío-Bío (1995). Sus áreas de docencia e investigación son el Urbanismo, el diseño urbano y cívico, la regeneración urbana y los procesos de gentrificación en centros de ciudades, con especial énfasis en Latinoamérica y procesos de reconstrucción post-desastres naturales. En estas áreas ha publicado diversos trabajos entre los que se cuentan la coautoría del Libro de Diseño Urbano, Serie I, II y III en conjunto con la Universidad de Concepción, Universidad Austral de Chile y Universidad de La Serena y artículos en revistas internacionales como Urban Studies, Urban Geography, Cities y Geography Compass.

Hector Labarca Rocco

Nacido en la capital del Maule en 1965, Héctor Labarca Rocco ha perpetrado una ponderable y prolongada labor en el ámbito de la fotografía, la literatura, el periodismo, las artes visuales y la gestión cultural. Como los poetas maulinos que contribuyó a rescatar en un libro de 1999, hizo su educación secundaria en el Liceo de Hombres de Talca. Más tarde estudió publicidad e historia y geografía, al tiempo que comenzaba a incursionar en la pintura y la instalación. Desde mediados de la década del 90, pareció dedicar sus mejores esfuerzos a la práctica fotográfica, disciplina que ha desarrollado de manera autónoma o en combinación con otras actividades. A esta segunda estrategia corresponden la colección de revistas Río Arriba (sobre autores como Enrique Gómez-Correa, Lonko Kilapán, Juan Marín, Lautaro Yankas y Omar Cáceres), la reedición de la novela El tapete verde (de Francisco Hederra Concha) y el proyecto fotoliterario Maula: una deriva por el imaginario criollista.

Andrés Maragaño Leveque

Arquitecto, Profesor Asociado de la Universidad de Talca, Master en Proyección Urbanística de la Universidad Politécnica Cataluña. Ha sido parte del equipo de la Escuela de Arquitectura desde el año 2000, actualmente desempeña labores académicas. En conjunto con la docencia desarrolla investigaciones sobre la vinculación entre arquitectura y cultura, de estas investigaciones se han publicado varios artículos en revistas de especialidad en Chile y Europa. En conjunto con lo anterior, ha desarrollado los proyectos editoriales: (2010) El Museo de la Ciudad de Talca, Editorial Universidad de Talca, (2017) Número 5, "Publico", de la Revista de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca y (2018) Reconstrucción de ciudades intermedias en el siglo XXI. Procesos de gentrificación post desastres naturales. Jorge Inzulza, Andrés Maragaño, Camilo Boano, Iban Díaz (Editores) Editorial Universidad.

Sergio Maureira Peñaloza

Periodista de la Universidad de Concepción (Chile), con Especialización Económica otorgada por North-South Center y Reuters Foundation (EE. UU.). Inició como redactor de reportajes para Diario El Sur de Concepción y el sitio web mapuche.info de Suecia. Ha sido Jefe de Comunicaciones y Relaciones Públicas en Intendencia Regional del Maule, Municipalidad de Vichuquén y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. Gestionó el proceso de participación ciudadana en el Plan de Reconstrucción de Curicó PRESCURICÓ y lideró proyectos socioambientales en espacios urbanos de la ciudad de Talca.

Alejandro Morales Yamal

Magister Cs. Sociales Aplicadas (Universidad de La Frontera, Chile) Profesor de Historia y Geografía (Instituto Profesional del Maule, Chile) Diplomado en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo (Instituto Universitario Ortega y Gasset, Sede Argentina)

Ha liderado iniciativas donde ha vinculado la Cultura, el Patrimonio y el Territorio, generando proyectos de desarrollo de Turismo Cultural: Ruta del Abate Molina, Tren del Maule, Ruta de la Independencia, Ruta Mataquito, Museos del Maule, Circuito Promaucae y Ruta del Arte Rupestre, entre otras iniciativas turística-patrimoniales.

También ha desarrollado proyectos donde ha vinculado el Patrimonio y el Territorio; y que son producto de las investigaciones históricas en la cual ha participado; con la publicación de distintos libros temáticos: “El último Ramal Ferroviario Talca-Constitución”, “Talca, París y Londres”, “Talca Fundacional”, “Thalcamo: tierra y pueblos de Indios del Maule”, “Talca Subterránea”, “Talca des Conocida”, “El Expreso Pehuenche”, “Piedras los Platos de Altos de Vilches”, “Tren del Oeste”, “Arte Rupestre”.

Sebastián Preece Rioseco.

El ciclo de vida del espacio arquitectónico y su influencia en el individuo que lo habita son las claves de sus estudios y exploraciones. Preece arma un recorrido de los lugares realizando un reconocimiento topográfico en el que reconstruye, corta, excava y desnuda para hacer aparecer los intersticios espaciales, como lo haría un arqueólogo. Su trabajo ha sido exhibido en varias muestras nacionales e internacionales, como la VIII Bienal de la Habana, IV Bienal Museo de Bellas Artes Santiago “Subversiones / Imposturas”, “El espacio del Hombre” en Fundación Merz Turín, I Bienal de New Orleans Prospect1, II Bienal del Fin del Mundo, “Entre siempre y jamás” Pabellón del IILA en la 54va Bienal de Venecia “Illuminations”, entre otras.

Jorge Valderrama Gutiérrez

Ha publicado numerosos escritos en diarios y revistas locales y nacionales, organizando y participando en ciclos de conferencias de historiografía. Editor de Cultura de diario La Séptima de Talca -1996-, redactó los textos del programa La Región del Maule y su Historia para Radio Fantástica (2007-2008). En 2009 le fue conferido el Premio Conservación del Patrimonio del Maule 2009. Categoría Medio de Comunicación o Comunicadores, obteniendo ese mismo año el segundo lugar en el Concurso Nacional Literario Militar con la obra Águilas inmortales. Historia y escenario del Batallón Talca, organizado por la Comandancia en Jefe del Ejército. Guionista de 3 obras teatrales presentadas en el Teatro Regional del Maule desde 2010-2013, fue también asesor histórico del Documental El Renacer Maulino realizado con Eduardo Ravani (2011-2012). Colaborador permanente de diarios El Centro -hoy desaparecido- y La Prensa, así como de revistas Acanthus. Ha publicado libros de historia local y regional, colaborando con trabajos de investigaciones en libros y revistas especializadas. Creador y Encargado del Fondo Histórico y Patrimonial de la Municipalidad de Talca.

Referencias bibliográficas

Aylwin, Mariana (2002). "Chile en el siglo XX". (Santiago 1990) Santiago, p. 75.

Aravena, Pantaleón (1894). "Guía Jeneral Histórico de Talca y Judicial del Distrito Jurisdiccional de la Itma. Corte para el año 1894". Talca.

Aravena, Pantaleón (1905). "Cosas de Vieja o sea Apuntes para las tradiciones talquinas". Talca.

Allier Montaño, Eugenia (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía*, (31),165-192. [fecha de Consulta 22 de Octubre de 2020]. ISSN: 1405-0927. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589/58922941007>

Barros Arana, Diego (1906). Un Decenio de la Historia de Chile (1841-1851). Santiago de Chile: Imprenta Universitaria. Tomo II. Pág. 87.

Capdevila, R, (2012). Construir símbolos y hacer mundos. Las dimensiones epistemológica y ontológica de la arquitectura. *Enrahonar. Quaderns de Filosofia* 49, 107-120

Cortez, Abel (2013). "Talca en 1910. Una provincial en el Centenario nacional", Consejo Nacional de las Artes, Talca.

Cortez, Abel y Mardones, Marcelo (2009). "Constitución, 1794-1915. Astillero, Puerto Mayor y Balneario". Consejo Nacional de las Artes, Constitución.

Cortez, Abel y Mardones, Marcelo (2015). "Imaginario sobre el Maule. Río, paisaje y sociedad desde la narrativa regional, 1900-1950". Consejo Nacional de las Artes, Talca.

Cruzatt, Tertuliano (1939). "Reseña Histórica de la Sociedad de Empleados de Talca, a través de sus 50 años de vida." (secretario) Talca.

De Ramón, Armando (1995) "Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX", *Revista EURE, PUC*, N° 62. Santiago.

Devés, Eduardo (1991). “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, en Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, N° 30, DIBAM. Santiago.

Diario La Mañana (1961-1970). Archivo de Benito Riquelme, Colección Diario La Mañana, Centro de Documentación Patrimonial, Instituto de Estudios Humanísticos. Universidad de Talca.

Diario La Nación (1928) Iturriaga Corresponsal. domingo 2 de diciembre Santiago de Chile.

EP&HC, English Partnerships & Housing Corporation (2007). Urban Design Compendium 1. (London: Llewelyn-Davies).

Choay, Françoise (2007). Alegoría del patrimonio, Gustavo Gili, Barcelona. España.

Eisenman, Peter (2011). 10 edificios canónicos 1950 – 2000, Gustavo Gili, Barcelona España.

Geisse, Guillermo (1977) “Orígenes y evolución del sistema urbano nacional”, Revista EURE Vol. XIII, N° 14, PUC. Santiago.

Generalidades (1922). Guía Interamericana de la Provincia de Talca. Talca: Imprenta Salesiana. Departamento de Talca.

Guerrero Lira, Cristian; Ramírez Morales, Fernando; y Torres Dujisin, Isabel (2000). Grandes Biografías. Figuras de la Historia de Chile. Santiago de Chile: Impreso en diario La Tercera.

Gurovich, Alberto (2018). Sobre el urbanismo (sesgado): genealogía del proyecto de la diagonal de Talca. En Inzulza, J.; Maragaño, A.; Boano, C. & Díaz, I. Reconstrucción de ciudades intermedias en el siglo XXI. Procesos de gentrificación post desastres naturales. Santiago, Chile: Editorial Universidad de Talca, pp. 229-235.

González y Matas (1992). Talca, la muy noble y muy leal. 250 años de historia 1742-1992, abril. Universidad Católica del Maule.

Goodman, Nelson (1990). Maneras de hacer mundos (trad. de Carlos Truebaut), Visor, La Balsa de la Medusa. Madrid, España.

Glass, R. (1964) London: Aspects of Change (London: Centre for Urban Studies and MacGillion & Kee).

Haase, A., Kabisch, s., Steinführer, A., Bouzarovski, A.; Hall, R. & Ogden, P. (2010). Emergent Spaces of Reurbanisation: Exploring the Demographic Dimension of Inner-city Residential Change in a European.

Halbwachs, Maurice (2004). La Memoria Colectiva, (Inés Sancho-Arroyo, Trad.) Prensas Universitarias de Zaragoza 2004, (originalmente publicado en 1950. Les Presses Universitaires de Francia).

Hebbert, M (2005). The street as locus of collective memory, *Society and Space* 23: 581-596.

I. Municipalidad de Talca (2020). Nuevo espacio cívico y ciudadano a partir del sitio de la cárcel de Talca. disponible en www.talca.cl/espacio-civico-talca.php.

I. Municipalidad de Talca: “Reglamento especial para las nuevas poblaciones del Norte y Oriente de esta ciudad”. Talca, 11-VIII-1855. Biblioteca Nacional.

I. Municipalidad de Talca (1898) “Reglamento sobre conventillos y policía de cuartos redondos”. Talca. Biblioteca Nacional.

Inzulza, Maragaño, Boano y Díaz (2018) Reconstrucción de ciudades intermedias en el siglo XXI. (Editores) Editorial Universidad de Talca.

Inzulza, J. & Gatica, P. (2019). Subsidiary displacement and empty plots: dilemmas of original residents and newcomers in the reconstruction of Talca, Chile, *Urban Studies* 56, 10: 2040-2057.

Inzulza, J. & Moran, P. (2018) Towards an analytical, framework based on the principles of Civic Design. The case of post-earthquake Talca, Chile, *Cities* 72, B: 356-368.

Inzulza, J. & Cárdenas, A. (2017). Desplazamiento subsidiario: efectos de gentrificación contemporánea en barrios céntricos en reconstrucción. El caso de Talca, Chile, *Cuadernos Geográficos* 56, 3: 268-291.

Jara, Isabel (2009) “Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930”, en Matus, Mario (ed.): “Hombres del me-

tal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930". U. de Chile, Santiago, p. 130.

Ladrière, J, (1978). El reto de la racionalidad. UNESCO, Ediciones Sígueme, Salamanca, España.

Lefebvre, H. (1974). La production de l'espace (Paris: Anthropos).

Letelier, F. and P. Boyco (2013). Talca a tres años del terremoto: aprendizajes colectivos para la acción en la ciudad, Temas Sociales 70. Disponible en www.sitiosur.cl.

Lynch, Kevin. (1960) The Image of the City (Cambridge: M.I.T. Press).

Núñez y Labra. (1992) Cartografía Urbana Histórica de Talca, revista Universitas, año 7. Universidad de Talca.

Maragaño, A. (2010) El Museo de la Ciudad (ed.) Editorial Universidad de Talca.

Maragaño, A. (2015) Arquitectura y poder. La arquitectura como imaginario público en las ciudades del Valle Central de Chile durante el siglo XX. REVISTA 180. 19 (34): 36-41. <http://www.revista180.udp.cl/index.php/revista180/issue/view/10>

Miranda, Diego. (1993). Policía en el Reyno de Chile. Departamento de Estudios Históricos, Instituto Superior de Ciencias Policiales, Carabineros de Chile. Santiago.

Montoya, A. (2018). Efectos socio espaciales generados por las transformaciones urbanas en ciudades intermedias. Caso de estudio: Alameda Bernardo O'Higgins, Talca, Chile. Tesis de Título, Carrera de Arquitectura. Universidad de Chile.

Moughtin, C. (1999). Urban Design: Street and Square (Oxford: Architectural Press).

Monitor. (1969) Enciclopedia Salvat para todos. Imprenta Hispanoamericana, Tomo 3, Barcelona, España.

Morales, Alejandro; Sánchez, Raúl y Olmedo, Gonzalo (2011) "La Villa San Agustín de Talca. Origen y desarrollo: entre la intención y la realidad (siglos XVI al XVIII)". U. Autónoma y Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, Talca.

Onestini, M. (2011). Water Quality and Health in Poor Urban Areas of Latin America, *International Journal of Water Resources Development* 27, 1: 219-226.

Opazo Maturana, Gustavo (1942). *Historia de Talca (1742 - 1942)*. Santiago: Imprenta Universitaria, Santiago.

Valderrama, Jorge (2011). *Grandes Personajes de Talca*. Santiago de Chile: Imprenta World Color.

Valderrama, Jorge (2020). De la plaza a la Alameda, una historia entre rejas. *Diario El Centro* de 02.08.2020. Disponible en <https://diarioelcentro.cl/de-la-plaza-a-la-alameda-una-historia-entre-rejas/>.

Venegas S., Arturo; Peralta R., Alejandro (1927). *Álbum Histórico de la Policía de Chile*.

Revista Sucesos (1918). Penitenciaría de Talca. Adaptación. Año XIV, número 656, noviembre.

Reyes, Soledad (2004) "Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario", Editorial Sudamericana, Santiago.

Revista Comuna y Hogar. Santiago de Chile, septiembre de 1929, año I Número 3. Editada por Empresa Periodística La Nación. Cuenta Pública del alcalde Andrés Vaccaro.

Redfern, P. (1997). A New Look at Gentrification: 1. Gentrification and Domestic Technologies', *Environment & Planning A*, 29, 7: 1275-1296.

Rizzo, P. (2010). *El Espacio Público de la Ciudad de Mendoza (Argentina), Espacio de Disputa y Expresión Ciudadana*, ACME: An International.

Rowe, C. y Koetter, F. (1981). *Ciudad Collage*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili Salazar, Gabriel y Pinto, Julio (1999) "Historia Contemporánea de Chile. II Actores, identidad y movimiento" Santiago.

Salazar, Gabriel (2017) "La larga y angosta historia de la solidaridad social bajo el régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)", en Cuadernos de Historia, N° 23, U. de Chile, Santiago 2017.

Salazar, G. Fonck, M. & Vergara, L. (2018). Ciudades intermedias: dinámicas de intermediación desde la noción de lugar. El caso de la región de la Araucanía, Chile, Revista de Geografía Norte Grande, 70: 109-130.

Singer, Paul (1974) "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano", Revista EURE, PUC N° 10. Santiago.

Suazo, V. (2016). Morfología de la gentrificación', las dos caras del proceso en contextos de reconstrucción post-desastre. El caso de Talca post-terremoto 27/F de 2010 en Talca. Tesis de título inédita. Licenciatura en Arquitectura. Universidad de Chile, Santiago.

Subercaseaux, Bernardo: "Genealogía de la Vanguardia en Chile. La década del Centenario". Santiago 1998.

Silva, Bárbara: "Identidad y nación entre dos siglos. Patria Vieja, Centenario y Bicentenario". LOM, Santiago 2008, p. 122 y ss.

Smith, N. (1996) The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City (London & New York: Routledge).

Taylor, D. (2015). El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas, Ediciones Universidad Alvaro Hurtado, Santiago.

Tornero, Recaredo Santos (1872). Chile Ilustrado. Guía Descriptiva del Territorio de Chile. Valparaíso.

Urzúa, Cristian y Cortez, Abel: "La cuestión social en San Fernando. Ciudad, sociedad y sectores populares, 1884-1927". Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, San Fernando, 2016.

Valenzuela, Jaime (1990): "Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900", en Revista Historia, Vol. 25, PUC. Santiago.

Zamorano y García (2015) Monumentos Escultóricos de Talca. Centro de Documentación Patrimonial. Editorial Universidad de Talca.

Documentos audiovisuales

Erwin M. Schmidt, Gian-Piero Ringel. (productores) y Wim Wenders, Michael Glawogger, Michael Madsen, Robert Redford, Margreth Olin, Karim Alhouz (directores). (2014). Catedrales de la cultura [documental]. Neue Road Movies

Salas, Bruno. (productor) y Bruno Salas (director). (2014). Escapes de Gas [documental]. Chile, TRAMPA films

Por más de 200 años, la Cárcel de la ciudad de Talca ha formado parte del centro en sus diferentes versiones. Como tal, ha integrado el paisaje urbano de la ciudad, por lo tanto, ha sido materia inserta en la memoria urbana. Es más, su persistencia ha puesto en tensión varios planos, como el social, urbano, cultural y político.

La presente publicación como ejercicio de la memoria, se constituye a partir de: textos históricos, ensayos, obras y entrevistas, los cuales participan de la idea fragmentaria de la memoria e intentan adentrarse en la cultura urbana de la ciudad de Talca, en el marco de la memoria colectiva de la ciudad y particularmente de su Cárcel.

Como espacio de discusión los fragmentos que constituyen este libro, unen el mundo de las ideas con los espacios urbanos y se advierte que, este trabajo sobre la memoria colectiva de la cárcel nunca quiso ser una totalidad, ni ser concluyentes -son conscientes de ello- sino que, al abordar la memoria, abandonando lo meramente cronológico, lo que buscan al fin más allá de hurgar en el pasado, es dar un espesor al presente.



de Oriente a poniente 22